



CASTILLOS DE ESPAÑA

NUMERO 113

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE
LOS CASTILLOS



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda
Marqués de Sales

VICEPRESIDENTE

D.^a María Agueda Castellano de Marchante
Excmo. Sr. D. Luis Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní
Conde de Casal
Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón

SECRETARIO GENERAL

D. Jesús Greus Quinzá

SECRETARIO ADJUNTO

D. Manuel Alonso Marrero

TESORERO

Excmo. Sr. D. Eduardo Espinosa de los Monteros y Sanz-Tovar

CONTADOR-INTERVENTOR

Ilmo. Sr. D. Luís Terol Miller

BIBLIOTECARIA

D.^a Rosario Bienes y Gómez- Aragón



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTES DE HONOR
SS.MM. los Reyes de España

COMITE DE HONOR

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya
Ilmo. Sr. D. Florentino Gómez Ruimonte
Ilmo. Sr. D. Emeterio Cuadrado Díaz
Excmo. Sr. D. Manuel Chacón Secós
Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo
Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

II. COORDINACION NACIONAL

D.^a Yvette Hinnen de Terol

III. TECNICO-HISTORICA

Illma. Sra. D.^a Aurea de la Morena Bartolomé

IV. DOCUMENTACION

Excmo. Sr. D. Juan Guerra Romero

V. VIAJES CULTURALES

D. Pedro Miguel Sánchez Hita

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Iñigo Míguez del Olmo

VIII. INVESTIGACION CASTELLOLOGICA

D. Jorge Jiménez Esteban

VOCALES

D.^a M.^a Victoria González- Choren de Portabález
Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid
D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas
D. José Javier de Castro Fernández
D. José Antonio Linage Conde
D. Amador Ruibal Rodríguez
D. José María Abad Liceras
Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García
D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez
Excmo. Sr. D. Juan M^o de Peñaranda

CASTILLOS DE ESPAÑA

PUBLICACION DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Marzo 1999

N.º 113

Director

Amador Ruibal Rodríguez

Consejo de Redacción:

M.ª Agueda Castellano de Marchante

Aurea de La Morena Bartolomé

Jorge Jiménez Esteban

Antonio Sanchez-Gijón Martínez

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8. 28004 Madrid

Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29

Horario: de 5 a 9 de la tarde

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 25.000 ptas.

Miembros protectores: 15.000 ptas./90,15 Euros

Miembros especiales: 7.000 ptas./ 42,07 Euros

Miembros titulares: 5.000 ptas./ 30,05 Euros

Miembros estudiantes: 2.500 ptas. (menores de 25 años,
previa justificación)./ 15,03 Euros

Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA

Depósito Legal: M.941/1958

CASTILLOS DE ESPAÑA

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.

Depósito Legal: M-941/1958

Portada:

Castillo de Aguilar de Campoo (Palencia)

Foto: Rafael Moreno

Contraportada:

Castillo de Calatrava La Vieja en 1981

Foto: Amador Ruibal

SUMARIO

Pág.

- Carta del Director 2
- Castillo de la Vieja Calatrava.
Amador Ruibal 3
- Bibliografía 22
- Calatrava La Vieja. Fortificación de una
Ciudad Islámica de la Meseta.
Manuel Retuerce y Miguel Hervás. 23
- Varia Bibliográfica.
Amador Ruibal 44
- Guam, Fortaleza Hispánica en el Pacífico.
Luis Terol Miller 45
- Patrimonio Edificio Fortificado;
Aportaciones al Origen Prehistórico de los
Castillos Españoles.
José Martínez Peñarroya. 57
- Servicio en la Intermediación de Castillos.
Iñigo Míguez del Olmo 65
- Inventario de Fortificaciones de la Provincia
de Palencia.
Rafael Moreno 66
- Sección Legal.
José A. Ruibal Gil 68
- Legado Gómez de Salazar-Ansaldo 68
- Miscelánea.
1.- Actos Culturales de las Juntas
Provinciales 1998 69
- 2.- Nuevas Secciones Provinciales 71
- 3.- Publicaciones Registradas en
Nuestra Biblioteca 71
- 4.- Calendario de viajes 1999 72

CARTA DEL DIRECTOR

Estimados lectores:

Con este número 113, tengo la satisfacción de dirigirme a Vds. para comunicarles que, cumplido nuestro objetivo para 1998, nos proponemos continuar en esa línea este año y mejorar, en la medida de nuestras posibilidades, día a día nuestra revista.

De nuevo debo hacerles llegar nuestro agradecimiento por las cartas recibidas, donde dejan constancia de su agrado por las innovaciones introducidas. También por sus sugerencias, que hemos procurado atender en las diversas secciones.

En este momento tenemos dos sugerencias pendientes, una de las cuales creemos que es fácilmente asumible por nuestra parte, pero dependerá para su éxito de la participación de Vds. Se trata de la creación de una "bolsa del castellólogo", donde se pueda solicitar todo tipo de información, intercambio de documentos, fotografías, planos, maquetas o diapositivas, etc., por los interesados en las mismas. Ante el interés manifestado por algunas personas con respecto a este tema, creemos que tiene perfecta cabida en la sección que denominamos "Miscelánea" y en ella incluiremos todo lo que Vds. nos vayan indicando.

La segunda sugerencia, aunque la contemplamos como algo a lograr en el futuro, no podemos atenderla por el momento. Se trata de la posibilidad de incluir planos y fotografías en color en nuestra revista. Debo indicarles, con gran sentimiento por nuestra parte, que el coste económico de dicha innovación es demasiado alto, pues representa un aumento que supone algo más del doble del precio actual de cada número.

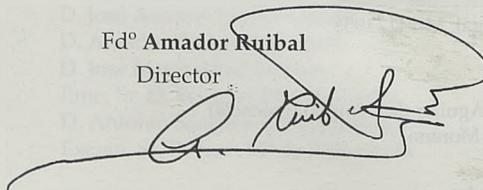
Existiría la posibilidad de publicar tan sólo uno o tal vez dos números anuales, con fotos y planos en color, en lugar de los tres/cuatro que forman nuestro ritmo actual, pero creemos que si hemos hecho un esfuerzo por aumentar los números anuales en función de la cantidad, calidad y variedad de trabajos que están pendientes de ver la luz, no podemos echar marcha atrás en aras de una mejora de la calidad de las fotografías, pues supondría reducir a la mitad nuestro ritmo de publicación, con el consiguiente aumento del tiempo de espera para los autores.

Consideramos que nuestra revista es un aspecto destacado de la labor de nuestra asociación. Defender las fortalezas y promover su conservación y su uso, pasa por divulgar su conocimiento y ¿que mejor labor podemos hacer, si queremos que las generaciones futuras disfruten y amen estos restos vivos de nuestro pasado, que comenzar por difundir su mera existencia primero, sus características después, su finalidad histórica y hasta las posibilidades que ofrece su uso actual?.

También quiero hacer un llamamiento a las diversas secciones provinciales, para recordaros que ésta es vuestra revista y que nos gustaría reflejar con mayor abundancia las actividades, objetivos o preocupaciones que podáis tener y que consideréis que son de interés para todos. Esperamos vuestras noticias.

Madrid 15 de marzo de 1999

Fd° Amador Ruibal
Director



CASTILLO DE LA VIEJA CALATRAVA

Premio «Manuel Corchado 1981»

Amador Ruibal

“Con motivo de la concesión del Accesit al Premio Manuel Corchado 1998 a un tratado sobre el estado actual de las excavaciones de Calatrava La Vieja, incluimos aquí el Premio Manuel Corchado 1981, concedido al estudio sobre el estado de Calatrava La Vieja por aquel entonces que, por circunstancias fortuitas, nunca fue publicado y ha permanecido inédito en nuestros archivos. Dicho estudio dió lugar a un libro sobre el tema, el único existente hasta hoy sobre esta fortaleza, que contribuyó a la iniciación de las excavaciones. Siguiéndolos podemos ver lo que ha cambiado este enclave en 17 años y comprobar las diferencias entre una investigación individual, voluntarista pero tan sólo con una brújula y cintas métricas, hecha por el autor con la colaboración de su esposa y sus 4 hijos, que por entonces tenían 7, 6, 5 y 4 años, cuando se iniciaban en el amor a los castillos y a la arqueología, con el trabajo actual con modernos medios, profesional y con respaldo institucional. Afortunadamente, el lamento-ruego-esperanza, expresado en el último párrafo del estudio de 1981, se ha cumplido”.

SITUACION.

A unos 20 Km al Nordeste de Ciudad Real, en el término municipal de Carrión de Calatrava, pasando el arroyo Valdecañas, en zona pantanosa a orillas del Guadiana aprovechando un pequeño altozano, cuya altura oscila entre los 15 y 40 metros sobre las tierras de alrededor, y desde el cual se vislumbran dilatadas extensiones de tierra, se alzan las ruinas de la antigua fortaleza de la Vieja Calatrava.

IMPORTANCIA DEL LUGAR.

Destaca este emplazamiento por haber sido confluencia de caminos importantes desde remotos tiempos, pues ya en época romana confluían aquí las vías que desde Andújar y Mérida se dirigían a Toledo y es probable que hubiese un emplazamiento romano o visigótico¹.

Parece indudable que en la época de la conquista musulmana el lugar se encontrase despoblado, pues no hay constancia de que esta región estuviese apenas poblada en época de Tariq. Sólo se cita en este espacio la ciudad de Oreto (unos 40 Km. más al sur) que

aunque subsistió con obispo hasta el siglo VIII se encontraba en una decadencia tal que se despoblaría en el siglo IX, aunque perduraría su nombre para designar el distrito y las ruinas que señalaban el emplazamiento de la antigua urbe.

Tampoco tras la conquista islámica fue lugar importante de asentamiento, pues ni su clima, ni la fertilidad de sus tierras invitaban a ello. Prueba de lo dicho es que fue lugar dejado a los bereberes que recibieron, tras la conquista, las tierras más pobres e inhóspitas de la península².



Fot. nº 1.-Vista del frente principal de Calatrava



Fot. nº 2 - Vista inversa del frente principal de Calatrava. Obsérvese el estado de las dos torres que defendían la entrada.



Fot. 3.- Detalle de la capa externa de sillares y rocas del cuerpo inferior macizo de la torre más dañada de las que protegen la puerta. Obsérvese la diversidad de materiales empleados.



Fot. 4.- Vista interna de la puerta y de las torres que la protegían. Obsérvese la bóveda sobre la entrada, los restos de las torres y la gran masa de escombros acumulada.



Fot. 5.- Vista de la entrada desde el interior del Castillo. Se ven los sillares de sus muros y la masa de hormigón que formaba el cuerpo macizo de las torres. En el ángulo superior las dos ventanas de la habitación de la guardia.

Aquí se establecieron los **Butr** que se extendieron por el Campo de Calatrava en el distrito de Oretó³.

Sin embargo el lugar estaría llama-

do a tener una creciente importancia al ser lugar de paso obligado entre las dos principales ciudades de la España musulmana, Toledo y Córdoba, llegando a Calatrava la vía vieja de Toledo por el puente de Orgaz, los Yébenes y la garganta de Babular⁴.

Buena prueba de la importancia que este camino jugará en las comunicaciones de la España musulmana es que en el año 747 **Yusuf al Fihri**, emir de España, ordenará su restauración siendo ésta la primera mención musulmana que tenemos de este itinerario⁵.

Jugará este camino un importantísimo papel, y con él Calatrava, en las discordias intestinas que enfrentan a los musulmanes y especialmente en las luchas entre Toledo y Córdoba, enfrentamientos en los que ambos bandos procurarán asegurarse la fidelidad de Calatrava, unas veces punto de partida o base de apoyo de las expediciones cordobesas contra Toledo y otras defensa avanzada de Toledo contra los intentos de Córdoba. La

importancia de este camino y de Calatrava como etapa en él la recoge **El Idrisi** en su obra⁶.

Con la caída de Toledo en manos

cristianas la importancia de Calatrava se acentúa, pues se convierte en base avanzada del mundo musulmán en constante lucha con los cristianos, que presionan hacia el sur por la que es ruta principal hacia Córdoba, estando la frontera en los montes de Toledo y las principales bases cristianas en el Tajo y las musulmanas en el Guadiana.

Acrescienta su valor con los almorávides que destinan como alcaides de la plaza a sus principales adalides y su caída ante Alfonso VII significa el dominio de la cuenca del Guadiana pues arrastra consigo numerosas fortalezas y pone al alcance de los cristianos Sierra Morena, razizada por los caballeros de la Orden que allí se crea.

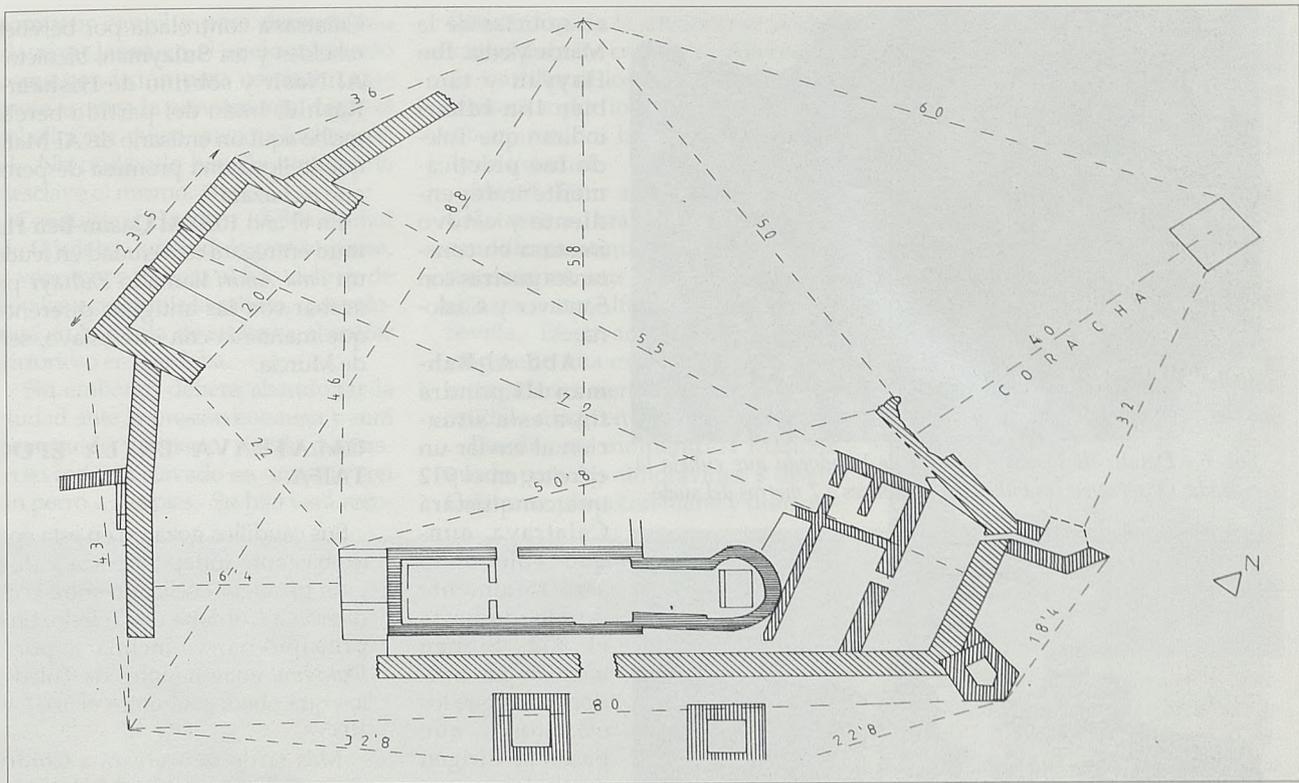
Con los almohades y tras Alarcos vuelve a manos islámicas, que la utilizarán de nuevo como puesto avanzado, recuperándola los cristianos tras las Navas para abandonarla poco después los Caballeros de la Orden de su nombre que se trasladarán más al sur a la Nueva Calatrava más cerca de la frontera de Sierra Morena.

LOS ORIGENES: El siglo VIII.

La fundación de Calatrava por los árabes tuvo carácter puramente militar. No invitaba a su población su emplazamiento, un tanto malsano, por ser zona pantanosa. Fueron pues intereses estratégicos los que motivaron la creación de un castillo, de reducida guarnición en un principio, en este lugar de fácil defensa. Fue **Rabah**, hijo de **Alibén Rabah Al-Lahmi** el que dio su nombre a la fortaleza: **Calatrabah**. Dado que los berberiscos se asentaron en esta zona a partir del 714 no tardaría mucho en erigirse el primer castillo que quedaría ligado a partir de entonces a los avatares del camino de Toledo a Córdoba⁷.

Las revueltas bereberes del 740 en el norte y en la Meseta, aplastadas por el sirio **Balch**, y las posteriores guerras civiles contribuirían al aumento de población al acogerse gentes a la protección de sus muros.

Con la llegada de **Abd-Al-Rahman I** Calatrava jugará un cierto papel en las guerras que siguen. Sabemos por



Plano 1.- Dimensiones de la Alcazaba de Calat-rabah.

Aben Idhari que el emir persiguió a Yusuf, anterior gobernador de Córdoba, hasta Calatrava y que al ocupar Toledo en el 746, tras la rebelión de Hisham Ben'Urma, Calatrava fue la base de las tropas cordobesas. El mismo emir visita la ciudad a su regreso de Barcelona en el año 765⁸.

CALATRAVA EN LOS SIGLOS IX Y X HASTA LA DESINTEGRACION DEL CALIFATO.

La época de Al Hakam (796-822) se caracteriza por las discordias internas que repercutirán en Calatrava al asentarse en la zona de Toledo numerosos desterrados procedentes de Córdoba. Ya a comienzos del reinado debió ser sometido Toledo por Amrus, protagonista de la jornada del foso, para lo que utilizó tropas de Calatrava y otras guarniciones⁹.

Con la subida al poder de Abd Al-Rahman II una nueva sublevación toledana en el 829, encabezada por Hashim, obliga al gobernador a refugiarse en Calatrava. Con la ayuda de su guarnición intentará derrotar al

rebelde, pero Ibn Wasin, wali de Calatrava será vencido haciendo necesario el envío de tropas cordobesas, que no solucionan el problema pese a la muerte del caudillo rebelde¹⁰.

Por ello, en el 834, vemos de nuevo a la guarnición de Calatrava, con diversos apoyos, sitiando Toledo y siendo rechazados e incluso perseguidos, lograrán en la retirada hacer caer en una celada a los toledanos, que son sangrientamente derrotados. La rebelión terminará al presentarse en Calatrava, cambiando de bando, uno de los jefes rebeldes Ibn Muhachir, que vuelve sus armas contra Toledo, que será conquistada en el 837 por Al-Walid, hermano del Emir¹¹.

Especialmente peligrosa se tornará la situación en tiempos de Muhammad I, pues los rebeldes toledanos enviarán tropas a correr el campo en dirección a Calatrava, ante lo cual la guarnición abandona la ciudad en el año 852. Inexplicablemente las tropas toledanas no ocuparan la abandonada ciudad, limitándose a desmantelar la fortaleza¹².

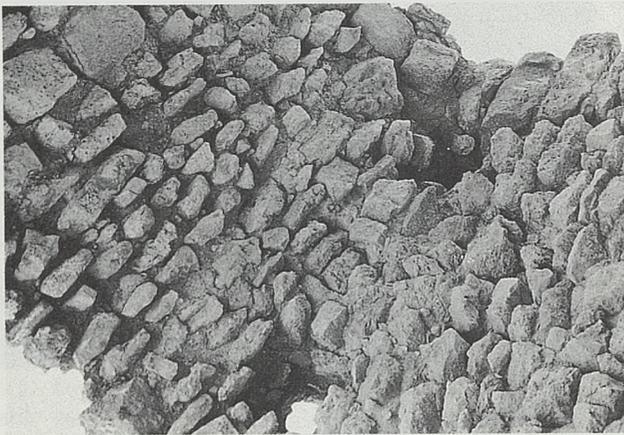
El Emir, ante la situación creada,

envía una columna cordobesa para recobrar Calatrava, en el verano del 853. Su jefe Al Hakam ordena reconstruir la fortaleza y acabadas las obras dos años después, la ciudad fue repoblada reinstalando a sus antiguos moradores y trasladando aquí la población de Oreto, ciudad que fue abandonada. Calatrava verá considerablemente reforzadas sus defensas y será dotada de una fuerte guarnición mandada por el general Harith Ben Bazi.

Esta es la primera reconstrucción importante de esta plaza fuerte, pero sus fortificaciones no debían ser demasiado sólidas o su guarnición no demasiado leal, pues con motivo de las extensas rebeliones que tienen lugar en los últimos años de Muhammad I vemos a Calatrava sometida de nuevo por los cordobeses, tras haber sido ocupada por los rebeldes en el 879¹³.

De nuevo se levanta contra Córdoba, aliada a Reygo, Jaén y Granada, impulsada por Sawwar hasta que un acuerdo entre éste y el Emir acaba la rebelión.

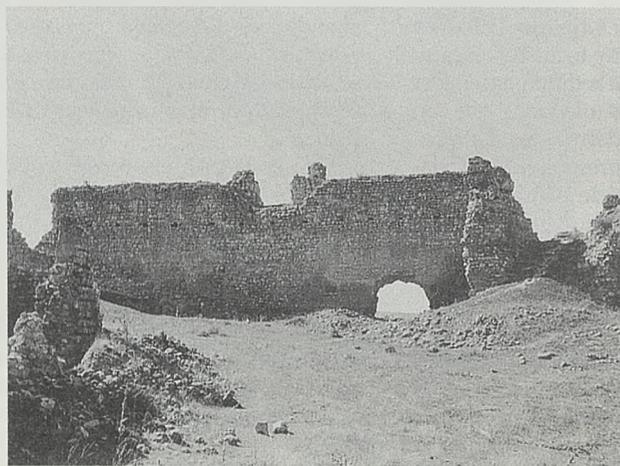
Este nuevo periodo es muy escaso



Fot. 6.- Detalle de la parte central de la bóveda que cubría la entrada. Obsérvense las buhederas, entonces a 7 metros del suelo.



Fot. 7.- Vista de la zona Sur del frente Oeste del Castillo con sus tramos de cortina y la torre adosada, con su frente caído.



Fot. 8.- Vista posterior de la cortina Sur del frente Oeste. En su centro se ve el descenso del camino de ronda para permitir la entrada a la torre cuyos muros sobresalen por encima del adarve. Se ven los huecos para las cabezas de vigas que sostenían los techos de las construcciones internas adosadas a la muralla. A la derecha, la gran torre que defendía la entrada.

en noticias de la Marca Media. **Ibn Hayyan** y también **Ibn Idhari** indican que Toledo fue prácticamente independiente y estuvo inmersa en constantes guerras con Santaver y Cazlona.

Abd Al-Rahman III pondrá fin a esta situación al enviar un ejército, en el 912 que conquistará Calatrava, aunque Toledo no será totalmente dominada hasta el 932. Siguen años de paz interior en los que los ejércitos que pasan se dirigen contra los cristianos del norte¹⁴.

A la muerte de **Almanzor** y de su hijo mayor **Abd El Malik**, con la subida al poder de su segundo hijo **Abd El Rahman Sanchuelo** se reproducen las discordias internas que ya no cesarán hasta el final del Califato. En el año 1009 llegando este caudillo a Calatrava desde Toledo y recibiendo aquí noticias de la rebelión de Córdoba, perderá un tiempo precioso al exigir juramento de fidelidad de todos y cada uno de sus soldados, lo que le costará el poder y la vida.

En las discordias que siguen vemos de nuevo a

Calatrava controlada por bereberes rebeldes y así **Sulayman**, biznieto de **Al Nasir** y sobrino de **Hisham Al Rashid**, Imán del partido bereber, recibe aquí un emisario de **Al Mahdi**, que le lleva una promesa de perdón que rechazará¹⁵.

En el año 1020 **Al Qasim Ben Hamud** entregará esta ciudad en feudo a un **Fatá Amiri** llamado **Zuhayr** para acabar con las antiguas diferencias que mantenía con este eslavo, señor de Murcia.

CALATRAVA EN LA EPOCA TAIFA.

Sus caudillos gozaron en esta época de bastante independencia y de un gran prestigio, oscilando entre la obediencia a Córdoba o a Toledo. En un principio parece inclinarse por los **Dyl-Nun**, gobernadores de Toledo, a los que obedecerá entre el 1031 y el 1035¹⁶.

Más tarde se acercará a Córdoba pues sabemos que **Muhammad** encargará a su hijo **Walid** que, con apoyo de la guarnición de Calatrava, saquee los campos toledanos. **Yahya Dhyl Nun**, rey de Toledo, vencerá a los cordobeses cerca de Algodor, destacando en este combate el valor de **Hariz**, gobernador de Calatrava, que no pudo evitar la derrota¹⁷.

Estos enfrentamientos llevarán a los toledanos a atacar la antigua capital del Califato, momento aprovechado por el rey de Sevilla **Al Motamid** para apoderarse de la ciudad fingiéndose aliado de los cordobeses. Ante este hecho **Hariz**, gobernador de Calatrava, preferirá aceptar la tutela del rey de Toledo a someterse al sevillano, que ha nombrado gobernador de Córdoba a su hijo **Abad**¹⁸.

Almamun de Toledo y **Hariz** de Calatrava preparan la guerra contra Córdoba, contando con el apoyo de Alfonso VI. En el curso de la expedición al llegar los cristianos, que participan en la misma, a Calatrava, **Hariz** despertará su admiración por su prestancia y gran fuerza física¹⁹.

Deseando Alfonso que alguno de los adalides cristianos probara su destreza en el combate enfrentándose con **Hariz**, se negó éste diciendo que no veía entre ellos ninguno capaz de

competir con él y para demostrarlo clavó su lanza en el suelo poniendo como condición para combatir, que fuese arrancada previamente, desde el caballo, por quien quisiera luchar con él. No pudiendo hacerlo ninguno la desclavó el mismo.

Conquistará **Hariz** en 1075 la ciudad de Córdoba, tomándola por sorpresa, y vencerá en Zahara al hijo del rey de Sevilla, cortándole la cabeza, que colocará en la punta de su lanza al entrar victorioso en Córdoba.

Sin embargo deberá abandonar la ciudad ante la presión enemiga y será perseguido y muerto, siendo expuesto su cadáver clavado en un palo con un perro a sus pies. Su hijo verá reco-

1086 en España la situación se vuelve trágica para los cristianos. Alfonso VI de Castilla ve los campos toledanos arrasados por los musulmanes que recobran todas las plazas alrededor de esta ciudad.

Yusuf, Emir almorávide, envía a Calatrava a **Ibrahin Ben Ishak**, un caudillo camtuna, con mil jinetes a sus órdenes, ante la sospecha de una alianza entre Alfonso VI y el rey de Sevilla. Efectivamente **Albar Yañez** emprende una expedición contra los musulmanes, siendo derrotado por el caudillo citado en Almodóvar²³.

Desde este momento la Mancha queda para los almorávides y desde Calatrava, plaza con fuerte y numero-



Fot. 10.- Vista externa del sector Oeste del muro Sur. Se aprecian los restos de las torres angulares y de las cortinas semienterradas por los escombros. Delante estaba el foso.

nocido por el rey de Toledo **Yahia Alcadir** su derecho a gobernar Calatrava, muriendo a su vez a manos de los sevillanos en el 1087²⁰.

En esta época difícil, mientras los sevillanos se apoderan de su campo, Calatrava continúa fiel a Toledo, que depende de la ayuda de Alfonso VI de Castilla²¹.

Finalmente los sevillanos se apoderan de todas las poblaciones del Tajo al Guadiana.

Tiene lugar en esta época, 1085, la ocupación de Toledo por los cristianos, con lo que Calatrava se convierte en plaza estratégica, por su emplazamiento fronterizo, garantizando su dominio el control de la Mancha²².

CALATRAVA EN LA EPOCA ALMORAVIDE Y ALMOHADE.

Al aparecer los almorávides en el

sa guarnición, su caudillo inquietará constantemente a los cristianos de Toledo. Derrota en el 1100 al Conde Don Enrique, yerno de Alfonso VI en los campos de Malagón²⁴.

De Calatrava partirá el ataque por sorpresa contra el castillo de Mora, de cuya custodia estaba encargado **Munio Alfonso**, que será expulsado del mismo por **Aben Azuel** y **Aben Zeta**.

Faraj Abdali será gobernador de Calatrava en esta época, entretentándose repetidamente con las huestes de Alfonso VII. Intentará impedir la reconstrucción de Azeca, pero será derrotado por **Gozelino de Rivas** que rechazará el ataque de las guarniciones de Calatrava y Aurelia.

Acogerá y socorrerá más tarde **Farax** en Calatrava a la guarnición islámica de Aurelia cuando asediada y derrotada por el gobernador de



Fot. 9.- Detalle de la escalera en el camino de ronda que permite alcanzar la entrada a la habitación en la torre adosada. Obsérvese que el material es igual al de la torre albarrana mejor conservada.



Fot. 11.- Vista de las caras Oeste y Sur de la torre albarrana mejor conservada. Se observa la consolidación moderna de su base. En la cara Oeste se ven restos de los sillares que formaban su parte inferior.

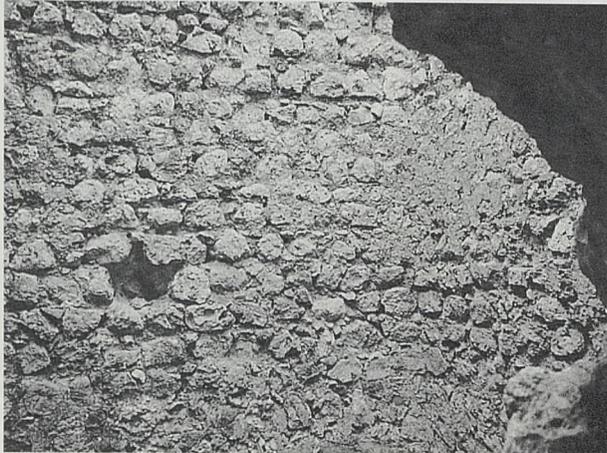


Fot. 12.- Vista de los restos de las dos torres albarranas ante la cortina Sur. En la cortina se aprecia el hundimiento central.

Toledo se vea obligada a abandonar la plaza. Este mismo caudillo en expedición hacia Mora en 1143 vencerá y matará a **Munio Alfonso** y un grupo de cristianos con cuyas cabezas adornará las murallas de la ciudad.

Con la rebelión andaluza contra los almorávides se proclamará caudillo en el campo de Calatrava **Zafadola** quien, al oponerse **Faraz**, ocupará esta fortaleza con sus berberiscos y lo mandará matar, aunque hay autores que sostienen que lo entregará a los cristianos, quienes en venganza lo alancearán²⁶.

Alfonso VII decide finalmente ocupar Calatrava para garantizar el



Fot. 14.- Vista interna de la torre albarrana. Se aprecia el hueco para la cabeza de una de las vigas que sostenían el suelo. Obsérvese el cuidado puesto en el orden de las piedras que forman la mampostería.

dominio de La Mancha. Tras la destrucción del imperio almorávide sostiene Julio González que esta ciudad no era peligrosa para Castilla, y que fueron los intereses económicos los que movieron al Rey a ocuparla, impulsado por los judíos y por la iglesia de Toledo. Prueba de ello, aduce este autor, será que la confía al **Rabí Juda** y dona extensas posesiones de

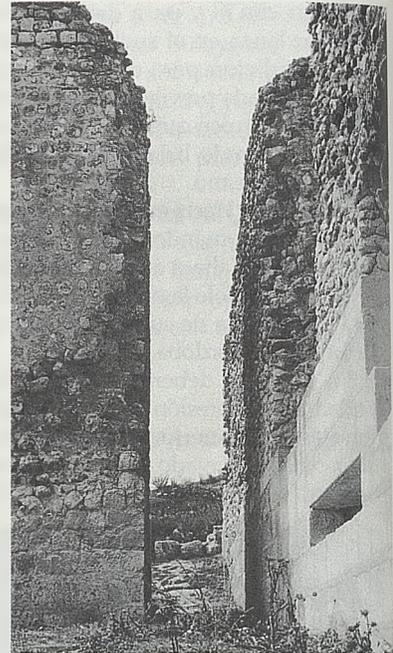
la misma a la mitra toledana. El sitio de la ciudad y su repartimiento están recogidos en la *Crónica General*, donde se citan también las fortalezas que arrastró en su caída, como Alarcos y Caracuel, rápidamente ocupadas. Suceden estos hechos en 1147.

Con la reacción musulmana representada por la amenaza almohade, el rey entregó la ciudad a la Orden del Temple, la cual tras la muerte del Rey, la ocupación por los almohades en 1157 de Almería, Ubeda, Baeza y los rumores de una expedición contra ella se retira, abandonando la zona, y solicita del nuevo rey de Castilla que revoque la donación realizada²⁷.

LA ORDEN DE CALATRAVA.

Ante la gravedad de la situación, Raimundo Abad de Fitero y Diego Velázquez solicitan de Sancho III les sea entregada la plaza, comprometiéndose a defenderla, cosa que harán con la ayuda del Rey y del arzobispo de Toledo.

El resto es cosa sabida, F. Gutton y Loma entre otros



Fot. 13. Espacio comprendido entre la torre albarrana y la cortina Sur, se observan los sillares que formaban la base de los muros de ambas construcciones, lo que atestigua su contemporaneidad.

muchos se han ocupado ampliamente del tema, se produce el repoblamiento cristiano y los almohades no osan atacar. La Orden se asienta en la zona en vida de San Raimundo. Muerto el fundador de los monjes, que eligen nuevo abad, se separan de los caballeros, que escogen como Maestro a D. García, quien en 1164 solicitará la incorporación al Císter ante el Capítulo General, aceptándose su afiliación refrendada por Bula del Papa Alejandro III²⁸.

En 1169 será Maestro D. Fernando Escaza quien dirigirá a los caballeros contra el castillo de Castro Ferral conquistándolo y regresando cargado de botín, dejando guarnición que resistirá un fuerte ataque musulmán. La orden crece en riqueza y poder.

En 1170 nuevo Maestro, D. Martín Pérez de Siones, que prosigue las conquistas, entre las que destaca el castillo de Almodóvar. Con su crueldad, degüella 200 prisioneros, pone en riesgo de cisma a la Orden.

Calatrava es en estos tiempos plaza avanzada de la cristiandad.

El Maestro D. Nuño Pérez de Quiñones solicitará que la Orden se convierta en rama del Císter, lo que se

acepta en 1187 y lo ratifica el Papa Gregorio VIII.

Vienen a continuación tiempos trágicos pues tras la derrota de Alarcos en 1195 la Orden queda muy quebrantada, al morir muchos caballeros, perdiendo su casa madre, Calatrava, que queda en poder de los almohades, quienes desde aquí vuelven a asediar Toledo. Juntamente con esta ciudad cae todo su campo²⁹.

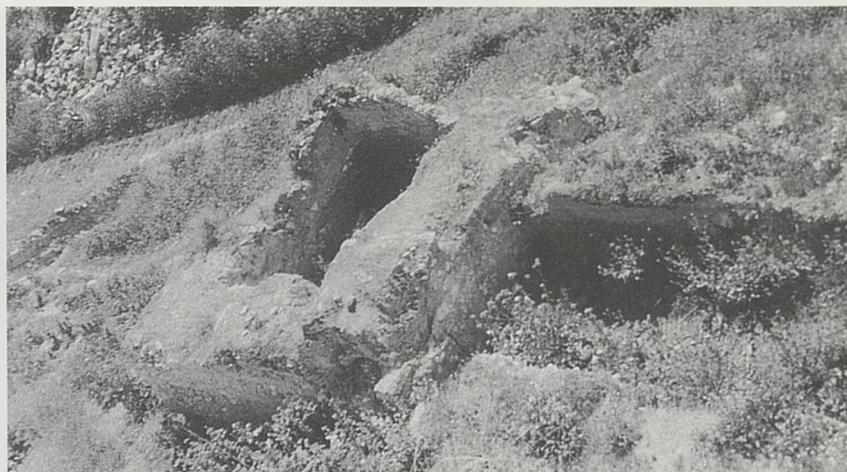
Son años de dominio almohade en los que Calatrava fue punto militar con guarnición y escasa población no combatiente. Caudillo célebre de este lugar será por estos tiempos **Abul Hagiag Aben Cadi** que fortifica la ciudad, restaurando las defensas y sembrando de abrojos de hierro los alrededores para precaver cualquier ataque.

En esta situación tiene lugar la llegada del ejército de Alfonso VIII, que tras tomar Malagón se dirige a las Navas. La fortaleza está en condiciones de defensa, el foso anegado y la guarnición preparada. Corre el año 1212³⁰.

Las crónicas nos relatan lo sucedido: *tras poner las tiendas alrededor los cristianos comprueban que por estar bien defendida será difícil de tomar. Por un lado el muro va por encima del Guadiana de manera que no se puede llegar a él. Por el otro la ciudad está protegida con muro, barbacana, carcava y torres y lugares para luchar, de modo que sin asediarla largo tiempo con ingenios no caería. El alcaide era entonces **Almohat** y había un moro veterano y experimentado, llamado **Abencalez**, en el confiaban los defensores³¹.*

Tras días de lucha, en fuerte ataque, se conquistan dos torres de la zona norte tras de lo cual la guarnición capitula al prometérsela la vida, pese a los deseos de los combatientes de más allá de los Pirineos, que quieren repetir la salvajada de Malagón pasando a cuchillo a todos los defensores. D. Diego López de Haro protegerá a los vencidos, escoltándolos hasta lugar seguro, aunque luego serán muertos los jefes por orden del Emir almohade por haber entregado la plaza.

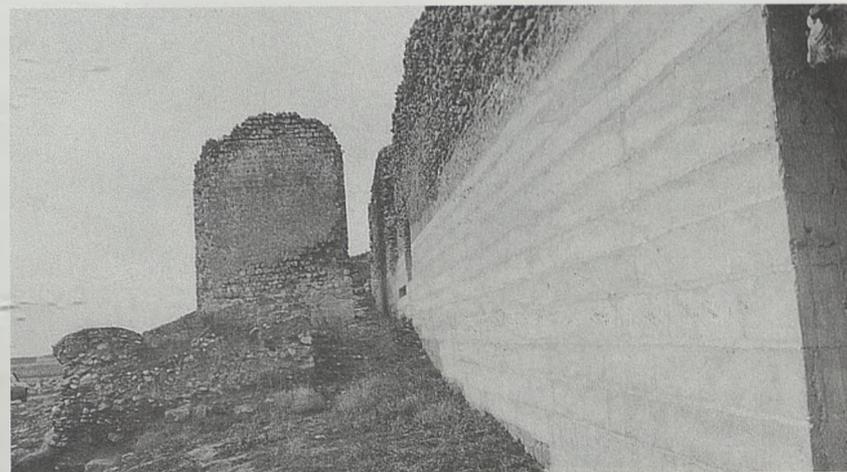
Recuperada su sede la Orden participará en la batalla de las Navas. Tras ella, el Rey y D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, se alojarán en diver-



Fot. 15.- Restos de la torre albarra más dañada. Al fondo el foso, casi cegado, que en 1981 era camino. Junto a la torre restos de un antemuro, parcialmente excavado.



Fot. 16.- Detalle de la cortina Sur tras la torre albarra más dañada. Obsérvese el tramo de ladrillo base de uno de los lados del puente de paso. Hay 13 hiladas de ladrillo.



Fot. 17.- Las dos albarra y la cortina Sur. Se aprecia la consolidación moderna de la cortina y el espacio de la liza entre la cortina, las torres y el antemuro.

sas ocasiones en Calatrava. Ayudarán a los caballeros con motivo del hambre de 1214³².

Poco después, en 1217 perderá esta fortaleza su importancia al trasladarse la Orden a Calatrava La Nueva.

ESTUDIO SISTEMÁTICO DEL CASTILLO DE LA VIEJA CALATRAVA.

Propósito.

Se pretende, con este estudio, destacar la importancia que tiene esta fortaleza para el conocimiento de la arquitectura militar anterior al siglo XIII.

Sabemos, documentalmente, que fué abandonada en 1217 para no volver a ser utilizada militarmente. Por lo tanto no hay en ella contrucciones importantes posteriores a esa época.

Conocemos, también documentalmente, las fechas en que se hicieron obras en la misma o los momentos en que sufrió, por los avatares de la guerra, importantes daños y por lo tanto debió ser consolidada, tras ellos, para que volviese a ser útil. Estos momentos fueron los siguientes:

1).- En la época califal, 853-855, es



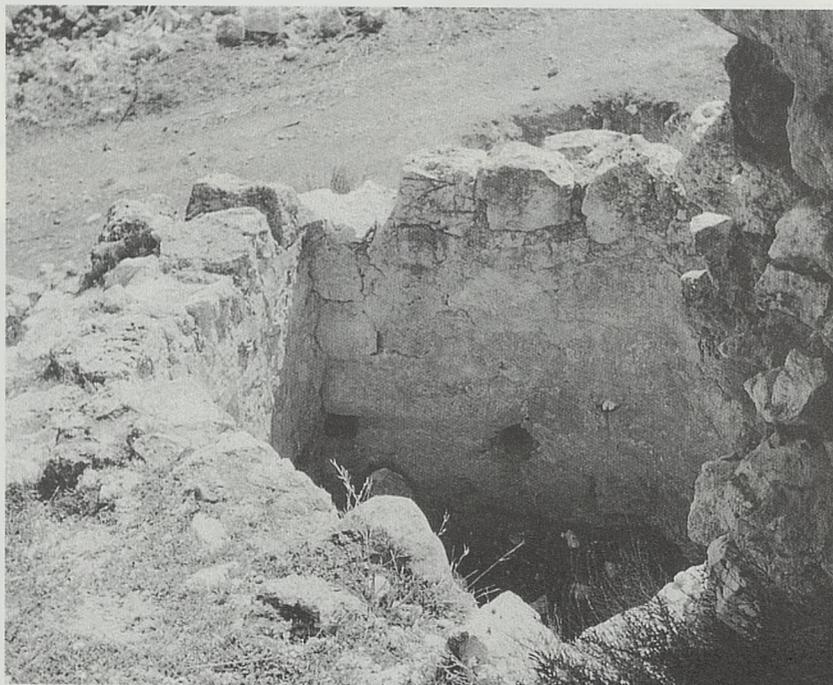
Fot. 18.- Vista del frente Este del Castillo. Se aprecian las paredes posteriores de las torres pentagonales y el pasadizo de acceso a la torre pentagonal Norte.

reconstruida, tras haber sido desmantelada por los toledanos y repoblada con los habitantes de Oreto, que se abandona. Las obras fueron tan importantes que han motivado que algunos historiadores se confundan, considerando esta fecha como la fundación de Calatrava³⁴.

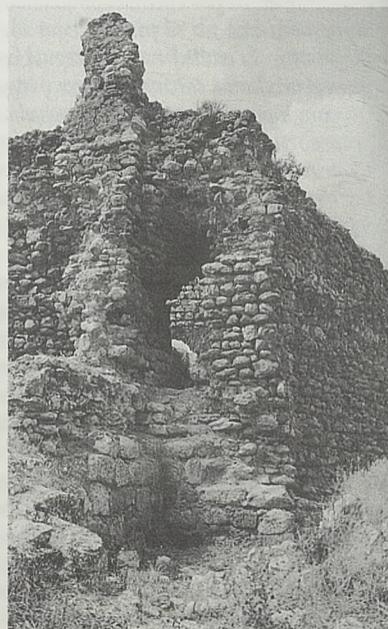
Nos encontramos por lo tanto ante una obra básicamente califal.

2).- En la época almorávide se convierte en una plaza de frontera, de singular valor, por sus enfrentamientos constantes con Toledo. Prueba de ello son los célebres jefes que la defienden y la fuerza de su guarnición. En esta época por lo tanto debieron ser hechas obras para reforzar sus defensas³⁵.

3).- Tras la conquista por Alfonso VII



Fot. 19.- Detalle de la parte inferior de la torre pentagonal Sur con alguna de sus caras oculta por los escombros. Al fondo vestigio del foso y restos de sillares.



Fot. 20.- Vista frontal de los restos de la torre pentagonal Norte. Se aprecia el pasillo de acceso y la gradación de materiales: sillares, mampostería y tabiqa empleados en sus muros.



Fot. 21.-Detalle del pasillo de 5 metros de longitud que comunicaba la habitación inferior de la torre pentagonal Norte con las dependencias internas del Castillo.

constan importantes desperfectos. Al entregarla a Raimundo de Fitero fue muy fortalecida por la Orden.

4).- Ocupada por los almohades tras la victoria en Alarcos sería nuevamente reforzada en 1195. Estas serían probablemente las últimas obras importantes, pues al ser recuperada por Alfonso VIII se causaron nuevos daños, en 1212, que no se repararían totalmente por los calatravos dado



Fot. 22.- Sillares de la cara lateral Sur y del espolón de la torre pentagonal Norte. Vista interna. Obsérvese la colocación a soga y tizón sin orden determinado, típicamente califal.

que poco después la abandonan.

Tendríamos pues una fortaleza califal ampliada y reforzada en sus defensas por los invasores africanos y por los cristianos ocupantes.

En el estudio realizado se ha prestado especial atención al levantamiento de un plano, lo más preciso posible, de los restos del castillo, estableciendo las dimensiones de su perímetro defensivo, concretando el grosor, altura y materiales de sus muros. Asimismo se procura establecer el sistema de torres que la guarnecen, intentando su reconstrucción. Se estudian también su puerta, pasadizos y restos de construcciones internas que se conservan.

No se ha podido comprobar la existencia de restos de la época emiral, el primer recinto del castillo, los que seguramente se conservan, pero para su recuperación sería necesaria una exploración arqueológica a gran escala.

VISION DE CONJUNTO DE LA FORTALEZA Y CIUDAD DE LA VIEJA CALATRAVA.

Se distinguen en las ruinas dos partes claramente diferenciadas:

a) Al oeste la ciudad, de cuyo emplazamiento sólo quedan escasos restos de las murallas y torres que la defendían, convertido hoy su solar en campo de labranza.

b) Al este el castillo, separado de

la ciudad por fuerte muro, podría seguir la resistencia en caso de caer aquella. En él se centra el presente trabajo.

El trazado de ambas zonas recuerda una elipse, siendo su superficie total unas 4 hectáreas capaces, según Torres Balbas, para unos 4.000 habitantes³⁶.

El trazado del castillo recuerda un



Fot. 23.- Vista del frente Norte casi desaparecido. Su trazado se sigue por la curva de nivel y los escombros. Tras el restos del frente Oeste y de las dependencias internas. En la parte inferior la antigua zona pantanosa hoy desecada. La línea de juncos y marjales marca el antiguo cauce del brazo del Guadiana, que pasaba al pie de los muros de la fortaleza.

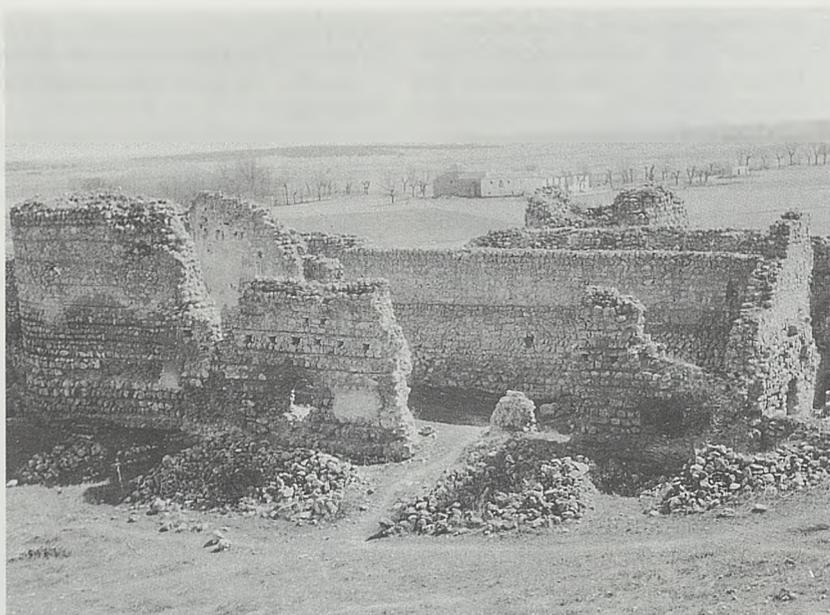
sector circular, cuyo frente curvo esta formado por el muro que lo separa de la ciudad. Aquí se encuentra su puerta principal, fuertemente protegida por dos torres. En la parte opuesta, la que mira el este, está el frente más reducido del castillo, una cortina de 9 metros guarnecida en sus extremos por dos torres pentagonales, con antemuro.

Unen ambos lados las caras norte y sur del recinto, de las que la primera ha desaparecido en su mayor parte, conservándose la segunda, que está protegida por dos torres albarranas. Tendría cada una unos 75 metros de longitud.

ANALISIS DE LOS ELEMENTOS DEL CASTILLO:

Muros, Torres, Puerta, Estructura Interior.

Procederé a continuación al estudio de esta fortaleza analizando cada uno de sus frentes por separado, comen-



Fot. 24.- Vista de la iglesia desde el Norte. Se ve la pared externa a base de mampostería con hiladas de ladrillo. Los huecos para las cabezas de viga que sostenía el techo del pórtico desaparecido. Detrás vista de la cara interna del muro Sur de la nave, la cortina Sur y el coronamiento de la torre albarrana mejor conservada. A lo lejos la ermita de los mártires, construida en 1212, aprovechando restos anteriores.

zando por el sistema defensivo, muros, torres y puerta principal, para continuar después con los restos del interior del recinto.

Prescindiré del foso, que sabemos por las crónicas, que protegía la mayor parte de la fortaleza, pues su frente norte estaba defendido por el mismo Guadiana, del que tomaba agua la cárcava. Hoy este foso está prácticamente relleno por los escombros que sobre él han caído desde el castillo³⁷.

Debe recordarse también que la protección del río, cuyas aguas hacían pantanosa la zona situada al norte de la ciudad, era causa de que su emplazamiento se considerase malsano y fue uno de los motivos del abandono de Calatrava.

Sin embargo la protección de la zona pantanosa se reveló insuficiente en caso de estiaje, por lo que fue atacada por esta zona en 1212, aprovechando los cristianos el bajo nivel de las aguas del río Guadiana.

ESTUDIO DEL FRENTE SUR.

Es hoy una de las partes mejor conservadas. Ocupa una extensión de 75 metros. Lo estudiaremos de Oeste a

Este en tres fases pues se distinguen en él dos sectores claramente diferenciados y las torres albarranas.

a).- **Primer Sector:** Mide 22 metros y parte del punto de unión con la cara Oeste del castillo por lo que debió tener especial importancia estratégica, al comenzar además junto a él la muralla de la ciudad. Está casi completamente destruido. Una gran masa de escombros y tierra marca su lugar, siendo visibles, en



Fot. 25.- Vista de los restos internos de la zona Este. Se observan los muros de las habitaciones, de la Iglesia y los montones de escombros, que llenan al interior.

algunos puntos, pequeños restos de sillarejo y mampostería de un muro que alcanzan los 2 metros de altura.

Sobresale 5 metros sobre el resto de la muralla, con la que forma ángulo recto, estando este saliente a 10 metros de una torre albarrana. Por la importancia estratégica de su situación se podría pensar en un gran torreón, que ocupase toda esta zona, pero sus 22 metros de frente son excesivos para la época original de Calatrava. (ver foto nº 10).

Indudablemente existiría una torre en el ángulo Oeste de esta zona, punto de unión de ambas murallas, que además dominaría el camino de ronda del muro de la ciudad que junto a él nacía. Otra torre se levantaría en su extremo Este. Ambas estarían unidas por una cortina de unos 8 metros. ¿Sería una reforma?.

La importancia de las defensas de esta zona nos la indica el volumen de escombros aquí acumulados.

b).- **Segundo Sector:** Lo forma un lienzo de muro de unos 52 metros de longitud, bastante bien conservado excepto en un trozo de unos 4 metros. Delante de esta cortina se encuentran 2 torres albarranas. Termina junto a una torre pentagonal que protege su unión con la cortina Este.(Foto nº 17).

Se levanta este muro sobre un zócalo de buena sillería cuyos bloques de piedra están colocados a sogá y tizón sin orden aparente. Sería una construcción claramente califal.

Este basamento se ha consolidado en gran parte con hormigón para evitar su caída. (Fotos nº 12 y 17).

Sobre la sillería, que llega hasta el nivel del suelo interior del castillo, se eleva el resto de la cortina, hecha de mampostería colocada ordenadamente por hiladas.

La altura original de este muro es muy difícil de calcular pues hoy el suelo bajo él forma un fuerte declive, que oculta parcialmente la parte de sillería, variando su altura exterior de 8 a 12 metros. Su altura hacia el interior es de 6,50 metros. (Foto nº 34).

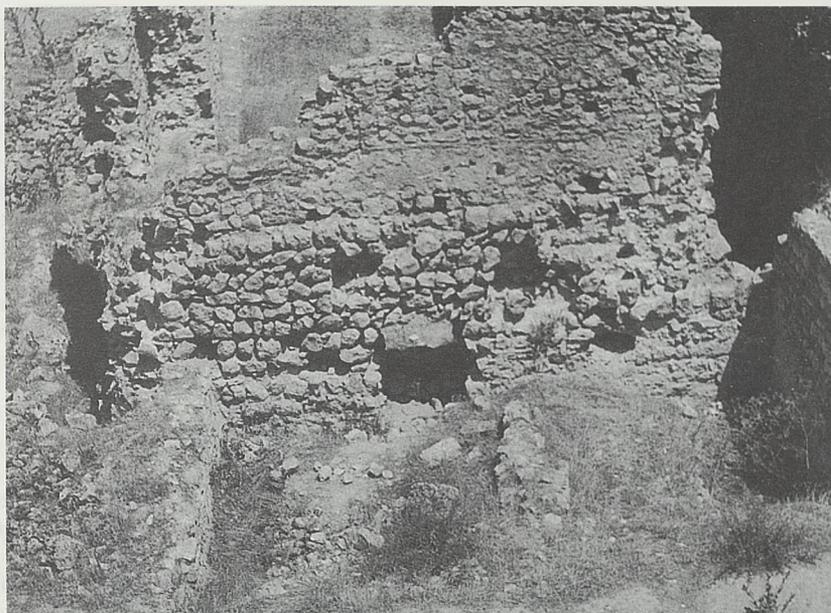
El nivel del suelo interior del castillo era, en este lado considerablemente superior al nivel del suelo exterior, coincidiendo con el comienzo de la mampostería en la muralla, que por su altura no estaría al alcance de los atacantes, que en todo caso podrían intentar socavar los sillares.

El grosor de esta muralla es de 2,50 metros, y después de las mediciones realizadas, en diversos puntos del recinto, puedo afirmar que éste sería el grosor normal de las cortinas principales de esta fortaleza, tanto en el castillo como en la ciudad³⁸.

Resalta en este muro, frente a la segunda torre albarrana, cerca del camino de ronda, el conjunto formado por varias filas de ladrillos, que son los restos del arco que permitiría a los defensores pasar del adarve a la torre, hoy casi destruída, de la que trataré a continuación.

c).- **Torres Albarranas:** Dos torres de este tipo se alzan ante esta larga cortina.

a).- *Torre albarrana oeste:* situada solamente a 1,70 metros de la cortina principal y a 10 metros del saliente que formaba el primer sector del frente Sur del castillo, dista casi 12 metros de los restos de la otra torre albarrana. (Foto nº 13).



Fot. 26.- Restos de habitaciones a los pies de la iglesia, con la que se comunicaban por el vano que se aprecia en la fotografía, pudiera ser primero sacristía y luego vivienda.

Sirve de defensa avanzada al muro ante el cual se encuentra, impidiendo la aproximación al mismo y la labor de los zapadores, mediante el tiro de flanco.

La altura actual de sus caras oscila entre 8,50 y 12 metros, no porque se conserven más restos de alguna de ellas, sino porque el suelo forma fuerte declive a sus pies y la base de la cara Sur ha sido excavada.

En lo alto de su cara Norte, que mira al muro, se ven filas de ladrillos, como las antes descritas, de donde arrancarían el puente que permitiría el acceso a la misma de la guarnición. En esta cara existe, a unos 4 metros, del suelo actual, un hueco que permite el acceso al interior de la torre y que pudo ser en su origen una saetera.

Su cara Sur ha sido consolidada, en su base, con hormigón. La parte inferior de esta torre es también de buena sillería hasta una altura de unos 5 metros, estando los sillares colocados también a soga y tizón sin seguir orden previamente determinado. Sobre este basamento, como en la cortina que protege, sillarejo y fundamentalmente mampostería. (Foto nº 11).

Los lados Norte y Sur de esta torre miden 6,80 metros de longitud y los otros dos 7,40 metros por lo que

forma un rectángulo que ocupa una superficie de 50,32 m².

Su superficie útil interior está formada por un rectángulo de 4 x 3,40 metros de lado, lo que supone 13,60 m² de espacio disponible.

Su altura interior es de 10 metros, siendo su parte inferior maciza. Desde el hueco de su cara Norte hay al suelo exterior 4 metros y al interior 6 metros, demostrando estas medidas el aumento del nivel del suelo exterior por este

lado, por acumulación progresiva de restos caídos, pues en todas las torres medievales el suelo interior es más alto que el exterior como precaución ante una posible labor de zapa.

El grosor del muro de esta torre es de 1,70 metros.

La estructura interior de la torre estaría formada por tres pisos: el inferior sería un sótano de algo más de 5 metros de altura, que serviría especialmente de almacén de proyectiles y armamento en general, y que se encontraría unos 3 metros por encima del suelo exterior. Su techo estaría formado de maderamen sostenido por vigas, cuyas cabezas encajarían en el muro, donde aun se ven los huecos que las alojarían. (Foto nº 14).

A continuación vendría una habitación que serviría de alojamiento a los defensores, comunicada con el sótano por escala de madera, y que sólo tendría una ventana en la parte que mira al muro, cuya finalidad pudiera ser evitar que los atacantes se situaran pegados al muro Sur, bajo el puente que permite el paso al mismo desde la torre. La altura de esta habitación sería de unos 4 metros y aún son visibles restos de la madera que la cubriría.

Encima se encontraría la terraza, zona principal de combate, que origi-



Fot. 27.- Detalle del muro existente en la parte inferior de la habitación cerca del ángulo Sudeste. Se aprecian en él los huecos para las cabezas de vigas que sostenían el techo del piso inferior. Obsérvese el nivel del suelo en 1981, colmatado.

nariamente estaría almenada y que mediría en altura unos 2 metros por encima de los restos actuales. Se comunicaría la terraza con la habitación situada bajo ella por escalera de madera y con la cortina principal por el puente de ladrillo.

De todo lo anterior se deriva que la altura interior de la torre sería de unos 12 metros y la exterior unos 15 metros b).- Torre albarrana Este: Situada casi a

12 metros de la anterior y a 3 metros de la muralla, se encuentra en muy mal estado de conservación. Sobresalía más que la ya descrita y quedan frente a ella en el muro, a gran altura, restos de ladrillo, como ya dije al hablar de la cortina Sur, que nos muestran el lugar de arranque del puente que los uniría. Los materiales empleados en su construcción y el grosor de sus muros son parecidos a



Fot. 28.- Detalle del arco, en 1981 casi enterrado en el suelo, que cubría la puerta de entrada a la habitación. Pertenece a la zona señorial de la alcazaba. Indica el nivel de escombros

la otra torre. Asimismo idéntica debería ser su estructura interior. (Fotos nº 16 y 17).

Forma esta torre un cuadrado de 7 metros de lado, ocupando una superficie de 49 m² y siendo su espacio útil interior de casi 13 m² y su altura interna conservada un macizo máximo de 2 metros y la exterior de 5 metros, gracias a una excavación realizada buscando sus cimientos, que permite ver parcialmente la sillera que formaba su parte inferior. (Fot. nº 15).

Distra esta torre de la pentagonal, situada en el ángulo que forman los muros sur y este al unirse, unos 18 metros y entre ambas se conservan restos de lo que debió ser la barrera o antemuro.

Contrastan estas torres por su material de construcción con otras semejantes pero de mampuesto y tapial que se encuentran junto a la muralla de la ciudad, que serían de la época de dominio de los pueblos africanos.

ESTUDIO DEL FRENTE ESTE.

Constituye la parte más estrecha del castillo y la que más destaca sobre los campos que la circundan. Esta formada por un lienzo de muralla de casi 9 metros en cuyos extremos sobresalen dos torres pentagonales, de las que quedan escasos vestigios. (Foto nº 18).

A sus pies una gran masa de restos nos indican la importancia de lo demoronado y ante éstos el suelo discurre al nivel que debió tener la parte superior del foso que rodeaba Calatrava.

De su lienzo de cortina es hoy imposible ver el basamento, oculto como está por los restos acumulados. Sólo sobresalen los restos de mampostería. El grosor de este muro es también de 2,50 metros y su altura actual algo más de 4 metros sobre la masa de escombros antes indicada.

A continuación se estudian las dos torres de este muro.

1.- Torre pentagonal sur.

Es la menor de ambas, ocupando una superficie total de 33,50 m². Sus caras miden: la mayor, adosada al

muro, casi 6 metros y forma un ángulo con el lienzo sur de 118° . Las dos caras paralelas miden exactamente 4,50 metros y 3,70 metros es la medida exterior de los lados que se unen para formar el espolón frontal de esta torre.

En su interior ofrece una superficie útil, lógicamente también de forma pentagonal, de 6 metros, siendo sus lados de 2,30; 2,10 y 1,50 metros respectivamente. (Foto nº 19).

Restan de esta torre casi 3 metros de altura, medida por el exterior de sus muros, y 2 metros si la medida se realiza desde el espacio interior. Hay en estos escasos restos muestras de magníficos sillares, especialmente en su parte inferior, y se conserva la mampostería que formaba la cara de esta torre adosada al muro, por encima del cual sobresale 3 metros, por lo que la altura máxima medible en la actualidad (en esta cara



Fot. 29.- Comienzo de la cortina de la ciudad. A la derecha los restos de la torre del ángulo Suroeste del Castillo, junto a la cual se adosaba. Tras la torre mejor conservada, se ve la torre que considero almohade.

de la torre) es de unos 15 metros.

El lado Norte de esta torre formaba, con la cortina Este, un ángulo de 120° y por su posición se encuentra a casi 2 metros de dicho muro, por lo que el hueco existente, entre torre y cortina, ha sido rellenado con un murete de forma triangular de 1,70 metros de frente. Por ello, incorporando el gro-

sor de este muro al de este lado de la torre, esta cara mediría algo más de 6 metros.

El grosor de los muros que la forman es de 1,70 metros. Este es el grosor normal de todas las torres de la fortaleza, que nos indica se construyeron en el mismo momento.

En cuanto a su estructura interna podría ser la misma descrita en las torres albarranas. Se accedería a ella desde el adarve. Cubriría el espacio existente hasta la torre albarrana más próxima y serviría de punto de vigilancia por su altura.

2. Torre pentagonal norte.

Situada a unos 10 metros de la anterior, se encuentra asimismo adosada al muro Este, en su punto de unión con la cortina Norte de la que sobresaldría unos 3 metros. Es mayor que la ya descrita pues ocuparía una superficie de 49,30 m². (foto nº 20).

Ofrece una novedad importante con respecto a la anterior, está unida a las dependencias interiores del castillo por un pasadizo de 65 centímetros de ancho, por 5 metros de largo y 2,60 metros de alto que, formando un ángulo muy abierto, aparece dividido claramente en dos tramos, de



Fot. 30.- Vista de las masas de escombros de lo que pudo ser la puerta de entrada a la ciudad. A nivel de suelo se ve el trazado de muros que recuerdan la entrada al Castillo.



Fot. 31 - Restos de la torre del extremo de la coracha en el ángulo Noroeste de la ciudad. A sus pies la vegetación crece sobre el antiguo brazo del Guadiana que la rodeaba. Posibilitaba la toma de agua para el castillo.

2,50 metros de longitud cada uno, que se unen en el vértice del ángulo. Este paso abovedado permite acceder, desde el interior de la fortaleza, al piso bajo de la torre, situado a 2,60 metros del suelo de la misma, por lo que habría un sótano bajo él. (Foto nº 21).

La superficie útil interior de cada piso de esta torre era de 11,80 m², según se deriva de las medidas de los lados interiores del pentágono que forma. Además del sótano y el piso ya descritos habría un piso superior y finalmente la terraza almenada, donde se situarían los defensores fundamentalmente, con acceso desde el camino de ronda de la muralla. Hoy resulta imposible establecer si existía comunicación entre todos estos pisos o si el piso bajo se comunicaba sólo con el sótano y el alto, con entrada por el adarve, con la terraza. En todo caso, dadas las dimensiones de las habitaciones, la comunicación sería mediante escaleras de madera. (Foto nº 22).

Exteriormente la zona ocupada por este paso está formada por un grueso muro, que va del muro Este a la torre y que mide hoy 2,30 metros de largo y 3,85 de grueso, midiendo el adarve sobre el mismo más de 4 metros.

Esta torre es de las más dañadas de la fortaleza manteniéndose restos de tres de sus caras y parte de los cimientos de la cuarta, habiéndose perdido completamente la quinta pudiéndose tomar las medidas sólo desde el interior de la

misma. El grosor de sus muros es de 1,70 metros salvo en su espolón o ángulo frontal donde, como su homónima ya descrita, alcanzaría los 2 metros.

Puede comprobarse, sin embargo, que su parte inferior, hasta una altura de 2,50 metros del suelo actual y probablemente los cimientos ocultos, son de una buena sillería y sobre ella algo de sillarejo y fundamentalmente cal y canto o mampostería hasta una altura de unos 9 metros en su cara adosada al muro.

Cubriría esta torre con tiro de flanco el muro Este, del que sobresaldría su cara sur casi 6 metros, formando un ángulo de 85°, protegiendo también la base de su torre gemela, que la defendería a su vez a ella desde los 10 metros que las separan. También defendería el muro Norte, del que sobresaldría unos 3 metros, en ángulo de 90°. Sus caras más expuestas serían la Norte y Nordeste, hoy totalmente destruidas. Dada su distribución interior debería tener saeteras, al menos en alguna de sus

caras, pero no puede ser comprobado.

Las medidas de los lados de esta torre serían las siguientes: interiormente su cara adosada mediría 3,30 metros (exteriormente 6,70 metros de los que 3,85 estarían adosados al muro Este), sus caras Norte y Sur, interiormente 3 metros, y por el exterior entre 5 y 5,50 metros, y los lados que forman el espolón 2 metros por dentro y 4 metros por fuera.

Podría servirnos de referencia para imaginar el aspecto de estas torres pentagonales, la que conservamos en el castillo de Caracuel, aunque ésta es más grande.

ESTUDIO DEL FRENTE NORTE.

Constituye la zona más dañada del castillo ya que originariamente mediría unos 70 metros, de los que han desaparecido unos 50 en su parte Oeste.

Parte de la torre descrita en último lugar y presenta una superficie de casi 12 metros sin interrupción hasta llegar a la zona donde debería tener una torre que se encontraría, en su origen, encastrada en el muro, como muchas que conservamos en el recinto que rodea la ciudad, y que al caer arrastró parte de la cortina, observándose en su lugar un gran entrante en el muro de más de 1 metro de profundidad por 6,50 metros de longitud. (Foto nº 35).

Destacan en este muro Norte, del que conservamos apenas los casi 20



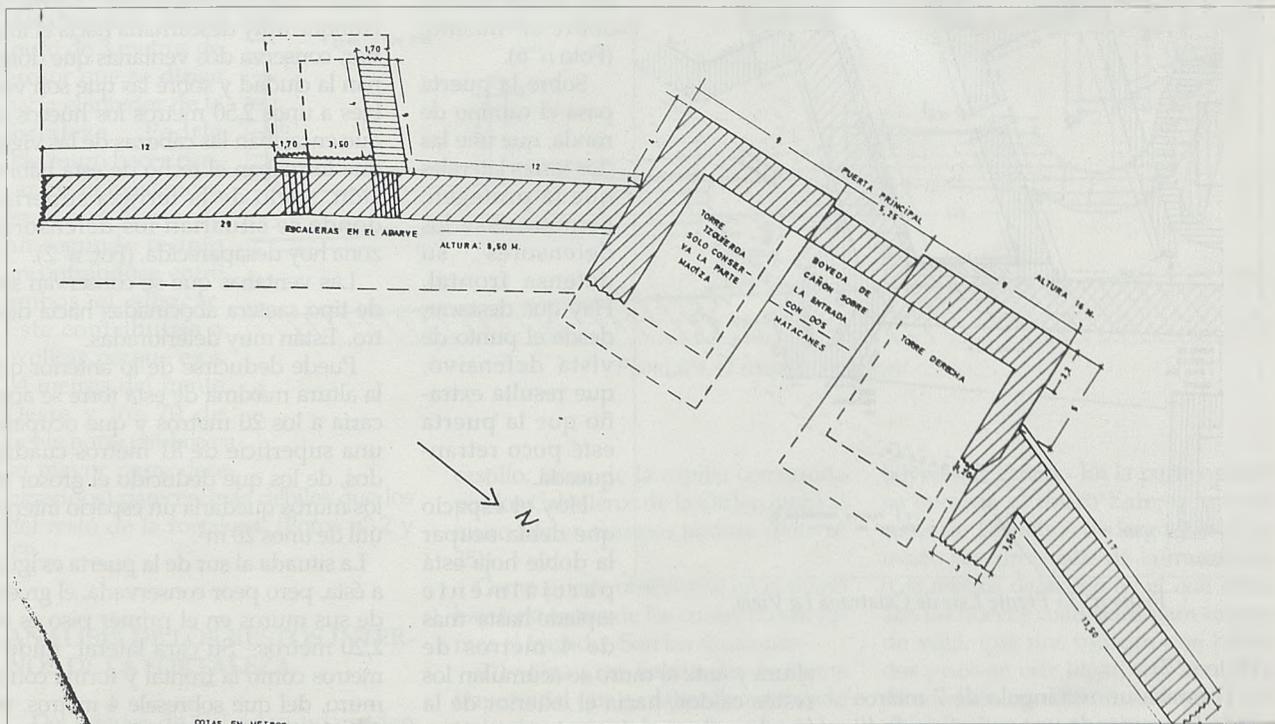
Fot. 32 - Detalle de las tres torres de la cortina Sur de la muralla de la ciudad.

metros descritos, dos hechos:

1).- Su extraordinario grosor, que a veces supera los 4 metros, al estar formado por 2 muros adosados y que llega a alcanzar en el extremo de la zona conservada casi 8 metros al irse progresivamente separando ambos muros, como puede verse en el plano, estando totalmente relleno, al menos hoy, el espacio existente entre ellos, lo que explica que al hundirse la torre

si tenemos en cuenta que este lado mira al pantano formado por el Guadiana. Por otro lado contradice lo anterior el enorme grosor de este muro, aunque podría explicarse en parte por unirse a la muralla el muro de las construcciones realizadas en el interior de la fortaleza para servir de alojamiento, de las que trataré más adelante. Probablemente esta zona sea fruto de reformas realizadas en diver-

a).- *Zona sur.* La forman unos 40 metros de muro con una torre adosada. Comenzaría esta cortina en el ángulo que formaba en su unión con la muralla que defendía Calatrava por el Sur. Allí dije que debería existir una fuerte torre, por el valor estratégico de este lugar, que dominaría el adarve de la muralla de la ciudad que comenzaría también en este punto. Faltan los 10 primeros metros de este muro.



Plano 2.- Frente Oeste del Castillo. Entrada principal desde la ciudad.

encastrada allí no arrastrase totalmente al muro. Sin embargo, en varios puntos, el grosor de esta cortina es de 2.50 metros. (Foto nº 23).

2).- Destaca también que está compuesta totalmente por mampostería, al menos en su parte visible, en lugar de ser la parte baja de sillería como en la cara Sur, aunque la zona de sillares puede estar enterrada bajo los escombros.

Encontramos aquí pues dos hechos contrapuestos: por una parte nos inclina a pensar, que los defensores consideraban difícil un ataque por aquí, el hecho de que se preocupasen menos por las defensas, que son menos sólidas (aparentemente mampostería y torres encastradas sin precaución de muro independiente), lo que es lógico

en esas épocas. Se conservan aquí también los restos de la torre en la que termina la coracha que permitía el abastecimiento de agua para los habitantes del castillo. (Foto nº 31).

ESTUDIO DEL FRENTA OESTE.

Separa el castillo de la ciudad a la que domina ampliamente. (Foto nº 1).

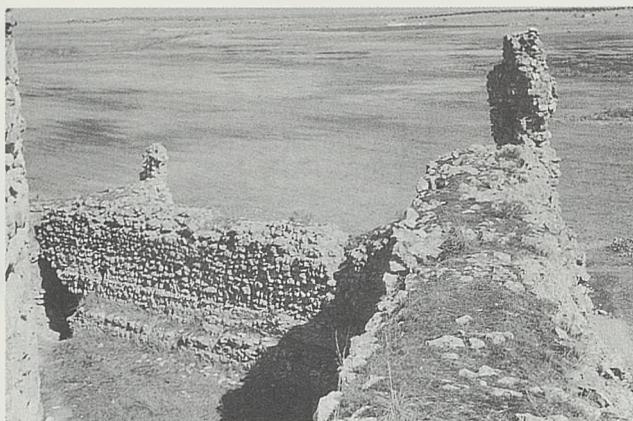
Su longitud total sería de unos 100 metros, siendo la mayor de las caras de la fortaleza. Forma un frente considerablemente convexo en cuyo centro, aproximadamente, se abre la puerta principal del recinto protegida por dos fuertes torres.

Puede distinguirse en los tres sectores claramente diferenciados:

(Fotos nº 10 y 29).

Se conservan los 29 metros siguientes, medidos por el interior, que forman un ángulo muy abierto en cuyo vértice exterior se encuentra la torre adosada. El grosor de este muro es de 2,50 metros y su altura de 8,50 metros.

La torre adosada contribuye a la defensa de la zona. Situada hacia la mitad del lienzo conservado, está construida de manera que no lo arrastre al caer, sobrepasándolo hoy en un metro en altura. El grosor de sus muros era de 1,70 y sólo restan 6 metros de su cara norte, habiéndose derrumbado la frontal y la Sur, de la que apenas resta 1 metro (en longitud). el muro que forma su espalda es algo más delgado que el resto ya que no puede ser atacado directamente.



Fot. 34.- Adarve del muro Sur. Al fondo restos sobre adarves de la parte trasera de las torres pentagonales. En el interior gran estancia trapezoidal los pasadizos en su extremos más alejado. Apreciese el dominio de la fortaleza sobre las tierras de su entorno.



Fot. 35.- Vista del muro Norte, se aprecia el hueco dejado por la torre al caer. En ella nació la coracha. La línea de escombros y suelo elevado indica su trazado.

éste mide casi 12,50 metros y en él se abre el paso de 1,30 metros ya indicado. Los lados que unen ambos miden unos 6,50 metros.

Las habitaciones 1 y 2 no parece que se comunicasen con las restantes a este nivel.

3ª y 4ª).- Son dos habitaciones más pequeñas de unos 16 m² de superficie útil, a las que se accede desde la 5ª y cuyos muros son más delgados (ver plano nº 3 y Fot nº 36)

5ª).- Permite acceder desde ella a la nº 4 y a través de ésta a la nº 3, también permite el acceso a la nº 6, en la que se entraba por un arco, recubierto en su intrados de ladrillo, que hoy está parcialmente enterrado en el suelo, señal de que su nivel originario era muy inferior al actual. (Foto nº 28).

De la habitación 5ª y de la 6ª quedan muy pocos restos. (Plano nº 3).

IGLESIA.

Levantada paralelamente al muro Sur, a algo más de 2 metros del mismo, es de construcción más reciente que el resto de la fortaleza y el material empleado en su cara Norte es, a diferencia del resto de los muros de Calatrava, mampostería con hiladas de ladrillo. (Foto nº 24).

Con una longitud de casi 35 metros por casi 7 metros de anchura, en la nave, el grosor de sus muros es de 1,40 metros y su altura varía de los 6 a los 9 metros. Destaca la ligera desviación de su ábside, claramente perceptible en las fotografías. (Foto nº 25).

En su ábside se conservan ventanas, de buen tamaño, a gran altura. Tiene el ábside planta de herradura, que se aprecia tanto desde el interior como desde el exterior del edificio y aparece construido encima de restos anteriores.

Sabemos que esta iglesia es de construcción más reciente que el resto del castillo pues las crónicas de la Orden nos indican que se dedicó a enterramiento de los caballeros muertos en lucha contra el infiel, siendo éste su motivo de realización. Nos confirma esto el hecho de que esté construida sobre edificaciones más antiguas y también el material empleado en la misma.

Estaba este edificio, como gran parte del castillo, cubierto de una capa de

revoco, de la que aún quedan muestras en el interior del ábside de la iglesia.

La puerta se encontraba mirando al Norte y sus restos tienen hoy 2 metros de anchura. Existe en su interior una división en la nave, separando la parte de los pies, en el interior de la cual se conservan vestigios de nichos.

Los muros de esta iglesia no tienen anchura uniforme, pues a unos 3,50 metros medidos por el exterior existe un entrante, a partir del cual se adelgaza el muro que podía servir para apoyar la ampliación, que se hacía con maderas, del adarve para permitir una mayor movilidad y seguridad a los defensores. A los pies de la iglesia hay vestigios de diversas habitaciones de dudosa interpretación. Parecen ser posteriores a 1217. (Foto nº 26).

BREVE REFERENCIA LOS RESTOS DE LA CIUDAD.

Ocupa un gran óvalo que se extiende ante la puerta del castillo. Arrasado su interior conserva gran número de torres, las mejores en su lado Sur, una de las cuales pudiera ser construcción almohade, por sus materiales y por estar adosada al muro en vez de encastrada. (Fotos nº 32 y 33).

En este mismo lado Sur, una enorme masa de escombros parece indicar el lugar de la entrada a la ciudad (Foto nº 30).

En el frente Oeste destaca el foso, excavado parcialmente en la roca, y al Nordeste los restos de una gran coracha, mejor conservada que la existente en el castillo.

CONCLUSION.

Las ruinas de esta fortaleza constituyen una de los restos más importantes de la historia de España y pueden aportarnos un gran caudal de conocimientos sobre aspectos militares de los períodos que su vida abarca³⁹.

Muy interesantes son sus aspectos arquitectónicos, en gran parte inéditos hasta ahora. Se combinan en ella partes construidas en la época califal, a la que pertenecen sus restos trabajados en sillería, obra probablemente del siglo IX, que constituyen el núcleo



Fot. nº 36.- Vista de los restos de las habitaciones menores junto al muro Norte, nº 3, 4 y del plano. Obsérvese el enorme grosor del muro que separaba la habitación nº 3 de la cámara nº 1.

principal del castillo, con torres con pisos de suelos de madera comunicados por escaleras de mano. Mas tardías, construidas por los invasores africanos, serían las torres de tapial sobre basamento de mampostería, mayores y más salientes.

Los calatravos robustecerían también las defensas y a ellos parece deberse la modificación de la estructura de la puerta y construcciones interiores como la iglesia del castillo.

Interesantísimo sería poder emprender la excavación sistemática del recinto del castillo y consolidar y poner en valor de manera definitiva los restos existentes... ¿Tendremos alguna vez medios económicos para una tal empresa?

NOTAS

- (1).- Sobre las vías romanas véase: vías romanas de la península Ibérica de Blázquez y Delgado Aguilera. También "Calzadas romanas en Ciudad Real" del mismo autor.
- (2).- Levi Provençal.- *Historia de la España Musulmana*.
- (3).- Julio González.- *Repoblación de Castilla la Nueva*, y Salvador de Moxó.- *Repoblación y Sociedad en la España cristiana medieval*. Muy útiles para estudiar el poblamiento de esta zona.
- (4).- Para el camino ver: Corchado y Soriano, *El camino de Toledo a Córdoba*.
- (5).- Blázquez, en su *Historia de la provincia de Ciudad Real*, nos da múltiples detalles de la zona.
- (6).- El Idrisi.- *Descripción de España*. Tiene referencias a Calatrava. Estudian su obra: Doble Cesar.- *Los caminos en la obra de Idrisi y*

Saavedra.- *La geografía de la España del Idrisi*, entre otros muchos autores.

(7).- Sobre la importancia de los caminos se pueden consultar:

García y Faria.- *Medios y vías de comunicación en la península*.

Menéndez Pidal.- *Los caminos en la Historia de España*.

(8).- En la época de Abd al Rahman nos dan noticias sobre Calatrava:

Ibn Al Atir.- *Anales del Magreb y de España*.

Ajbar Machmua, *Crónica anónima del siglo X*, traducida por Lafuente.

(9).- Aguado Bleye en su *Historia de España* siempre resulta útil.

(10).- De nuevo Blázquez en su *Historia de Ciudad Real*.

(11).- Levi Provençal.- *Historie de L'Espagne musulmane*.

(12).- F. Fernández González.- *Historia de Al Andalus*.

(13).- También Ibn Idhari nos suministra numerosas noticias sobre la zona y época.

(14).- Sánchez Albormoz.- *España Musulmana*. Recoge la presencia de Almanzor en Calatrava.

(15).- Dozy.- *Historia de los musulmanes en España* (hasta la invasión almorávide). Continúa siendo importante obra sobre la época.

(16).- Suministra numerosos datos históricos, además del estudio numismático, la obra de Prieto Vives.- *Los reyes de Taifas*. Interesa también Benavides con su obra, *Las repúblicas musulmanas en España*.

(17).- Masdeu.- *Historia de España*.

(18).- Chesne.- *Muslim Spain*.

(19).- Fernández González.- *Estado social de los mudéjares de Castilla*.

(20).- Conde.- *Historia de la dominación de los árabes en España*.

(21).- La "Opera" de Rodrigo Ximénez de Rada continúa siendo inapreciable para estas épocas. Muy interesante es a su vez la obra de Hilda Grassotti sobre este personaje titulada "D. Rodrigo, gran señor y hombre de negocios en la Castilla del siglo XIII".

(22).- Menéndez Pidal.- *La España del Cid*. Obra de consulta necesaria. También "La reconquista de Toledo por Alfonso VI" de José Miranda Calvo es muy útil.

(23).- *Los Anales Toledanos* son inapreciables para el Toledo Cristiano.

(24).- Lafuente.- *Historia de España*.

(25).- *La España Sagrada* y la obra de Quadrado siguen siendo útiles.

(26).- Julio González y Blázquez sostienen versiones divergentes. Para el primero el Caudillo árabe fue muerto por los cristianos.

(27).- Ximénez de Rada.- Libro VII, capítulo XIV.

(28).- F. Gutton.- *La Chevalerie Militaire en Espagne. L'Ordre de Calatrava*.

(29).- Huici Miranda.- *Grandes batallas de la reconquista*. Ver también la obra de Martínez Val,

(30).- Julio González.- *El reino en tiempos de Alfonso VIII*. Obra obligada de consulta.

(31).- Entre las crónicas se destacan la General, la Narbonense y la obra de X. de Rada.

(32).- A. Huici Miranda.- Obra citada y además debe destacarse su *Historia política del imperio almohade*.

(33).- Para el estudio de la arquitectura árabe de la etapa de Calatrava resulta imprescindible la obra de Terrasse.- *L'art hispano mauresque y les forteresses de L'Espagne musulmane*. También el "Manuel d'art musulmane" de G. Marcais.

(34).- Torres Balbás.- "Arte Almorávide y Almohade" y tomo IV de *Ars Hispaniae*. También, Bassot Henri.- *Sanctuaires et forteresses almohades*. Son obras importantes para conocer el arte de los pueblos invasores.

(35).- Gómez Moreno.- *Arte árabe español hasta los almohades*. Recoge arquitectura militar de la época califal y taifa.

(36).- Torres Balbás.- *Ciudades Hispano-musulmanas*.

(37).- La existencia del foso y barbacana en este castillo se conoce por las crónicas, pero apenas quedan restos de ellos. Para el estudio de la fortificación árabe es muy útil la obra de Torres Balbás.- *Fortalezas hispano-musulmanas*.

(38).- Debe destacarse que el muro califal más grueso es el de Mérida, de 2,70 metros de grosor. Ewert en su "Estudio de la fortaleza árabe de Balaguer" indica que el muro de este castillo mide de 1,50 a 1,80 metros. Asimismo destacan por su tamaño las torres de Calatrava que miden de 7 a 9 metros de frente, mientras que las de Mérida sólo miden 4,80 y las de Balaguer 5,50 metros.

(39).- Como estudios de fortalezas de esta etapa son interesantes entre otros muchos: Jiménez de Gregorio.- *Fortalezas musulmanas de la línea del Tajo*.

Morales Martínez, A.- *Arquitectura medieval en la sierra de Aracena*.

Como muestra de la evolución de la arquitectura militar es interesante comparar los restos de Calatrava la Vieja con los del Sacro Convento de Calatrava la Nueva, descrito por Cotta y Márquez de Prado.

BIBLIOGRAFIA

ANONIMO NAPOLETANO. *Nuove inespugnabili forme diverse di fortificationi*. Cleup Editrice, Padua, 1989. A cargo de Mario Sartor, 443 págs.

Con un retraso sin justificación, pero sin perder ni un mes más, reseñamos este libro de un misterioso autor del siglo XVI, súbdito del rey de España, personaje hispano-italiano, que se une con esta obra a los grandes tratadistas de la fortificación moderna abaluartada, que tanto florecieron en Italia. Una cuidada edición a cargo de Mario Sartor recoge los diez "libros" de que está compuesta la obra, incluyendo los numerosos dibujos del Anónimo en que apoya sus teorías y demostraciones.

La introducción de Sartor nos abre las puertas a un personaje que nos intriga: seguramente un hombre joven, que desvela muy poco sobre su carrera, pero que da muestras de conocer a fondo lo que se hace en materia de fortificaciones en Italia, pero sobre todo en el reino de Nápoles y en España. Indica el Anónimo que en 1556 se halla al servicio de Venecia, pero nos indica Sartor que en el manuscrito esta declaración de servicio al Dominio véneto se halla sobreescrita a otra semiborrada en que el Anónimo declara estar al servicio del Rey Católico. ¿Será que a la postre no consiguió entrar al servicio de Felipe II, y pasó enseguida a Venecia?. En todo caso lo haría muy joven, pues declara haber estado en el castillo de San Telmo, de la ciudad de Nápoles, con once años, después de que desde él se disparó sobre la ciudad por la revuelta contra la imposición de la Inquisición española, y este incidente tuvo lugar en 1543. El Anónimo da muestras precisamente de gran admiración por el castillo de San Telmo y su audaz concepción. Da muestras también de conocer la obra de Joan Batista de Catalogna, o de Barcellona como indistintamente lo llama, ingeniero del emperador en 1553 cuya identidad no nos parece clara. También se precia de conocer al ingeniero español Jorge Lainez, y de haberse encontrado en la regia corte de Nápoles en consejo con el almirante Sancho de Leiva y otros altos jefes, discutiendo las defensas del reino. Conoce así mismo algunas de las fortificaciones españolas, como las Málaga, Rosas y Barcelona, aunque el lector no pierde sensación de que algunas de ellas las conoce "de oídas".

El primero de sus diez "libros" lo consagra el Anónimo al debate entre la fortaleza antigua y la moderna, para beneficio sobre todo de los principiantes, a quienes ofrece una "escala universal" con sus medidas. Reprueba el Anónimo el abuso de la línea recta, que no es adecuada para resistir a las armas modernas, y analiza críticamente las formas poligonales recomendando aquellas que permiten la mayor oblicuidad de los frentes. El libro segundo lo dedica a los ángulos recto y agudo, señalando la inconve-

nencia de ambos. En el tercero crea fórmulas para que las fortificaciones basadas en el triángulo puedan ser útiles, como el médico que da medicinas a un enfermo. Prácticamente igual actitud adopta ante la fortificación cuadrangular, a la que dedica el libro cuarto, si bien debate las soluciones que bajo esta fórmula buscaron tanto él como Jorge Lainez para el fuerte que se quiso, en 1551, hacer en el Faro de Messina. En el libro quinto, el Anónimo se declara absolutamente a favor de las fortificaciones pentagonales o hexagonales. El sexto libro trata de las fortificaciones de tierra, tema que el Anónimo reconoce ya ha sido tratado por otros con gran competencia, pero no se abstiene de aplicar su ingenio a discutirlo, sobre todo a la vista de su propia experiencia en el combate contra una de estas fortificaciones, en Puerto Hércules, construída por Pietro Strozzi. En el libro séptimo, el Anónimo expone lo más peculiar de su ciencia de fortificar ciudades y villas, con diversas fórmulas en que se combinan los ángulos de tiro y los alcances de las armas con soluciones defensivas como traveses, caballeros, tenazas etc., que él dibuja y discute con gran maestría. El libro octavo está dedicado a las ciudadelas, como arte principal de las fortificaciones; en este sentido presenta y analiza las de Rosas y de la ciudad de Africa, lugares ambos que por lo visto conocía. El libro noveno describe las características de las fortificaciones terrestres y marítimas, con sus medidas, miembros, partes y secretos, y es en este cometido donde el Anónimo parece mostrar su mejor maestría. Por último, el libro décimo trata de la artillería y otros artificios como las minas, con las implicaciones constructivas que conlleva la defensa.

En fin, el Anónimo aporta con su tratado, publicado casi cuatro siglos y medio después de haberlo escrito, otro elemento a la par iluminador y desconcertante de la riquísima historia de la fortificación española de los reinos de Italia.- Antonio Sánchez-Gijón.

OLIVENZA Y EL TRATADO DE ALCAÑICES, por Manuel Martínez Martínez. Ayuntamiento de Olivenza, 1997. 81 páginas.

Consta este pequeño libro, en primer lugar, de una introducción, en la que el autor destaca la importancia del Tratado de Alcañices por varias causas:

- 1).- Por regular el trazado de la frontera entre Portugal y Castilla, que ha permanecido casi inamovible desde entonces.
- 2).- Por ser una fuente veraz y auténtica a diferencia de las crónicas medievales, que a menudo son falseadas por autores en pro de diversos objetivos.
- 3).- Por la importancia que va a tener para Por-

tugal al fijar una frontera terrestre inamovible, haciendo que mire hacia el mar como única posibilidad de expansión futura.

En segundo lugar se incluye el texto portugués del tratado, siendo el tercer capítulo la versión española.

Comienza el autor el análisis del preámbulo destacando su contenido religioso y el papel de la iglesia, con referencias diversas al ideal de cruzada y a la importancia que tiene la Orden del Templo en la realización de este tratado.

El siguiente capítulo está dedicado al lugar elegido para la firma del tratado, donde se vuelve a insistir en la injerencia de la Orden en el mismo, destacada por el hecho de que las negociaciones se llevasen a cabo en su fortaleza de Alcañices y no en Ciudad Rodrigo como venía siendo habitual, con lo que esto representa también como intento de humillación de la Orden de Alcántara, cuyo maestro se hallaba en la comitiva castellana y cuyos intereses eran contrarios a los del Templo.

La forma expositiva es objeto de análisis en el sexto capítulo, donde se destaca la ostentación de la posición ventajosa desde la que negocian los portugueses reflejada en los aspectos formales del texto, como el "mea culpa" de Don Fernando, reconociendo los excesos de su abuelo, Alfonso X o la respuesta magnánima de Don Dinís.

A continuación, los capítulos dedicados a las reivindicaciones territoriales, el papel de la Orden del Templo y Alfonso X y su política con respecto a dicha Orden y Portugal, constituyen la esencia del estudio histórico desarrollado por el autor en base a este tratado.

Con "La carta del Archivo Pacense" se nos introduce en la cara oculta del tratado. Sobre verdades a medias, el "Concejo Pacense" trata de justificar su actuación anterior sobre Olivenza y pide su reconocimiento.

En la "Formación histórica de la frontera del Guadiana" se nos hace una recopilación de la conflictividad político-geográfica en torno a este río, desde los tiempos de dominio musulmán hasta los acontecimientos que dieron lugar a la firma del Tratado de Alcañices.

Se trata pues de un libro, pequeño por el número de sus páginas, pero ameno e interesante para todos los que deseen introducirse en el conocimiento de la circunstancias que rodearon a este tratado. Podría indicarse como crítica la preocupación del autor por centrar su estudio, con exceso, en torno a Olivenza, pero el título del libro no nos engaña al respecto, pues ése es su propósito, justificado por ser, Don Manuel, experto en Olivenza y su patronizador el Ayuntamiento de esta preciosa ciudad donde se encuentran dos pueblos. Amador Ruibal.

CALATRAVA LA VIEJA. FORTIFICACION DE UNA CIUDAD ISLAMICA DE LA MESETA

Accesit al Premio «Manuel Corchado» 1998

Manuel Retuerce Velasco
Miguel Angel Hervás Herrera

INTRODUCCION.

Desde el año 1984, la ciudad fortificada de Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real) (*Lámina 1*) ha venido siendo objeto de una investigación arqueológica ininterrumpida, avallada primero por el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y después por el Museo de Ciudad Real, y financiada en todo momento por la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Con dicho proyecto se persigue no sólo la obtención de avances en el conocimiento de todos los aspectos relativos al yacimiento (especialmente los que atañen al recinto defensivo), sino también la recuperación del mismo, en sentido amplio, para el público en general. Por ello, en los últimos años se trabaja en estrecha colaboración con la Escuela-Taller de Alarcos de cara a la consolidación de algunas estructuras, al acondicionamiento del lugar para las visitas, y a la creación, incluso, de un Parque Arqueológico que incluya Alarcos y Calatrava la Vieja.

Desde el comienzo, fue concebido como un proyecto interdisciplinar a desarrollar en colaboración con investigadores de diversas áreas para aspectos determinados del yacimiento: desde la realización de prospecciones geofísicas -geomagnéticas y geoelectricas- (Dr. D. Antonio Ortiz y Dña. Alicia González, Museo de Ciencias Naturales, C.S.I.C.), y análisis de termoluminiscencia (laboratorio de Datación y Radioquímica. Facultad de Ciencias de la O.U.A.M.), hasta la creación de un modelo para el tratamiento informático del registro arqueológico, pasando por la elaboración, entre otros, de estu-



Lámina 1

Vista panorámica de Calatrava la Vieja desde el N.O., entre 1975 y 1984, antes del comienzo de las investigaciones. Al fondo, la medina y el alcázar. A la izquierda se aprecia la antigua margen sur del Guadiana. Hoy en día, una vez desecado, éste discurre por el regato que se aprecia en el extremo inferior izquierdo. En primer término, junto al río, se ven restos del antiguo molino, presa y puente de Calatrava. Entre esta estructura y la medina se sitúa el arrabal oeste de la ciudad.

dios arqueozoológicos (Laboratorio de Arqueozoología. Facultad de Biológicas de la U.A.M.), arqueoantropológicos (Departamento de Antropología Física. Facultad de Biológicas de la U.A.M.), numismáticos (Dr. D. Alberto Canto, Facultad de Filosofía y Letras de la U.A.M.), o del armamento encontrado en excavación (Dr. D. Alvaro Soler, Real Armería de Madrid).

Muchos de los resultados obtenidos a lo largo de estos catorce años de investigación han sido dados a conocer en publicaciones y reuniones científicas diversas. Algunos de los artícu-

los publicados se centran en aspectos muy concretos del yacimiento, como aquel que estudia una parte de la necrópolis almohade del arrabal Sur de la ciudad (PRIETO & MARTIN, 1988), el que analiza el sistema defensivo hidráulico documentado en el extremo oriental del alcázar (RETUERCE & ZOZAYA, 1992), o los artículos referidos a algunos de los materiales hallados en excavación -desde la cerámica de reflejo dorado (ZOZAYA, RETUERCE & APARICIO, 1995) hasta un cipo funerario (ZOZAYA, 1990)-. Otros tienen un carácter más general, como el artículo

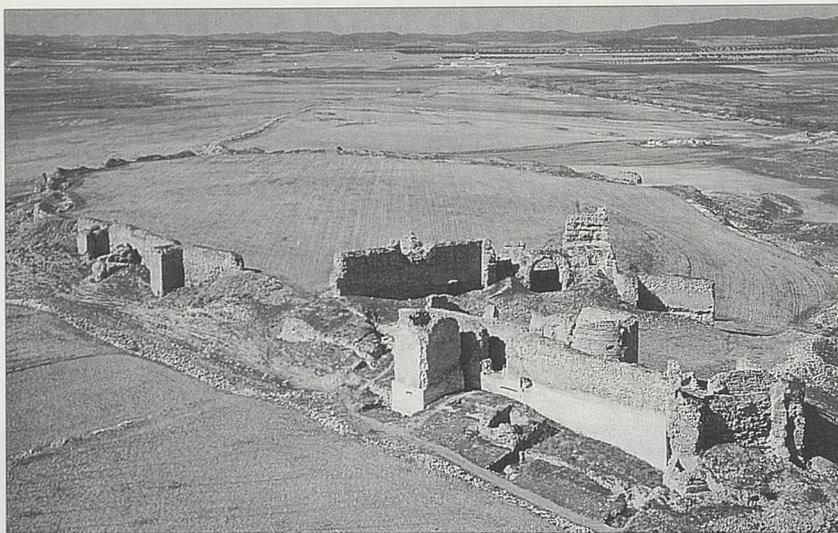


Lámina 2

Vista panorámica de Calatrava la Vieja desde el S.E., entre 1975 y 1984, antes del comienzo de las investigaciones. En primer término, el alcázar, y en el extremo inferior derecho, las torres pentagonales ocultas aún por los escombros.

en el que se expusieron los primeros resultados arqueológicos, recalcando la importancia del yacimiento (RETUERCE & LOZANO, 1986), o aquel en el que se hacía recapitulación de los primeros diez años de investigación (RETUERCE, 1994). Mención especial merece la publicación de los informes arqueozoológicos, que muestran el carácter de *unicum* de algunos de los restos aparecidos (MORALES, MORENO & CEREIJO, 1988; AGUILAR, 1990; ROSELLO & MORALES, 1991; MORALES *et alii*, 1992), y que han servido, incluso, como punto de referencia para estudios similares realizados en otros yacimientos medievales peninsulares (HERNANDEZ & AGUILAR, 1994; MORALES *et alii*, 1994).

Actualmente, y según las propuestas realizadas en el proyecto de investigación de 1988, se trabaja fundamentalmente en el estudio de la evolución del alcázar en su conjunto, no sólo como recinto defensivo -fortificación-, sino también como espacio de poder -distribución interna-. Los resultados obtenidos en las últimas campañas de excavación han sido verdaderamente espectaculares, con el hallazgo, entre otros elementos, de una primitiva coracha de abastecimiento del alcázar, de una puerta en codo de acceso desde el río, y de los

restos de una posible sala de audiencias y de la iglesia templaria que se comenzó a construir en el interior del alcázar a mediados del siglo XII.

Pese a la importancia de los resultados cosechados en estos catorce años, los artículos en los que han sido expuestos resultan poco conocidos incluso entre especialistas. Con la intención de paliar en lo posible esta situación, en el texto que sigue hacemos recopilación y puesta al día de diversos avances, incluyendo las novedades aportadas por la última campaña de excavación, desarrollada entre agosto y noviembre de 1997.

EVOLUCION HISTORICA.

La ciudad de Qal'at Rabah, actual Calatrava la Vieja, fue fundada en época omeya (HIMYARI, ed. 1938: 196), en un emplazamiento de alto valor estratégico, pero insalubre y casi con toda seguridad despoblado en aquel momento. En efecto, aunque se han detectado indicios de hábitat de la Edad del Bronce y de época ibérica, no se conocen restos que nos permitan sospechar la existencia de población en este lugar en épocas romana y visigoda.

La primera mención documental conocida de Calatrava data de finales del siglo VIII: sabemos que en el año

785, el emir de Córdoba, Abd al-Rahman I, persiguió al rebelde toledano Abu al-Aswad hasta la fortaleza de Calatrava (IBN AL-ATIR, ed. 1938: 132). No se conoce nada, en cambio, del epónimo Rabah, aunque lo más probable es que tome el nombre de su fundador o de la primera persona a la que le fuese encomendada la tenencia, como sucede con otras poblaciones de fundación andalusí.

En época omeya, Calatrava fue capital de una extensa región dividida en numerosos "iqlim" (distritos). Los geógrafos árabes conocieron muy bien la región pantanosa situada al noroeste de Calatrava, describiéndola como el lugar donde el Guadiana superior (nombre con el cual confundían numerosos cursos de agua como el Cigüela y el Riansares) desaparecía y reaparecía en varias ocasiones antes de emerger definitivamente junto a Qal'at Rabah.

Se hallaba situada en el centro de la submeseta sur, en un importante cruce de caminos al abrigo del cual adquiriría gran desarrollo urbano y un indudable valor geopolítico y estratégico. Por Calatrava pasaba la ruta principal entre Córdoba y Toledo, y también los caminos de Mérida a Calatayud y del Atlántico a Levante, lo que generaba un intenso tráfico comercial y la convertía, al mismo tiempo, en punto clave del sistema defensivo de la Meseta, cubriendo los accesos a Córdoba frente a los reinos cristianos del norte.

El alto valor estratégico de su emplazamiento explica la riqueza de sus cinco siglos de vida en lo que a acontecimientos se refiere. Qal'at Rabah jugó un papel decisivo tanto en las luchas civiles que enfrentaron a los muladíes de Toledo con el poder central cordobés, como en las diversas rebeliones beréberes acontecidas en época omeya (RUIBAL, 1984: 56-60).

Su importancia se acentuó a raíz de su casi total destrucción a manos de rebeldes toledanos en el año 853 y de su inmediata reconstrucción por al-Hakam, hermano del emir Muhammad I (IBN AL-ATIR, ed. 1938: 231), quien al año siguiente ordenó repoblarla con gentes venidas de la antigua capital visigoda de la región, Urit-Oreto- (HIMYARI, ed. 1963: 328;

Dirk..., ed. 1983: 157). A partir de esa fecha, y como cabeza de una amplia comarca de La Mancha, se convirtió en el punto más importante de apoyo del poder central cordobés, desempeñando un papel fundamental, por el flanco sur, en el cerco que se trataba de imponer a la rebelde Toledo (MANZANO, 1989: 344-346), y poseyendo incluso gobernadores nombrados directamente desde Córdoba (IBN HAYYAN, *Muqtabis V*, ed. 1981: 32).

Tras la abolición del Califato en 1031, Calatrava gozó de cierta independencia y notable prestigio, al tiempo que los reinos taifas de Sevilla, Córdoba y Toledo se disputaban su posesión. Hasta la llegada de los almorávides, los gobernantes de Calatrava se debatirían alternativamente, casi siempre por decisión propia, entre las esferas de influencia de los reinos toledano y sevillano (RUIBAL, 1984: 60-61).

La ciudad pudo pasar por vez primera a manos cristianas en 1085, después de la conquista de Toledo por Alfonso VI. Pero, de ser cierta, esta ocupación habría sido muy breve como consecuencia de la inmediata llegada de los almorávides, que, tras la batalla de Zalaqa (1086), se apoderaron de toda la región, llegando hasta las inmediaciones de Toledo. A partir de entonces, Qal'at Rabah se convertirá en el más importante núcleo islámico frente al Toledo cristiano.

En 1147, en pleno declive del poder almorávide, la ciudad fue tomada por Alfonso VII (*Crónica General de España*, ed. 1955: 650), convirtiéndose entonces en la plaza cristiana más avanzada frente a los musulmanes. Ante la dificultad que suponía la defensa de una región tan amplia y tras fracasar la encomienda dada a los templarios, Sancho III entregó la plaza a la Orden del Cister (1158), lo que dio lugar al nacimiento de la primera Orden Militar hispana, que adoptaría el nombre propio del lugar (JIMENEZ DE RADA, *De Rebus...*, lib. VII, cap. XIV).

Como cabeza de la Orden de su mismo nombre, Calatrava permaneció integrada en el reino de Castilla hasta 1195, año en que los almohades la recuperarán para el Islam a raíz de

su victoria sobre Alfonso VIII en la batalla de Alarcos. No obstante, el propio Alfonso VIII la retomará definitivamente en 1212, pocos días antes de la batalla de las Navas de Tolosa (JIMENEZ DE RADA, *De Rebus...*, lib. VIII, cap. VI).

La plaza, que volvió inmediatamente a manos de la Orden de Calatrava, inició a partir de entonces un irreversible proceso de decadencia. La nueva realidad política de la región provocó la completa desarticulación de los condicionantes geoestratégicos que habían asegurado durante siglos la prosperidad de la ciudad. Ésta, ubicada en un lugar malsano y demasiado lejos de la nueva línea de frontera, no era ya la sede más adecuada para la Orden, cuya cabeza se trasladaría muy pronto (1217) a la antigua fortaleza calatrava de Dueñas, unos sesenta kilómetros más al sur, que a partir de ese momento sería conocida como Calatrava la Nueva. La antigua Calatrava, citada desde entonces como Calatrava la Vieja, quedó como cabeza de una encomienda más de la Orden. Pocas décadas después, la fundación de Villa Real (Ciudad Real) supondría la condena definitiva de la vieja ciudad del Guadiana: la ciudad regia no sólo sustituyó en importancia a Calatrava la Vieja a nivel comarcal, sino que, además, provocó un ligero desvío del camino de Córdoba a Toledo, dejando a Calatrava fuera de la principal ruta de la región.

Así, el ya entonces pequeño asentamiento calatravo continuó languideciendo, sin llegar a alcanzar la Edad Moderna. En los primeros años del siglo XV, la sede de la encomienda fue trasladada unos kilómetros más al oeste (al actual despoblado de El Turrillo), y poco después a Carrioncillo (hoy Carrión de Calatrava). A comienzos del siglo XVI, Calatrava aparece ya completamente abandonada, convertida en un despoblado arruinado próximo al viejo camino entre Andalucía y Toledo, tal como demuestra el testimonio de dos ilustres viajeros de la época, Fernando Colón y Andrés Navagero, quienes hacia 1520 y en 1526, respectivamente, se desviaron un poco de él para visitar las ruinas de la que fue antigua ciudad: "Calatrava la biega hera çibdad despoblada e hera en tiempo de moros de



Lámina 3

Detalle del paramento defensivo más antiguo del alcázar. Se trata de un muro de tapial y una torre cuadrangular -de tapial, adobe y ladrillo en las esquinas-, apreciable aún en el extremo superior de la foto, fechables en un momento previo al 853. En el 854, coincidiendo con el momento del definitivo desarrollo urbano de Calatrava, se adosaría toda la obra que se aprecia a la izquierda y que forma parte del gran arco triunfal que se levanta en ese momento. Todas las estructuras más primitivas fueron casi totalmente destruidas durante la intervención realizada por el Ministerio de Cultura en 1984.

doçientos vezynos e tiene las casas muy fuertes de tierra e tiene aun fortaleza e estan en pie los palacios del rrey moro e no mora en ella nadie por ser doliente por cabsa de los olores del guadiana que pasa junto a ella por la parte de malagon e tenia en tiempos moros e agora tiene una caba que se sale de guadiana llena de agua e arrida la villa e tornase a entrar en rrio e lleva la cabeça del maestrazgo" (COLON, ed. 1910: 261 y 264). "Una legua más alla de Carrioncillo se pasa el Guadiana, dejando á la derecha la ciudad de Calatrava, situada en un cerro entre unos riscos que la circundan como fortísima muralla, pero está arruinada y desierta por los malos aires que en ella reinan á causa del río, que es allí pantanoso y está lleno de juncos y cañas como una laguna" (NAVAGERO, ed. 1983: 69).

LOCALIZACION Y DESCRIPCION DEL EMPLAZAMIENTO.

Calatrava la Vieja se localiza dentro del término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), a unos 5 kilómetros al norte del casco urbano y a 13 kilómetros al noreste de Ciudad Real.

El recinto amurallado ocupa un pequeño cerro amesetado de planta ovoide, de unas 5 hectáreas de extensión, ubicado junto a la margen izquierda del río Guadiana, muy cerca del arroyo Valdecañas, aguas arriba del encuentro de ambos cauces. Ligeramente elevado sobre la llanura circundante, dicho cerro proporciona un amplio dominio visual sobre el entorno -sobre todo hacia el norte, con los Montes de Toledo al fondo-, pero no aporta capacidades defensivas especialmente destacables. La única defensa natural sólida la proporciona el propio río, cuyo cauce, antaño muy ancho y pantanoso en este punto, protegía el frente septentrional de la ciudad; en el resto de la plaza, la accesibilidad del cerro fue paliada mediante la construcción de sólidas murallas y un foso húmedo artificial (*lámina 1; fig. 1*).

En torno al recinto defensivo se localizan los arrabales de la ciudad, que, con una extensión próxima a las 25 hectáreas, lo rodean casi por completo, dejando de hacerlo tan sólo por el lado norte, por donde discurre el Guadiana.

El entorno inmediato lo constituyen una llanura fértil muy envejecida, salpicada de suaves lomas y cerretes siluranos y especialmente apta, ya en época islámica, para el cultivo de cereales, para la caza y para la cría de ganado (*Dikr...*, ed. 1983: 29, 59). Sin embargo, el carácter pantanoso del río en este tramo supuso desde antiguo una dificultad importante para el poblamiento de la zona, aquejada de enfermedades y malos olores; de hecho, cuando los condicionantes políticos y militares dejaron de ser el factor primordial para la ocupación de la ciudad, ésta se despobló con rapidez.

APORTES DE LA HISTORIOGRAFIA.



Lámina 4.

Vista desde el interior del alcázar, en 1984, poco antes del inicio de la investigación, del gran arco triunfal del 854, que se adosó por el oeste a las más primitivas defensas del alcázar, anteriores al 853. Se trata de una monumental construcción que manifiesta con una gran claridad el restablecido poder omeya de la ciudad. A la derecha, se aprecia la antigua torre y el tramo en tapial de dichas defensas. A la izquierda, otro tramo primitivo levantado en mampostería.

Al margen de las noticias proporcionadas por la fuentes escritas, tanto musulmanas como cristianas, y de diversas aunque vagas referencias bibliográficas aportadas la mayoría de las veces por eruditos locales, el interés despertado por Calatrava la Vieja entre los investigadores ha sido escaso, y se ha producido, además, en época muy reciente. Tal hecho no deja de ser sorprendente, en primer lugar porque el yacimiento se encuentra situado en un terreno llano de muy fácil acceso, a sólo 5 kilómetros de una carretera nacional y a 2 kilómetros de otra local; y en segundo lugar, porque los restos existentes son lo suficientemente llamativos e importantes como para que el medievalismo hispano se hubiese podido fijar antes y de forma más detenida en ellos.

Ya en época contemporánea, el primero en ocuparse del lugar fue Leopoldo Torres Balbás (1957a, 1957b), quien, centrándose fundamentalmente en el pasado histórico de la ciudad, se limitó a hacer una somera descripción de las ruinas y a confeccionar el primer croquis conocido de la planta del recinto. La vaguedad de sus descripciones y la atribución de unas cronologías excesivamente amplias a las estructuras existentes -"entre los siglos IX y XII, con predominio de las de los

siglos X u XI" (TORRES, 1957: 104)-, nos hace pensar que los restos arquitectónicos que ya por entonces se podían ver en Calatrava implicaban una posible revisión de propuestas anteriormente defendidas por este autor (TORRES, 1942; 1960), quien de este modo eludía la cuestión.

Muy posterior, y bastante más detallado, es el trabajo monográfico realizado por Amador Ruibal (1984), que fue el primer estudioso en advertir la notable antigüedad de las torres albaranas del lugar, al datarlas en época omeya. Referencias menores podemos encontrar en la obra de Julio González (1975) y Manuel Corchado (1984), entre otros.

LA ESTRUCTURA URBANA DE CALATRAVA LA VIEJA.

Los trabajos desarrollados en Calatrava la Vieja a lo largo de los últimos catorce años han permitido descubrir, explicar y datar algunos de los elementos más llamativos de su estructura urbana. A continuación se exponen, de manera resumida, los principales resultados obtenidos al respecto, producto de la combinación de labores arqueológicas de excavación con el análisis de los elementos

CALATRAVA LA VIEJA. 1998

Restos encontrados en la excavación arqueológica del interior del alcázar.

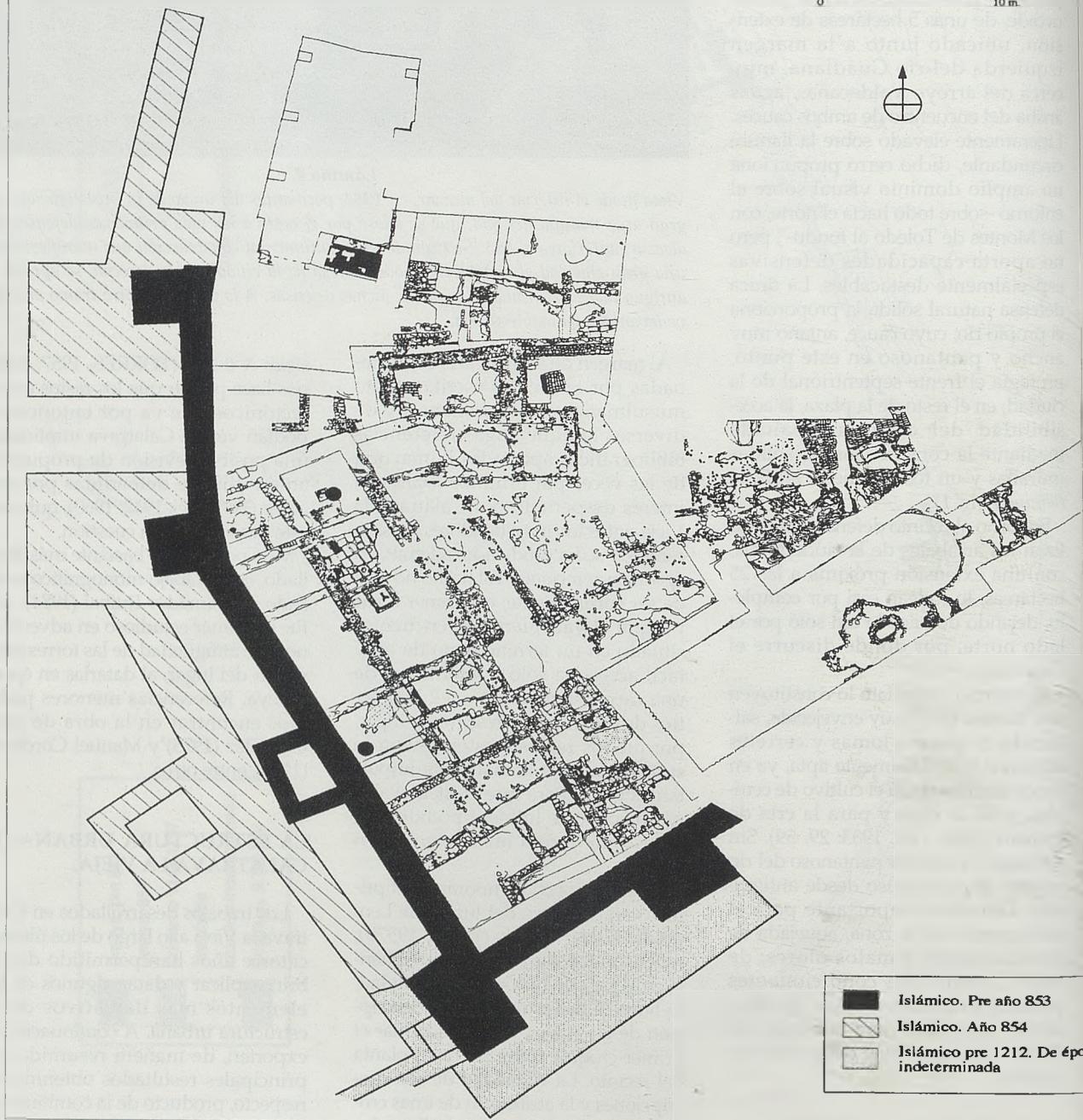


Figura 2



Lámina 5

Vista del alcázar desde el norte, por donde discurría el río Guadiana, después de la intervención de 1997. En primer término, todo el tramo de muralla descubierto en esa campaña. Se aprecian diversas estructuras: el vano de una antigua puerta en codo por la que se accedía al río, los diversos paramentos reformados de la muralla, un antemuro, etc. En segundo plano, las defensas del alcázar que daban a la medina, entre las que destaca el gran arco triunfal. Obsérvese la diferencia de cota existente entre el actual paso por debajo del arco y la del vano de la puerta del río.

arquitectónicos visibles en superficie (Figuras 1 y 2).

1.- El recinto amurallado: características generales.

Con excepción de los arrabales, la ciudad de Calatrava la Vieja está



Lámina 6

Detalle, desde el noroeste, de los restos del macizo que albergaría una puerta en codo, descubiertos en 1997. A través de ella se podría acceder al río desde el interior del alcázar. A la derecha, los restos de un antemuro bajomedieval.

completamente rodeada por un cinturón amurallado que adapta su trazado al contorno del cerro, de lo que resulta un recinto de planta elíptica cuyo eje mayor (este-oeste) está próximo a los 400 metros de longitud, y cuyo eje menor (norte-sur) ronda los 190 metros.

La muralla, de cronología imprecisa -aunque la mayor parte de ella debió de ser construida en época omeya-, aún se halla en buena parte cubierta por escombros. Está jalonada por, al menos, cuarenta y cuatro torres de flanqueo, de las

cuales dos son albarranas. Con excepción de las dos torres situadas en el extremo oriental del alcázar, de planta pentagonal en proa, todas las demás son de planta cuadrangular, aunque de módulos muy diferentes. Así, en el frente sur de la ciudad, las torres son de mayor tamaño, menos abundantes, algunas de ellas huecas, y aparecen más espaciadas, mientras que las del espolón oeste -mejor defendido por el escarpe natural del terreno- son siempre macizas, más pequeñas, y se encuentran más próximas entre sí. El frente norte, bien defendido por el ancho y pantanoso cauce del Guadiana, es el menos guarnecido del recinto, pues cuenta con apenas seis torres,

si bien es cierto que, hasta el momento, es el tramo de muralla más oculto por los escombros, y no descartamos la posibilidad de que, en futuras campañas de excavación, pueda aparecer alguna torre más (de hecho, dos de ellas -la XVII y la XXVII- han aparecido en excavación).

Salvo por su frente norte, protegido por el cauce del Guadiana, el resto del recinto se encuentra rodeado por un foso húmedo artificial que convertía a la ciudad en una verdadera isla. Dicho foso está en su mayor parte excavado en la propia roca del cerro, y cuenta con más de 750 metros de recorrido y una profundidad media estimada de unos 10 metros. Era alimentado directamente por las aguas del Guadiana, que, tras recorrer por gravedad todo el perímetro de la ciudad, se reincorporaban al río aguas abajo de ésta, después de haber arrastrado las aguas sucias generadas intramuros por la actividad urbana, que alcanzaban el foso por medio de numerosos albañales. En algunos tramos del mismo aún es perfectamente visible el forro de la escarpa, construido con piedras colocadas en talud, casi siempre de cuarcita -más resistentes que la caliza a la acción del agua- (RETUERCE & LOZANO, 1986: fig. 2). En la zona situada entre las dos torres albarranas (V y VI), ya en época almohade, la escarpa fue forrada con sucesivas hileras escalonadas de piedras calizas medianas, en lo que constituye una obra de deficiente factura. Se trata del único foso húmedo anterior al siglo X que se conserva íntegro en una ciudad andalusí, si bien en algunos de sus tramos se encuentra aún casi completamente oculto por los escombros procedentes de la destrucción de la muralla.

El recinto descrito se divide en dos zonas claramente diferenciadas, separadas entre sí por una muralla de considerables proporciones: el alcázar, al este, y la medina, que ocupa la mayor parte del cerro. Tanto uno como otra cuentan con elementos arquitectónicos auténticamente singulares, ya sea por la envergadura de los mismos, por su datación, por su carácter de *unicae*, o por una combinación de las tres circunstancias.

2.- El alcázar.

Se localiza en el extremo oriental de la ciudad, junto a la entrada de aguas al foso desde el río Guadiana. De planta sensiblemente triangular -ocupa la proa del recinto-, cuenta con una extensión de aproximadamente una hectárea. En torno a él se concentran los elementos defensivos más destacados de la plaza, no sólo porque estaba destinado a albergar los centros de poder de la ciudad, sino también porque las defensas naturales de este sector del cerro son de escasa entidad (*Figura 1; lámina 2*).

El alcázar de Calatrava la Vieja es objeto, desde el año 1988, de los principales esfuerzos investigadores realizados en el yacimiento, lo que ha permitido notables avances en el conocimiento de su estructura defensiva, de su distribución interna, y de la evolución de ambos aspectos a lo largo de sus casi siete siglos de historia.

2.1. Estructura defensiva.

Tal como ha llegado hasta nuestros días, la estructura defensiva del alcázar presenta un aspecto notablemente homogéneo, como si la mayor parte de los elementos visibles en la actualidad respondiesen a un plan constructivo unitario. De hecho, todos los datos avalan la hipótesis de que tanto la segunda coracha como las dos torres pentagonales, la albarrana occidental y los lienzos este, sur y oeste fueron construidos en época del emir Muhammad I, durante la reconstrucción de la ciudad llevada a cabo a partir del año 854, a raíz de que la plaza hubiese sido desmantelada por los rebeldes toledanos el año anterior.

2.1.1. Cierre occidental.

Pese a ello, en el cierre occidental del alcázar existen restos defensivos pertenecientes a una fase constructiva anterior al año 853: se trata de un lienzo continuo de trayectoria sensiblemente curvada, casi completamente embutido en la obra de época de Muhammad I y jalonado a su vez por al menos cuatro torres de planta cuadrangular (*Figura 3*). De ellas, una se localiza en el ángulo suroeste del alcázar (VIII), a modo de torre esquinera, y actualmente se encuentra absorbida por el macizo nº IX -construido a partir del 854-; otras dos (XII y XV), en el

sector central del lienzo, flanquean la puerta primitiva de comunicación con la medina -aún oculta por los escombros- (*Lámina 3*); la cuarta, única hueca (X), equidista entre la torre esquinera y las que flanquean la puerta.

Durante la mencionada reconstrucción de mediados del siglo IX se debieron de levantar nuevas defensas en sustitución de las precedentes, seguramente maltrechas tras el ata-

triumfal", que constituye no sólo un ejemplar único en la Península, sino también una magnífica y sobrecogedora expresión de poder (*Lámina 4*). No en vano, el arco en cuestión forma parte de una magna obra de reconstrucción de toda una ciudad, emprendida por el poder central de Córdoba en el contexto de una lucha interna contra rebeldes independentistas.

2.1.2. Frente norte.



Lámina 7

Detalle, tomado desde el noroeste, de las defensas del alcázar, junto al río. Obsérvese la diferencia de cota entre el punto de donde arranca el lienzo con el guardacantón de granito, -en primer término, en el centro-, y donde se sitúa el macizo que albergaba una puerta en codo -en segundo término, a la izquierda-; dicha diferencia se salvaría probablemente mediante una rampa. Obsérvese también las diferencias de aparejo entre los distintos paramentos visibles.

que toledano del 853. Así, el cierre occidental del alcázar antes descrito fue reemplazado por otro de mayor envergadura y ligeramente más adelantado hacia la medina (*Lámina 2*); no obstante, éste reprodujo con total fidelidad el esquema del cierre anterior, que quedaría literalmente "absorbido" por la nueva obra.

La dos nuevas torres de flanqueo de la puerta de comunicación con la medina, de proporciones notablemente superiores a las antiguas, quedaron esta vez unidas entre sí, en altura, por una gran bóveda de medio cañón con dos buhederas defensivas en su clave (XIV). Este conjunto fue concebido como un auténtico "arco

Desescombrado durante la campaña de 1997 y aún en fase de estudio, el cierre norte del alcázar presenta elementos defensivos de menor envergadura, ya que el Guadiana aseguraba en buena medida la defensa de este frente (*Lámina 5*):

- Puerta en codo (XIX).

No obstante, es precisamente en el sector central de este lienzo donde se localiza una de las estructuras más singulares del recinto, hasta ahora inédita: se trata de una entrada en codo integrada en una torre de planta cuadrangular, en deficiente estado de conservación (*Lámina 6*). Dicha torre, construida con grandes sillares de piedra caliza, cuenta con un vano de

Lámina 8

Vista general, desde el sur, del proceso de excavación de diversos restos encontrados en la zona del río. Pertenecen a una primitiva coracha (muro en diagonal que arranca desde el extremo inferior derecho hasta el centro de la foto) -anterior al 853- y a diversos muros, de época almohade (en la parte superior), que aprovecharon el vestigio omeya aún visible en aquel momento para organizar una nueva estructura de planta cuadrangular y con diversas compuertas, que estaría relacionada con otros usos hidráulicos.



entrada en su cara oeste, y alberga en su interior otro perpendicular que permitía franquear la muralla. Ambos vanos, en conjunto, daban acceso al alcázar a través de la torre mencionada -hueca, por supuesto-, pero obligando a realizar un giro de noventa grados a la derecha en el interior de la misma. La angostura del primero de los vanos citados -en origen contaba con apenas 90 cm de luz y del propio interior de la torre, hacen de ella una entrada de uso exclusivamente peatonal, tal vez con funciones de poterna. No obstante, en un momento de reforma posterior, el vano en cuestión fue ensanchado hasta los 1,50 metros de luz mediante la eliminación de su jamba más septentrional.

El umbral del acceso descrito se encuentra sensiblemente más alto que la ribera del Guadiana en ese punto; la diferencia de cota se salvaba, probablemente, mediante una rampa, cuyo trazado desconocemos aún. No obstante, sólo caben dos posibilidades: que la rampa mencionada ataque la entrada desde el norte, en perpendicular al vano exterior, o que proceda del oeste y discurra en paralelo a la muralla, entre ésta y el muro del guardacantón adyacente (XVIII). En cualquiera de los dos casos, los usuarios de la puerta se veían obligados a recorrer un doble codo: el ya comentado en el interior de la torre de

entrada, y otro anterior, bien junto a la cara oeste de dicha torre, o bien en torno al guardacantón contiguo.

-Muro del guardacantón (XVIII).

De esta última estructura, también muy arrasada, sólo se encuentra visible en la actualidad su frente exterior, construido en mampostería caliza y reforzado en su ángulo noroeste por un gran cipo cilíndrico de granito a modo de guardacantón (Lámina 7); el resto quedó oculto, tras su destrucción parcial, bajo un tramo añadido de antemuro y bajo el pavimento de la liza correspondiente, pertenecientes ambos a uno de los últimos momentos de ocupación de la zona y pendientes aún de excavación. No obstante, parece claro que se trata de un entemuro que daría cobertura al

acceso en codo ya descrito.

- Reformas.

Este frente del alcázar es, además, el más heterogéneo. En efecto, se aprecian en él varias reconstrucciones y reformas, algunas de ellas de notable magnitud. De hecho, debió de ser el sector más castigado por los múltiples episodios bélicos que conoció la ciudad a lo largo de su historia, ya que, pese al obstáculo añadido que

Lámina 9

Vista de los restos de la más antigua de las corachas de Calatrava (a la izquierda, en segundo término), destruida en el sector más próximo al alcázar por la construcción de la torre pentagonal sur en el año 854 (a la derecha, en segundo término), para formar un sistema defensivo hidráulico en el que la torre sería esencial, como castellum aquae, y que vendría a ser una nueva manifestación del reconstituido poder omeya en Calatrava. El sistema hidráulico fue mejorado en época almohade mediante la construcción de un largo muro jalonado por varias filas de tuberías cerámicas de desagüe (en el centro, en tercer término).



suponía la zona pantanosa del Guadiana, era el menos guarnecido de los frentes del alcázar y, además, los enemigos de la plaza casi siempre provinieron del norte. De esta circunstancia nos da cumplida cuenta el relato de Arnaldo de Narbona acerca de la toma definitiva de la ciudad por las

tropas de Alfonso VIII en 1212, según el cual el ataque de los cristianos se produjo por la parte exterior del río, que era la más endeble; la toma de dos torres situadas junto al río por parte de los cruzados sería, además, el desencadenante de la inmediata capitulación de la plaza (MONDE-

JAR, 1783: ap. XII, p. CIII-CVII).

Así, mientras el sector central del lienzo, el acceso en codo y la posible albarrana parecen corresponder a un mismo momento constructivo -probablemente al momento de reconstrucción de la ciudad en época de Muhammad I-, el sector oeste del cierre es producto de una reconstrucción posterior, incluida la torre maciza que defiende el ángulo noroccidental del alcázar en su unión con el lienzo de la medina (XVII) (Lámina 5). Más tarde, un sólido antemuro de mampostería encofrada cerró el espacio comprendido entre esta última torre y el muro del guardacantón, lo que, de ser cierta la segunda de las hipótesis antes expuestas acerca del recorrido de la rampa de acceso a la puerta en codo, implicaría además un notable cambio en el modo de entrar al alcázar desde la zona del río.

No obstante, las principales reformas de este sector se producirían en una tercera fase, durante la cual fueron eliminadas tanto la torre de la puerta en codo como el antemuro que le daba cobertura -tal vez ya arruinados-, siendo sustituidos en sus funciones defensivas por un simple antemuro de pobre factura (Láminas 5 y 6). Dicho antemuro, reedificado a su vez en varias ocasiones, prolongaba hacia el este la traza de la barrera construida en la fase anterior, dando origen a una liza que elevó notablemente la cota de uso del espacio contiguo a la muralla. Por último, los múltiples "parcheados" visibles en la fábrica del sector oriental de este lienzo son testimonio, tanto de los numerosos ataques sufridos por la fortaleza a lo largo de su historia, como de los denodados esfuerzos de sus moradores por mantener en uso unas estructuras defensivas a veces maltrechas.

2.1.3. Espolón oriental.

Tanto el frente sur como el espolón oriental del alcázar, mal defendidos por la orografía del terreno, exhiben los elementos poliorcéticos de mayor envergadura, algunos de los cuales son únicos en su género (Lámina 2).

Así, en este último se documentan, entre otras estructuras, dos corachas para abastecimiento de agua al alcázar -una de ellas construida en época

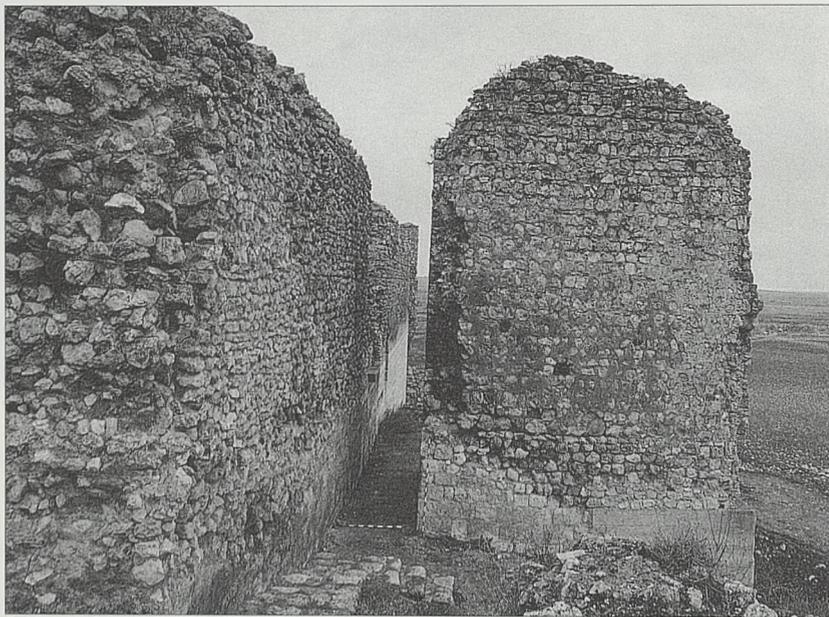


Lámina 10

Vista de la cara oeste de la torre albarrana sur -omeya, 854-. Es hueca, y está separada apenas 1,5 metros del contemporáneo paramento de la muralla del alcázar. Posee similar aparejo que ésta: una misma base de sillares de caliza y desarrollo en altura en mampostería -concertada en la albarrana y encofrada en la muralla-.



Lámina 11

Detalle del cimiento de un antemuro aparecido entre las dos torres albarranas, y que reaprovechó un cipo funerario de mármol con decoración epigráfica de principios del siglo XI. Se atribuye al primer momento de ocupación cristiana de la ciudad (1147-1195), pues fue parcialmente destruido al levantar la albarrana almohade que se localiza más a la izquierda de la foto.

CALATRAVA LA VIEJA. 1998
Estructuras encontradas en la excavación arqueológica del interior del alcázar.

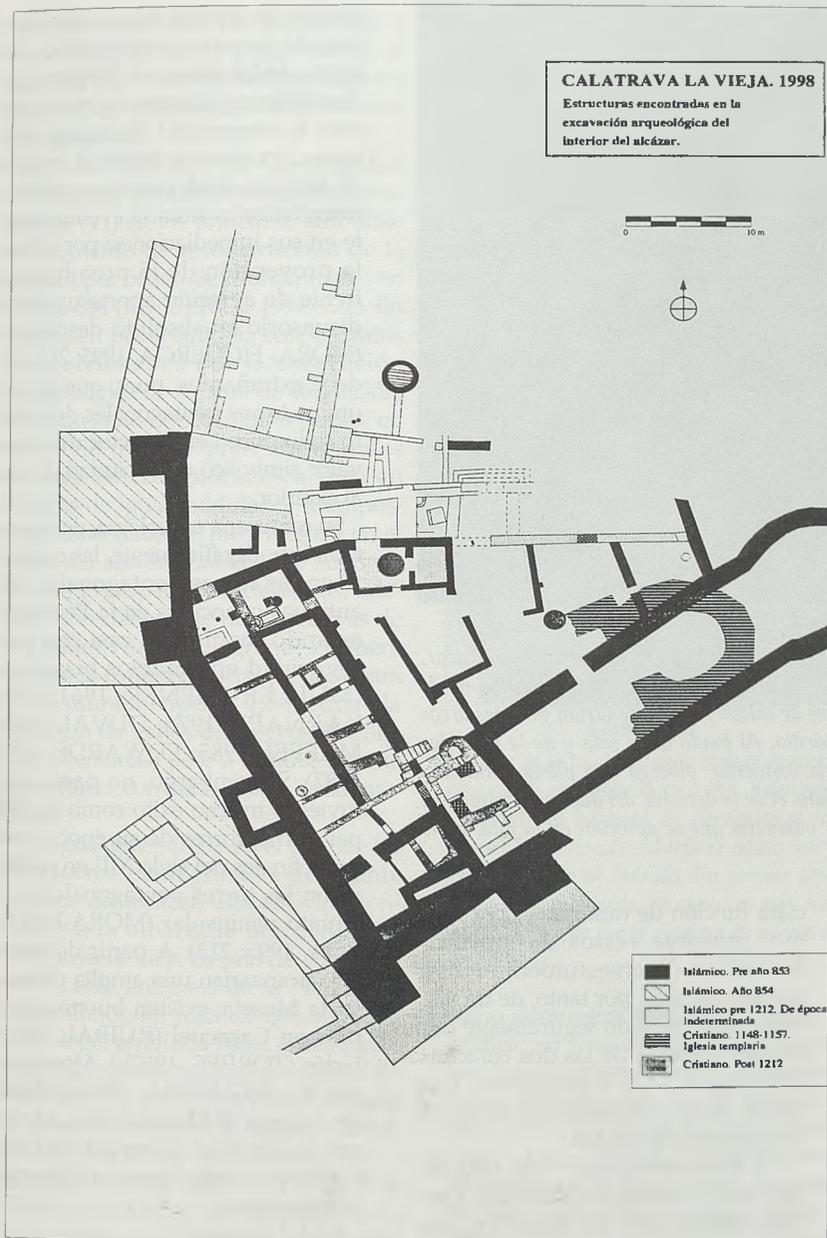


Figura 3

de Muhammad I y otra anterior a esa fecha-, dos torres pentagonales en proa, y una barrera defensiva con funciones de represa, todas ellas vinculadas a un complejo subsistema defensivo hidráulico.

-Corachas del alcázar.

De las dos corachas existentes en este sector del recinto, la más antigua (I) pertenece a un período anterior al año 853. Está formada por un muro de tapial con zócalo de mampostería, de unos 26 metros de longitud y dirección norte-sur, que arranca de la

zona en la que hoy se levanta la torre pentagonal sur (IV) y, tras girar levemente hacia el este -frente a la torre pentagonal norte (III)-, se adentra en el río, rematando en un conjunto formado por dos grandes machones de sillería caliza alineados con él y separados entre sí por una distancia de 3,5 metros (Figura 4). Una rueda hidráulica transversal situada entre los machones citados elevaría agua del río hasta un pequeño canal documentado en la coronación del muro longitudinal, que a su vez la conduci-

ría al interior del primitivo alcázar.

El lienzo longitudinal de esta primera coracha aparece cortado, al sur, por la fosa de cimentación de la torre pentagonal sur (Lámina 9), construida a su vez durante la gran reforma llevada a cabo en época de Muhammad I, lo que significa que la coracha no estaba ya en uso hacia esa fecha. De hecho, el canal que recorre longitudinalmente la coronación del muro aparece completamente amortizado por un tapiado de obra también anterior a la construcción de la citada torre. En esa época, además, debió de producirse un notable descenso del nivel de las aguas del Guadiana, pues, a raíz de la reconstrucción de la ciudad en el 854, la primitiva coracha fue sustituida en sus funciones por otra de nueva planta, situada algo más al oeste, que se adentra en el río bastante más que la ya descrita.

Pese a que la antigua coracha fue amortizada con anterioridad al 854, sus restos se mantuvieron en pie hasta época muy posterior, siendo reformados y reutilizados en época almohade para otras funciones hidráulicas (II) (Lámina 8), y sirviendo incluso de abrigo para espacios de uso doméstico en época bajomedieval.

La coracha construida en sustitución de la anterior (XX) se encuentra aún casi totalmente cubierta por escombros. No obstante, parece responder al mismo esquema constructivo que la coracha de la medina (XXVI), excavada en su totalidad y fechable en época de Muhammad I (RICARD, 1961) -*vid infra*-. Además, la similitud del aparejo de la parte baja de ambas -grandes sillares calizos colocados a tizón- y la integración de la nueva coracha del alcázar en el lienzo principal de la muralla parecen demostrar que esta última fue construida también a mediados del siglo IX. Como puede apreciarse, el estudio de las corachas de Calatrava la Vieja permite adelantar en más de tres siglos la cronología atribuida hasta ahora a este tipo de construcciones en la Península.

La nueva coracha del alcázar (XX), además de asegurar el abastecimiento de agua al interior del mismo, tenía la misión de surtir al *castellum aquae* albergado por la torre pentago-



Lámina 12

Vista general, desde el norte, del gran espacio encontrado en 1997 al interior del alcázar, tal vez perteneciente a una sala de audiencias. En primer término, a la izquierda, uno de los estribos encontrados -levantado con sillares de caliza-, que sostendrían grandes arcos diafragma de herradura con desarrollo en ladrillo. Al fondo de la sala y de la foto, dos pequeños espacios abovedados: el situado a la izquierda alberga una pileta, situada a una cota algo más alta que la del suelo de la sala; el de la derecha, del que se derrumbó su muro interior, que taparía las grandes rocas naturales que se aprecian en la foto, pudo albergar el espacio destinado a la autoridad.

nal sur (IV), lo que la convertía en pieza básica del subsistema defensivo hidráulico documentado en este sector, como veremos más adelante.

-Torres pentagonales.

El frente oriental del alcázar está defendido por dos grandes torres de planta pentagonal en proa (III y IV) que, como en el caso de la albarrana occidental (VI) y de muchas otras estructuras de la ciudad, podrían datarse en el año 854: todas ellas comparten un mismo aparejo -en el tercio inferior de su altura, grandes sillares calizos colocados a soga en hiladas de igual módulo, y mampostería encofrada de piedra caliza en el resto del alzado- y responden a un plan constructivo unitario y ambicioso (RETUERCE & ZOZAYA, 1992).

De las dos torres pentagonales, ambas huecas, la situada más al sur (IV) no tiene comunicación alguna con el interior del alcázar; además, está provista de varias tuberías bajantes de cerámica que, situadas a diferentes alturas, atraviesan los muros de la torre de dentro a fuera con una

clara función de desagüe y, por último, presenta restos de mortero hidráulico de revestimiento en su interior. Se trata, por tanto, de un *castellum aquae* nutrido seguramente por la más moderna de las dos corachas del alcázar (XX) e integrado, por tanto, en el subsistema defensivo hidráulico de la ciudad.

La torre pentagonal norte (III), de similares dimensiones e idéntico aparejo, desempeña sin embargo una función convencional de flanqueo, actuando como punto de defensa intermedio entre las dos principales estructuras del subsistema hidráulico -el *castellum aquae* y la coracha de abastecimiento-. Está comunicada con el resto de dependencias del alcázar por medio de un angosto vano levemente acodado, y en su interior se aprecian los mechinales para anclaje de una escalera que facilitaba el acceso al piso inferior.

La planta en proa de ambas torres concede indudables ventajas defensivas en uno de los puntos más vulnerables y a la vez significativos de la

ciudad. En primer lugar, suprime el ángulo muerto característico del frente de las torres de flanqueo cuadrangulares; además, es más eficaz ante la maquinaria de guerra de la época, en especial frente al impacto de los proyectiles de una artillería neurobalística situada eventualmente en sus inmediaciones; por último, la proyección de la proa hacia el frente de agresión aporta un efecto disuasorio en absoluto desdeñable (MORA-FIGUEROA, 1995: 214). No debe extrañarnos, pues, que las dos únicas torres pentagonales del recinto se localicen en el sector de mayor valor simbólico de la ciudad de cara al exterior.

Su temprana cronología, documentada estratigráficamente, las convierte en las torres pentagonales más antiguas conocidas en la Península, estando inspiradas casi con toda seguridad en modelos bizantinos (MÜLLER-WIENER, 1961; 1962; KARNAPP, 1976; DUVAL, 1983; MAFFEI, 1985; EDWARDS, 1985; 1987). Sin embargo, no parece que tuviesen mucho éxito como modelo para otras torres de su época, pues hasta finales del siglo XIII no proliferaron las torres pentagonales en el ámbito peninsular (MORA-FIGUEROA, 1995: 213). A partir de entonces, alcanzarían una amplia difusión en la Meseta: existen buenos ejemplos en Caracuel (RUIBAL, 1983), Uclés (TORRES, 1957b), Montalbán (MORA-FIGUEROA, 1992b), Molina de Aragón (PAVON, 1984), Madrigal de las Altas Torres (COBOS & CASTRO, 1998), Alarcón, Cifuentes, Montealegre...

2.1.4. Frente sur.

Los elementos defensivos del frente sur del alcázar se hallan estrechamente vinculados al espolón oriental del mismo. Entre ellos destacan, naturalmente, las dos grandes torres albarranas (V y VI), de diferente cronología y en desigual estado de conservación.

Se trata, en ambos casos, de torres albarranas de flanqueo del tipo A -el más autóctonamente andalusí-, según la clasificación establecida por Luis de Mora-Figueroa (1992a: 52; 1995: 195-196). De planta cuadrada y huecas, ambas torres están construidas fuera del recinto fortificado, aun-

que a escasa distancia del mismo, y comunicaban con la parte alta de la muralla por medio de sendos arcos de ladrillo, de los que sólo se conservan los arranques.

Por su aparejo y por su posición estratigráfica, la torre albarrana occidental (VI) es, en principio, atribuible al momento de reconstrucción de la ciudad por orden de Muhammad I en el año 854 (RETUERCE, 1994: 222). En efecto, en plena sintonía con los datos proporcionados por la excavación arqueológica de su fosa de fundación, su aparejo no ofrece lugar a dudas: en su tercio inferior presenta grandes sillares calizos colocados a soga en hiladas de igual módulo, y mampostería concertada de piedra caliza en el resto del alzado (Lámina 10). Algunas de sus principales características, además, son claramente demostrativas de su primitivismo: sus grandes dimensiones, la corta distancia que la separa de la muralla -apenas 1,5 metros-, la ausencia de vanos defensivos (aspilleras o ventanas) pese a tratarse de una torre hueca con varios pisos en su interior...

Al igual que sucede en el caso de las dos torres pentagonales del frente oriental del alcázar, esta datación convierte a la albarrana occidental de Calatrava la Vieja en uno de los ejemplares más antiguos de la Península, adelantando en más de tres siglos la cronología atribuida hasta ahora a este tipo de construcciones (MORA-FIGUEROA, 1995: 195) y confirmando la notable antigüedad de las mismas (LAFUENTE & ZOZAYA, 1977; ZOZAYA, 1984; 1987; RETUERCE & ZOZAYA, 1992), cuya presencia se regulariza en al-Andalus a partir del siglo IX.

Además de asegurar la defensa del frente sur del alcázar -una de las zonas del perímetro amurallado más vulnerables a la agresión-, la torre albarrana occidental vino a reforzar la cobertura del subsistema defensivo hidráulico por el oeste -*vid infra*-, integrándose así en la compleja red de elementos defensivos encadenados que protegía este sector del recinto.

La albarrana oriental (V), situada pocos metros al este de la anterior y notablemente peor conservada, fue construida durante el período de dominio almohade (1195-1212), tal



Lámina 13

Detalle de la pileta situada bajo el espacio abovedado descubierto en 1998. Se puede observar la bajante de cerámica y la boquera por donde saldría el agua, además del suelo de ladrillo. En primer término, a la izquierda, se aprecian aún los restos de lo que fue la escalera de acceso a la pileta.

como demuestra su posición estratigráfica: su fosa de fundación cortó estructuras preexistentes, tanto de época omeya como de la primera ocupación cristiana de la ciudad (1147-1195). Además, su aparejo es muy diferente al de su vecina omeya: su base, reforzada por medio de un interesante armazón interno a base de troncos colocados en parrilla, está revestida con grandes sillares de caliza de módulo variable -claramente reutilizados-; el resto del alzado lo componen cajones de tapial entre cajones de mampostería encofrada.

Situada entre la torre albarrana oeste y el *castellum aquae*, y en una posición ligeramente más avanzada que aquella, la nueva albarrana almohade vino a solucionar los frecuentes problemas defensivos de este sector, proporcionando una cobertura más eficaz al subsistema defensivo hidráulico por su flanco más conflictivo.

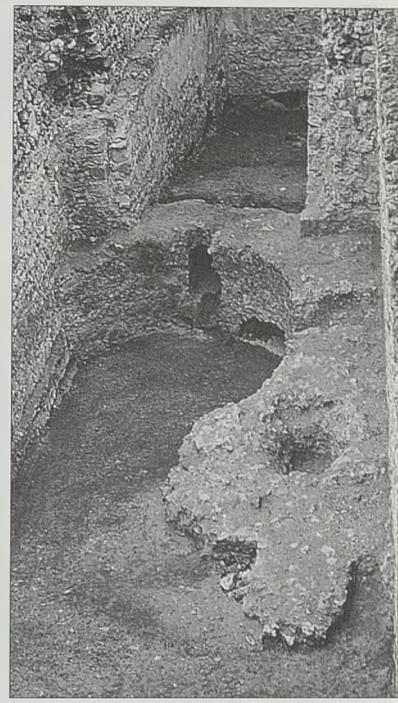


Lámina 14

Vista general de una parte del ábside dodecagonal de una iglesia comenzada a construir durante el momento de la tenencia templaria de la plaza: 1148-1157. Nunca fue acabada, según se aprecia en la foto, en primer término. Tras la ocupación almohade de Calatrava (1195-1212), y directamente sobre él, se levantó la iglesia Calatrava, cuyos restos se pueden ver en la foto.

2.1.5. Subsistema defensivo hidráulico.

El *castellum aquae* y la segunda coracha del alcázar constituyen, como ya hemos dicho, el núcleo de un subsistema defensivo hidráulico único en su género. Dicho sistema, configurado en sus líneas maestras durante la reconstrucción de la ciudad en época de Muhammad I (año 854) y reformado después durante el período almohade (1195-1212), aseguraba el abastecimiento del foso incluso en los momentos de mayor estiaje del Guadiana: la coracha (XX), por medio de un sistema de norias de relevo, captaba agua del río y la elevaba hasta la parte superior del lienzo oriental del alcázar, desde donde, por medio de canales, era distribuida tanto al interior del alcázar como hacia el *castellum aquae* situado en la torre pentagonal sur (IV); desde este último, el agua vertía al foso, a alta presión, a



Lámina 15

Vista general de las diversas estructuras encontradas en el interior del alcázar a lo largo de 1997 y 1998. Salvo el aljibe central -islámico- (en el centro de la foto, localizable por la figura circular que marca su antigua boca), casi todas ellas pertenecen a la Encomienda de Calatrava (siglos XIII a XV). La verificación de constantes reformas y nuevas construcciones en esta parte de Calatrava ha venido a demostrar que, a diferencia de la antigua medina, el antiguo alcázar tuvo una rica vida, ignorada en gran medida por las fuentes escritas de la época.

través de las numerosas bajantes de cerámica que atraviesan sus muros.

Semejante mecanismo, auténtico *unicum* en la arquitectura militar medieval, suponía no sólo una entrada alternativa de agua al foso para asegurar su abastecimiento en los momentos de estiaje del río (RETUERCE & ZOZAYA, 1992), sino también una nueva y espectacular manifestación del "lenguaje del poder"; en suma, un impresionante vehículo de propaganda política.

Por otra parte, la torre pentagonal norte (IV) -que actuaba como punto de defensa intermedio entre el *castellum aquae* y la coracha de abastecimiento- y la torre albarrana omeya localizada en el frente sur del alcázar (VI) -que proporcionaba cobertura al conjunto desde el oeste- venían a completar una sofisticada red de elementos defensivos encadenados con la que se perseguía, literalmente, "blindar" todo el frente oriental del alcázar (RETUERCE & ZOZAYA, 1992).

Así descrito, este complejo subsistema defensivo hidráulico debió de per-

manecer en uso desde su creación, a mediados del siglo IX, hasta, al menos, finales del siglo XII o principios del XIII, pues las últimas reformas documentadas en él datan de época almohade (1195-1212).

A lo largo de tan prolongado período, un sistema tan sofisticado debió de manifestar frecuentes deficiencias en su funcionamiento, que fueron paliadas mediante sucesivas reformas. El sector occidental del conjunto parece haber sido el más problemático en este sentido, pues fue reformado en numerosas ocasiones, y no sólo en época islámica. Así, de los sucesivos antemuros de refuerzo construidos entre la torre albarrana omeya (VI) y el *castellum aquae* (IV), uno de ellos corresponde al período de ocupación cristiana de la plaza comprendido entre 1147 y 1195 -en su cimiento apareció, reutilizado, un cipo funerario de principios del siglo XI (Lámina 11) (ZOZAYA, 1990)-.

Las reformas más importantes del sistema descrito datan de época almohade. A ese momento corresponde,

en efecto, la torre albarrana oriental (V), con la que se pretendió dar solución definitiva a los problemas planteados desde tiempo atrás por el sector oeste del conjunto -seguramente derivados de la debilidad defensiva del flanco oriental de la albarrana omeya (VI)-.

Además de la mencionada albarrana, los almohades añadieron al subsistema hidráulico un nuevo antemuro a modo de presa defensiva, que, adosado a aquélla, cerraba contra el muro longitudinal de la primitiva coracha del alcázar -aún en pie-, creando una suerte de liza inundable que englobaba a la torre pentagonal sur (Lámina 9). El nuevo antemuro, atravesado por bajantes de cerámica similares a las existentes en el *castellum aquae*, retenía en la liza el agua surtida por éste último, creando una represa que desagaba, a su vez, en el foso. Su misión no era otra que la de reforzar el complejo hidráulico preexistente mediante la ampliación de la longitud del frente de desagüe -hasta entonces reducido a la proa de la torre pentagonal sur-, aunque ello implicase un descenso en la presión de salida del agua (RETUERCE & ZOZAYA, 1992).

2.2. Distribución interna.

Los últimos trabajos de excavación acometidos en el interior del alcázar han puesto de manifiesto la extraordinaria complejidad urbanística del mismo (Figura 2). En este sentido, es preciso recordar que permaneció en pleno funcionamiento durante casi siete siglos, a lo largo de los cuales no sólo albergó los centros de poder de la ciudad en época islámica, sino que también fue, sucesivamente, sede de la encomienda templaria creada en tiempos de Alfonso VII, lugar de fundación de la Orden Militar de Calatrava, y sede de la encomienda del mismo nombre.

Del entramado de estructuras localizadas en el interior del alcázar, cabe destacar, entre otras, el aljibe, una posible sala de audiencias, los cimientos de la iglesia templaria, la iglesia de los calatravos, y un conjunto heterogéneo de edificios domésticos y administrativos pertenecientes a la Encomienda de Calatrava y fechables entre las primeras décadas del siglo XIII y comienzos del siglo XV (Figura 3).

-Aljibe.

Fue descubierto en el año 1996. Se trata de un edificio de notables proporciones localizado en el sector centro-oeste del alcázar, frente a la puerta de comunicación con la medina (Lámina 15). Dado que buena parte de su desarrollo era originalmente visible en altura, su presencia condicionó la distribución de las estructuras levantadas posteriormente en su entorno; y no sólo eso: pudo incluso haber desempeñado funciones defensivas añadidas, obstaculizando parcialmente, mediante un codo interior, la circulación a través de la puerta que comunicaba el alcázar con la medina.

Es de planta rectangular y está cubierto por una bóveda de medio cañón construida en ladrillo, en cuyo sector central se abre la boca de acceso. Al interior, está enlucido con mortero hidráulico y pintado de almagra, y presenta unas dimensiones de 7,60 metros de longitud, 3,15 metros de anchura y al menos 3,60 metros de profundidad desde la clave de la bóveda. Su estado de conservación es excelente, hasta el punto de que aún son reconocibles las marcas de los distintos niveles que alcanzó el agua en su interior. La altura a la que se encuentran dichas marcas -próximas al arranque de la bóveda- y la notable proximidad entre unas y otras nos hace pensar que este depósito contó con un sistema de abastecimiento especial que aseguraba un nivel de agua elevado y constante, en cierto modo independiente del régimen pluviométrico de la zona.

A falta de otros datos acerca de su cronología, la orientación del aljibe -perfectamente alineado con el eje del gran arco triunfal que comunica el alcázar con la medina- nos hace sospechar que fue construido en época islámica, aunque debió de mantenerse en uso a lo largo de toda la Edad Media. En efecto, su amortización, inequívocamente intencionada, debió de producirse a raíz del abandono del alcázar en la primera década del siglo XV, bien en el mismo momento del traslado de la sede de la encomienda de Calatrava a El Turrillo, bien en un momento posterior de conflictividad en la zona.

-Posible sala de audiencias.

En el cuadrante noroccidental del alcázar se localiza una gran estancia identificable, a priori, como sala de

audiencias o salón del trono (Lámina 12). Esto es, al menos, lo que puede deducirse de la naturaleza, dimensiones y monumentalidad de dicho espacio y de algunos de sus elementos estructurales.

Se trata, en efecto, de una gran estancia de planta rectangular -de 7,76 metros de anchura y 30 metros de longitud- jalonada por seis arcos diafrag-



Lámina 16

Detalle de la herrería bajomedieval encontrada en el interior del alcázar. Adosada a antiguos muros islámicos, se ven aún varios de sus componentes: fragua de ladrillo (en el centro), plataforma para fuelle (izquierda), pileta para enfriar el metal, hueco rodeado de piedras para alojar el yunque (en primer término, en el centro) y rueda de arenisca para afilar.

ma de herradura en deficiente estado de conservación, habiéndolo sido descubiertos, hasta el momento, cuatro de ellos. Dichos arcos, equidistantes entre sí y contruidos en ladrillo, apoyaban sobre estribos de sillería caliza de buena calidad de talla, y tenían alrededor de 5,60 metros de luz y más de 4 metros de flecha, quedando el intradós de la clave a unos 5,50 metros de altura con respecto al nivel del suelo -lo que daría al conjunto del edificio una altura total próxima a los 8 metros-. Su misión era la de sustentar la cubierta de este espacio, completamente desaparecida aunque formada, con toda seguridad, por un entramado de vigas de madera a base de tijeras, carreras y tirantes (cubierta de "par-hilera").

En el extremo meridional de la sala

se localizan dos grandes nichos cubiertos por bóvedas de medio cañón de irregular factura, construidas con ladrillo. De ellos, el situado en el ángulo sureste da cobijo a una bañera en buen estado de conservación (Lámina 13). Este depósito, que responde fielmente al esquema típico de las bañeras de un *hammam*, cuenta con entrada y salida de agua propias,

pavimento de ladrillos, y paredes enlucidas con mortero hidráulico y pintadas de almagra; por último, una pequeña escalera de obra, desaparecida, permitía acceder cómodamente al interior del mismo. En cambio, el nicho occidental alberga un espacio diáfano, sin elementos añadidos, que, en el contexto de una sala de audiencias, resultaría especialmente adecuada para albergar a la autoridad competente.

El acceso principal a esta gran sala, enmarcado por grandes bloques de sillería reutilizados, se localiza en el sector centro-sur de su fachada oriental, y cuenta con una luz próxima a los 2,40 metros.

Tan monumental edificio, descubierto en 1997 y ya enormemente significativo en el panorama de la arquitec-

tura civil andalusí, fue construido hacia el primer cuarto del siglo XI, tal como demuestran los primeros análisis de termoluminiscencia realizados¹. Una vez perdida su función original, fue utilizado como espacio doméstico -con hogar incluido- hasta su definitivo abandono a mediados del siglo XII o principios del XIII.

-Iglesia templaria.

Bajo la iglesia de los calatravos, situada en el sector meridional del alcázar, se localizan los restos, muy arrasados, de una estructura extraordinariamente sólida y un tanto extraña a primera vista (Lámina 14). Los datos aportados por la excavación de 1997 han permitido confirmar la hipótesis inicial de que dichos restos pertenecen a una iglesia inacabada, comenzada a construir por los templarios a mediados del siglo XII.

De los restos conservados, que servirían más tarde como cimiento de la iglesia de los calatravos, se deduce que el plan de obra inicial, muy preciso, contemplaba la construcción de una iglesia de planta basilical de una sola nave, con un ábside poligonal al exterior y ovalado al interior que adquiriría un protagonismo muy destacado dentro del conjunto. A juzgar por la magnitud de sus cimientos, es muy probable que el edificio en cuestión hubiese sido proyectado con un considerable desarrollo en altura y con bóvedas de piedra como cubierta.

La obra debió de comenzar en un momento indeterminado comprendido entre 1147 y 1195, tal como demuestra la estratigrafía documentada. Teniendo en cuenta, además, el particular esquema de la planta del edificio, con paralelos bien conocidos en otros puntos de Europa, parece evidente que su construcción fue acometida por la Orden del Temple durante su breve tenencia de la plaza, entre 1148 y 1157.

No obstante, la ejecución del proyecto debió de quedar suspendida en una fase muy temprana, pues sólo se llegaron a construir los cimientos y una pequeña parte del alzado del ábside; de la nave, apenas se construyó su arranque en el punto de unión con el ábside. La paralización de la obra pudo deberse al abandono precipitado de la fortaleza por parte de los templarios, en 1157, ante la amenaza del ejército almohade. La recién fundada Orden de Calatrava no debió de disponer enton-



Lámina 17

Vista de la coracha de la ciudad encontrada en los primeros años de investigación. Con cerca de 90 metros de longitud desde el recinto de la ciudad, se adentra en el Guadiana. Se compone de un gran muro y 5 torres-contrafuerte situadas a contracorriente. En la torre más externa y más adentrada en el río (parte superior de la foto) existía una gran noria que recogía el agua. Una segunda noria se localizaba en la segunda torre del conjunto (de mayores dimensiones que las restantes).

ces de los recursos económicos necesarios para culminar tan costoso proyecto, y a su regreso a la ciudad en 1212, tras el periodo de dominio almohade, se optó por la construcción de una iglesia de nueva planta.

-Iglesia calatrava.

Sobre los restos del fracasado edificio templario, los calatravos construyeron, a partir de 1212, una nueva iglesia cuya planta recuerda lejanamente a la de aquél. En efecto, se trata de una iglesia de planta basilical de una sola nave, con un ábside también muy destacado, aunque esta vez de planta ultrasemicircular. Se observa un leve cambio de orientación entre el primitivo edificio del Temple y la nueva iglesia calatrava -alineada con la muralla-, así como un notable des-cuadre entre el ábside y la nave de

ésta última, cuyos respectivos ejes longitudinales forman una línea quebrada.

Desde el punto de vista constructivo y al margen de algunas restauraciones recientes, el alzado de la nueva iglesia es muy heterogéneo, aunque no queda muy claro si los cambios de aparejo obedecen a distintas fases constructivas o a una voluntad puramente estética. Así, tanto el ábside como la mayor parte de la fachada norte presentan, al exterior, el aparejo más representativo del mudéjar toledano, a base de hiladas dobles de mampuestos irregulares entre verdugadas simples de ladrillo, aparecido a fines del siglo XII o principios del XIII -aparejo del tipo B, según la clasificación de Juan Manuel Rojas y José Ramón Villa (e.p.)-. El resto de las fachadas del edificio están construidas a base de mampostería concertada de piedra caliza.

La cubierta debía de ser plana, seguramente sostenida por un armazón de madera desaparecido, tal como se deduce de la estructura general del alzado del edificio. Por último, varios mechinales en la parte alta de la fachada norte ponen de manifiesto la existencia de un pórtico lateral, también desaparecido.

El espacio situado frente a la fachada norte de la nueva iglesia funcionó durante algún tiempo como necrópolis, ya que en él se han documentado hasta tres fases distintas de enterramientos.

-Edificios bajomedievales.

Las labores de desescombro llevadas a cabo en el interior del alcázar entre 1995 y 1997 han permitido documentar, al margen de las estructuras ya descritas, diversos edificios pertenecientes al último momento de ocupación del mismo (Lámina 15), encuadrables a grandes rasgos entre las primeras décadas del siglo XIII y comienzos del siglo XV -es decir, dentro del periodo en que Calatrava funcionó como sede de la encomienda del mismo nombre-.

Estos edificios se distribuyen en tres áreas bien definidas, marcadas por claras diferencias estructurales: por una parte, el extremo oriental del alcázar, encajado entre el espaldón de la muralla y el ábside de la iglesia calatrava; por otra, la mitad meridional,

(1).- Los análisis, realizados en enero de 1998 por el laboratorio de Datación y Radioquímica de la Facultad de Ciencias de la U.A.M., datan la construcción en el año 1025 +/- 85 años.

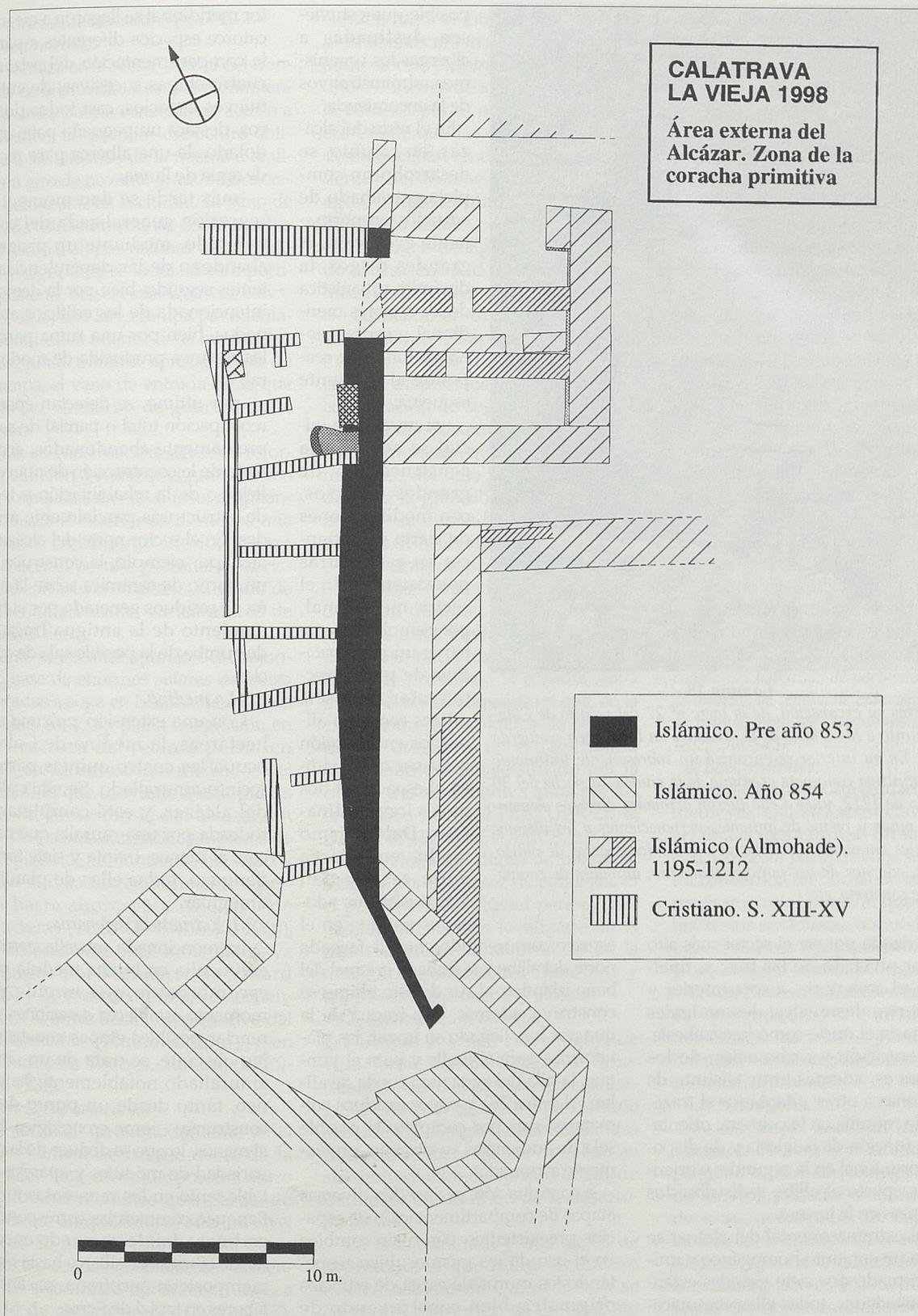


Figura 4



Lámina 18

Vista, tras su excavación, de la torre nº 27 del recinto de Calatrava, junto a la coracha de la ciudad y en la margen izquierda del río. En su interior se encontró un sobresaliente testimonio de la definitiva conquista cristiana de la ciudad, la noche del 30 de junio de 1212, pues a ella fueron arrojados diversos elementos del ajuar y restos de animales pertenecientes a los últimos habitantes almohades de Calatrava: cerámicas, jarras de vidrio, metales, adornos de vestuario, armamento, animales de compañía y de consumo, etc.

caracterizada por ser el sector más alto y mejor nivelado de las tres; y, finalmente, el área norte, a cota inferior y con fuertes desniveles, descendentes tanto hacia el norte como hacia el este. La orientación y ordenación de los espacios es, además, muy distinta de unas zonas a otras: adaptados al trazado de la muralla en la primera; orientados en función de la iglesia y de disposición ortogonal en la segunda; y orientados respecto al aljibe y distribuidos en terrazas en la tercera.

En el extremo oriental del alcázar se localiza un conjunto homogéneo y unitario formado por siete grandes estancias abovedadas, todas ellas comunicadas entre sí y dotadas de varias alturas. Por su monumentalidad y amplitud, es

espacio comprendido entre la fachada norte del aljibe y la fachada oriental del baño islámico; al sur de este último se construye, además, una fragua de la que nos han llegado su hogar, las plataformas para el fuelle y para el yunque, la pila del agua, una rueda de afilar... (Lámina 16), y cuyos residuos colmataron casi por completo la posible sala de audiencias ya descrita, previamente arruinada;

-a continuación, se suceden diversas etapas de compartimentación de espacios preexistentes, con o sin cambios en el uso de los mismos, bien respetando los muros de carga de edificios originales, bien construyendo de nuevo sobre las trazas de edificios previamente demolidos. Así, en el sec-

tor meridional se llegaron a crear hasta catorce espacios diferentes a partir de la compartimentación del *palatium* en cuatro etapas sucesivas; de entre los nuevos espacios, casi todos domésticos, destaca un pequeño patio interior dotado de una alberca para recogida de agua de lluvia;

-más tarde se dan momentos de regresión generalizada del espacio habitado, mediante un progresivo abandono de las dependencias existentes seguido, bien por la demolición intencionada de los edificios abandonados, bien por una ruina parcial de los mismos producida de modo natural;

-por último, se detectan épocas de reocupación total o parcial de sectores previamente abandonados, acompañada de la construcción de nuevos edificios o de la rehabilitación y reforma de estructuras parcialmente arruinadas. En el sector norte del alcázar destaca, por ejemplo, la construcción de un horno de cerámica sobre la montaña de residuos generada por el funcionamiento de la antigua fragua y el derrumbe de la posible sala de audiencias.

3. La medina.

Con una extensión próxima a las 4 hectáreas, la medina de Calatrava ocupa las cuatro quintas partes del recinto amurallado. Se sitúa al oeste del alcázar, y está completamente rodeada por una muralla que contaba con, al menos, treinta y siete torres de flanqueo, todas ellas de planta cuadrangular.

3.1. Estructura defensiva.

La mencionada muralla permanece aún oculta en buena medida por los escombros, lo que impide por el momento establecer dataciones y diferenciar posibles etapas constructivas. No obstante, se trata de un cinturón amurallado notablemente heterogéneo, tanto desde un punto de vista constructivo como cronológico. Eso es, al menos, lo que se deduce de la amplia variedad de módulos y aparejos detectable tanto en las numerosas torres de flanqueo como en las correspondientes cortinas, donde se puede encontrar desde fábricas de sillares hasta obras de mampostería encofrada, pasando por labores en tapial de tierra.

Dentro de este conjunto destacan especialmente la puerta en codo (XXV)

y la coracha de la medina (XXVI).

-Puerta en codo.

Se localiza en el sector central del frente sur de la muralla, y es, por el momento, la única puerta conocida de acceso a la medina. Su peculiar estructura obligaba a los usuarios de la misma a realizar un giro de noventa grados a la derecha para entrar en la ciudad. El vano de entrada estaba dotado de doble moche-ta, y junto a él, por razones de comodidad y seguridad, se localizaba un portillo peatonal de servicio. Una vez salvado el codo, una larga rampa pavimentada conducía al interior de la medina; en este segundo tramo se aprecia, al este de la rampa, el vano de entrada de lo que pudo ser el cuerpo de guardia de la puerta.

Tras su construcción, diversas reformas vinieron a reforzar el gran macizo que forma su saliente al foso, ampliándolo hacia el exterior en al menos una ocasión. Del mismo modo, y para guarnecer el portillo peatonal de servicio, se construyeron ante él, a modo de pequeña barbacana, varios muros de tapial de tierra.

Tanto el peculiar aparejo del conjunto, a base de enormes sillares de caliza colocados a soga en hiladas de módulo variable, como su plena integración en la estructura del recinto permiten fechar su construcción a mediados del siglo IX, lo que convierte a esta puerta en codo, junto con la del alcázar, en uno de los más antiguos ejemplares de la Península, adelantando en siglo y medio la datación comúnmente admitida hasta ahora para este tipo de estructuras (TORRES BALBAS, 1960). Sus antecedentes más inmediatos, ya recogidos por Monneret de Villard (1935) y F. Presedo (1964), se encuentran en el limes bizantino primitivo del *Dodekaskoinos* (Nubia, Egipto), y en Thignica (Ain Tounga, Tunicia) (PRIN- GLE, 1981).

-Coracha de la medina.

Se localiza aproximadamente en el sector central del frente norte de la muralla. Está formada por un muro longitudinal rectilíneo que, partiendo del recinto amurallado, se adentra en el río casi 80 metros, jalonado por cinco torres cuadradas de diferentes dimensiones situadas a contracorriente, a modo de contrafuertes (Lámina 17). Mediante un sistema de norias de relevo, la coracha captaba agua del río y la

elevaba hasta el interior de la medina para abastecimiento de ésta. El conjunto se completaba con un muro de unos 50 metros de longitud, paralelo a la coracha por el oeste, cuya misión era evitar que las aguas sucias que desembocaban en el Guadiana procedentes del foso se mezclaran con el agua limpia captada por la rueda hidráulica distal.

Al margen de algunas reparaciones de escasa entidad, la coracha de la medina constituye un conjunto unitario edificado en un único momento constructivo. El aparejo de su parte inferior -a base de grandes sillares calizos dispuestos en una peculiar combinación de sogas y tizones- y la estratigrafía documentada en excavación demuestran que fue construida a mediados del siglo IX, probablemente durante la gran obra de reconstrucción de la ciudad emprendida en tiempos de Muhammad I.

-Otros elementos.

En relación con el recinto amurallado de la medina, cabe mencionar algunos otros elementos singulares. Es el caso de la torre XXVII (Lámina 18), muy próxima a la coracha, cuya única peculiaridad reside en que, en la excavación arqueológica de su interior, se descubrió un extraordinario testimonio del pillaje sufrido por la ciudad tras su definitiva toma por los cristianos en 1212 (RETUERCE & LOZANO, 1986; RETUERCE, e.p.).

Otro elemento digno de mención, esta vez por la escasez de paralelos, es el posible muelle fluvial para pequeñas embarcaciones localizado en el frente norte de la medina, sobre la margen izquierda del Guadiana y relativamente próximo al alcázar.

3.2. Distribución interna.

Durante sus casi cinco siglos de vida, la medina de Calatrava -floreciente capital de la región durante largos periodos- conoció una notable actividad al abrigo de las transitadas rutas comerciales que se cruzaban en sus inmediaciones, lo que debió de traducirse en un importante desarrollo urbano.

En la actualidad, y tras siglos de abandono, el que fuera verdadero núcleo urbano de Qal'at Rabah se encuentra convertido en un erial, sin restos constructivos visibles en superficie. No obstante, las prospecciones

geofísicas -eléctricas y magnéticas- realizadas hace algunos años confirmaron, como era de esperar, la existencia de numerosas ruinas en el actual subsuelo de la medina. Además, un pequeño sondeo arqueológico llevado a cabo en el sector central de la misma en 1995, permitió exhumar parte de una vivienda y de una calle empedrada fechables en época almohade.

Es evidente que la medina, deshabitada desde principios del siglo XIII, conserva en su actual subsuelo toda su estructura urbana, y que ésta ha de ser forzosamente rica y compleja. En este sentido, hay que recordar que, según las diversas fuentes árabes, en Calatrava existieron varias mezquitas, baños, tiendas y, por supuesto, casas, calles y demás elementos necesarios para el funcionamiento de todo núcleo urbano. De hecho, en 1147, tras la primera toma de la ciudad por tropas cristianas, Alfonso VII concede diversas heredades en Calatrava a la Iglesia y arzobispo de Toledo: "... maiorem et digniorem mesquitam de calatrava cum suis tendis et vineis suis et cum omnibus hereditatibus, quas in tempore maurorum possedit et habuit...; de portatico videlicet, de quintis, de tendis, de balneis, de furnis, de pane et vino, de calumpniis..." (FITA, 1885: 344-345).

4. Los arrabales.

Como cualquier otra ciudad islámica medieval, Qal'at Rabah contaba con arrabales extramuros. En la actualidad, la mayor parte de ellos se encuentra convertida en tierras de labor, y es precisamente el arado el que saca a la luz restos cerámicos, bocas de silos y pozos, muros..., permitiendo conocer *grosso modo* su extensión original.

En los extensos arrabales de Calatrava, que rodeaban la ciudad por sus frentes este, sur y oeste, pueden documentarse elementos fundamentales de su realidad urbana.

4.1. Necrópolis.

Se debían de localizar junto a los caminos de acceso a la ciudad. Un pequeño sondeo arqueológico realizado en 1987 permitió documentar una de estas necrópolis, de cronología almohade, localizada en el arrabal sur, no muy lejos de la puerta en codo de la medina y a unos 100 metros de distancia del recinto amurallado (PRIETO & MARTIN, 1988). Diversos testimonios orales, además, apuntan la exis-

tencia de enterramientos en las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora de la Encarnación, próxima al yacimiento.

4.2. Alfares.

Gracias a las llamativas concentraciones de útiles propios de un alfar -atfiles y barras principalmente- que se producen en puntos concretos del arrabal, es perfectamente posible trazar un mapa de la ubicación de este tipo de establecimientos en torno a la ciudad. Así, por ejemplo, existen alfares almohades a unos 150 metros al suroeste de la medina, y otros de época omeya a poco más de 100 metros al este de la ermita de Nuestra Señora de la Encarnación.

4.3. Mezquita del arrabal.

Formando parte de la fachada norte de la iglesia del actual santuario de Nuestra Señora de la Encarnación -antigua ermita de los Mártires-, se encuentran los restos de un paramento construido con sillares reutilizados, en el cual se integra una puerta tapiada formada por un arco de herradura de ladrillo enmarcado por un alfiz. Dicho muro bien pudo haber formado parte de una antigua mezquita, antecesora de los santuarios cristianos erigidos posteriormente en el mismo solar.

4.4. Coracha del arrabal.

A unos 200 metros al este del alcázar, junto al Guadiana, se aprecia un suave túmulo alargado que, a modo de lengua, se adentra unos 10 metros en el río. Esta formación, muy similar a la que denunciaba la existencia de las otras corachas de la ciudad, podría estar ocultando una hipotética coracha para abastecimiento del arrabal este.

4.5. Presa, molino y puente de Calatrava.

Este complejo, conocido desde antiguo como puente de Calatrava o de Alzapierna, se encontraba situado al oeste de la coracha de la medina, a poco más de 400 metros aguas abajo de ésta, y fue casi totalmente destruido durante las labores de desecación del río acometidas en la década de 1970 (*Lámina 1*).

Se trata de un sistema tradicionalmente empleado en esta comarca para salvar el pantanoso y divagante río Guadiana, consistente en un conjunto articulado de presa, puente y molino, con una o varias aceñas y batanes. La documentación escrita del siglo XVI lo describe con gran claridad: "...hay puentes

en todos los dichos molinos que pueden entrar carros en ellos y hacen represas para el agua para los dichos molinos..." (*Relaciones...*, ed. 1971: 185).

La existencia de molinos en los alrededores de Calatrava está perfectamente documentada a mediados del siglo XII: en 1147, Alfonso VII concede a la Iglesia y Arzobispo de Toledo algunas heredades en la ciudad, con todos sus molinos y pesquerías (FITA, 1985: 345). No obstante, parece que hubo molinos asociados a represas o diques en Calatrava desde, al menos, la segunda mitad del siglo X, pues en el año 976 C. Mushafi "quiso mandar a la gente de Calatrava cortar el dique (*sudd*) de su río...pero Muhammad b. abi Amir (Almanzor) no estuvo de acuerdo..." (MAQQARI, ed. 1968: 87).

CONCLUSION.

Como puede apreciarse por lo expuesto en estas páginas, el yacimiento de Calatrava la Vieja constituye un auténtico *unicum* arqueológico. En él, la combinación de un profundo análisis de las fuentes escritas con el de los datos aportados por la arqueología ha permitido establecer las fechas más antiguas hasta ahora asignadas en al-Andalus para determinadas estructuras defensivas. Se documentan, además, elementos y mecanismos aún no descritos en ningún otro punto del Islam, como es el caso del subsistema defensivo hidráulico localizado en el frente oriental del alcázar.

Parece claro que la mayoría de las construcciones de Calatrava la Vieja obedecen a un plan constructivo muy elaborado, en el que todas las partes que lo componen están íntimamente relacionadas entre sí. En efecto, la documentación arqueológica, en concordancia con la escrita, viene a demostrar que la estructura defensiva de Calatrava la Vieja tal como la conocemos hoy es producto, en sus líneas maestras, del plan de reconstrucción de la ciudad ejecutado en época de Muhammad I, a partir del año 854, es decir, de un programa constructivo directamente promovido por el poder central de Córdoba, que trataba de acentuar su poder en la región a través de Calatrava. A partir de ese

momento, Calatrava pasaría a jugar un papel fundamental en el sistema defensivo de la Meseta. En este sentido, la información que proporcionan las fuentes escritas es bastante clara: "Muhammad I envoya son frère al-Hakam à la tete d'une armée à Calatrava, dont les toledans avaient ruiné les remparts et mis à mort de nombreux habitants. al-Hakam commença par en relever les murailles, y ramena les habitants qui s'étaient enfuis et remit tout en ordre" (IBN AL-ATR, ed. 1898: 231). "La población de Oreto fue allí a establecerse al ser destruida esta ciudad. El imán Muhammad I ordenó que se fortificase la ciudad de Calatrava, que fueran edificadas nuevas construcciones y que se repoblara" (AL HIMYARI, ed. 1963: 328). "Muhammad I construyó las murallas y la alcazaba de la ciudad de Calatrava" (Dirk..., ed. 1983: 157).

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR BALTAR, Adolfo Luis (1990): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Segunda parte: aves", *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, pp. 285-309.
- AL-HIMYARI (ed. 1963): *Kitab ar-Rawd al-mi'tar*. Ed. M^a del Pilar Maestro González Valencia.
- AL-RAZI (ed. 1974): *Ajbar muluk al-Andalus*. Ed. D. Catalán y M^a S. de Andrés: Crónica del Moro Rasis. Madrid, 1974.
- ALMAGRO, Martín & alii (1975): *Qusayr Amra. Residencia y baños omeyas en el desierto de Jordania*. Madrid.
- COBOS, Fernando & CASTRO, Francisco Javier (1998): *Castilla y León. Castillos y fortalezas*. León.
- COLON, Fernando (ed. 1910): *Descripción y cosmografía de España*. Ed. A. Blázquez. Tomo I. Madrid.
- Crónica anónima de los Reyes de Taifas* (ed. 1991): Ed. Felipe Maíllo Salgado. Madrid.
- Dirk *bilad al-Andalus* (ed. 1983): *Una descripción anónima de al-Andalus*. 2 vol. Ed. Luis Molina. Madrid.
- DUVAL, Noël (1983): "L'état actuel des recherches sur les fortifications de Justinien en Afrique". XXX Corso di cultura ed arte Ravennate e Bizantina, 30. p. 149-204.
- EDWARDS, Robert W. (1885): "The fortress of Sebinkarahisar (Koloneia)". XXXII Corso di cultura ed arte Ravennate e Bizantina, 32. p. 23-

- EDWARDS, Robert W. (1987): *The fortifications of Armenian Cilicia*. Washington.
- FITA, Fidel (1885): "Bula inédita de Honorio II". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 7, pp. 335-346.
- GONZALEZ GONZALEZ, Julio (1960): *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. 3 vols. Madrid.
- HERNANDEZ, Francisco & AGUILAR, Adolfo, (1994): "¿Cristiano o musulmán?. Las aves en los asentamientos medievales" 1^{er} Congreso de Arqueología Peninsular (Oporto, 1993). Tomo III, pp. 441-452. Oporto.
- MONDEJAR Marqués de -IBÁÑEZ DE SEGOVIA, Gaspar- (1783): *Memorias históricas de la vida y acciones del rey don Alonso el Noble, octavo del nombre*. Madrid.
- IBN AL-ATIR (ed. 1898): *Annales du Maghreb & de l'Espagne*. Ed. E. Fagnan. Argel, 1901.
- IBN HAUQAL (ed. 1964): *Configuration de la Terre (Kitab surat al-ard)*. Ed. Kramers & Wiet. Beirut-Paris.
- IBN HAYYAN (ed. 1981): *Crónica del califa Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Ed. M^a J. Viguera y F. Corriente. Zaragoza, 1981.
- IBN IDARI (ed.1963): *Al-Bayan al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Ed. Ambrosio Huici Miranda. Valencia.
- KARNAPP, Wolfgang (1976): *Die Stadtmauer von Resafa in Syrien, Denkmäler antiker Architektur*. Berlín.
- LAFUENTE, Jaime & ZOZAYA, Juan (1977): "Algunas observaciones sobre el castillo de Trujillo". *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte*. Granada. Vol II, pp. 120-127.
- MAFFEI, Fernanda de (1985): "Le Fortificazioni sul limes orientale ai tempi di Giustiniano". XXXII Corso di cultura ed arte Ravennate e Bizantina, 32, pp. 109-150.
- MANZANO MORENO, Eduardo (1989): *La organización fronteriza en al-Andalus durante época omeya: aspectos militares y sociales*. (756-976/138-366 H.) Madrid 1989.
- MAQQARI (ed. 1968): *Annalectes*. Ed. Ihsan 'Abbas. 3 vol. Beirut, 1388-1968.
- MONNERET DE VILLARD, Ugo (1935): *La Nubia medieval*. El Cairo, 2 vol.
- MORA-FIGUEROA, Luis de (1992a): "La torre albarrana. Notas sobre su concepto, funcionalidad y difusión en la Europa occidental cristiana". III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989). Tomo II, pp. 52-62. Oviedo.
- MORA-FIGUEROA, Luis de (1992b): *Reflexiones arqueológicas sobre el castillo de Montalbán en tierras de Toledo*. Cádiz
- MORA-FIGUEROA, Luis de (1995): *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*. Cádiz.
- MORALES, Arturo; MORENO, Ruth & CERREIJO, Manuel Angel (1988): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Primera parte: mamíferos". *Boletín de Arqueología Medieval*, 2, pp. 7-48.
- MORALES MUÑIZ, Arturo et alii (1992): "Calatrava la Vieja; la fauna". III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989). Tomo II, pp. 63-72. Oviedo.
- MORALES MUÑIZ, Arturo et alii (1994): "Archaeozoological research in medieval Iberia: fishing and fish trade on almohad sites". 1^{er} Congreso de Arqueología Peninsular (Oporto, 1993). Tomo III, pp. 453-475. Oporto.
- MULLER-WIENNER, Wolfgang (1961): "Mittelalter Befestungen im Südlichen Jonien". *Istanbul Mitteilungen*, 1, pp. 5-122.
- MULLER-WIENNER, Wolfgang (1962): "Die Stadtbefestungen von Izmir, Sigazik und Çandarlı". *Istanbul Mitteilungen*, 2, pp. 59-114.
- NAVAGERO, Andrés (ed. 1983): *Viaje por España (1524-1526)*. ed. Antonio María Fabié. Madrid.
- PAVON MALDONADO, Basilio (1984): *Guadalajara medieval. Arte y Arqueología árabe y mudéjar*. Madrid.
- PERES, Henri (1983): *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*. Madrid.
- PRESEDO VELO, Francisco (1964): *La fortaleza nubia de Cheikh-Daud*. Tumas (Egipto). *Memorias de la Misión Arqueológica*. Madrid, V, 4.
- PRIETO, Germán & MARTIN, Alfonso (1988): "Dos tumbas de la «maqbara» de Calatrava la Vieja". *Boletín de Arqueología medieval*, 2, pp. 125-135.
- PRINGLE, D. (1981): "The Defense of Byzantine Africa from Justinian to the Arab Conquest. An account of military history and archaeology of the African Provinces in sixth and seventh centuries". B.A.R. International Series, 99, 2 vols. Oxford.
- Relaciones de Felipe II (ed. 1971): "Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Ciudad Real". Madrid.
- RETUERCE VELASCO, Manuel (1994): *Calatrava la Vieja. 10 años de investigación arqueológica*. En: *Jornadas de arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid*. Patrimonio Histórico - Arqueológico de Castilla-La Mancha, 8, pp. 211-241.
- RETUERCE VELASCO, Manuel (e.p.): *Calatrava la Vieja I. La excavación arqueológica de la torre nº 27*.
- RETUERCE, Manuel & LOZANO, Isidoro (1986): "Calatrava la Vieja: primeros resultados arqueológicos". I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985). Vol III, pp. 57-75. Zaragoza.
- RETUERCE, Manuel & ZOZAYA, Juan (1986): "Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos". En: *La cerámica medieval nel Mediterraneo Occidentale*. Siena-Faenza, 1984, 69-128. Florencia, 1986.
- RETUERCE, Manuel & ZOZAYA, Juan (1992): "Un sistema defensivo hidráulico autónomo: Calatrava la Vieja". III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989). Tomo II, pp. 353-359. Oviedo.
- RICARD, Roberto (1961): "Nouveaux et brefs complements sur «couraça-coracha»". *al-Andalus*, XXVI, pp. 466-467.
- ROJAS, Juan Manuel & VILLA, José Ramón (e.p.): "Origen y evolución del aparejo toledano entre los siglos X y XVI". II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996).
- ROSELLO, Eufrasia & MORALES, Arturo (1991): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Tercera parte: peces". *Boletín de Arqueología Medieval*, 5, pp. 113-133.
- RUIBAL RODRIGUEZ, Amador (1984): *Calatrava la Vieja. Estudio de una fortaleza medieval*. Ciudad Real.
- TORRES BALBAS, Leopoldo (1942): "Las torres albarranas". *al-Andalus*, V, pp. 216-219.
- TORRES BALBAS, Leopoldo (1957a): *Arte califal*. En: *Historia de España*. Dirigida por R. Menéndez Pidal. Madrid, vol, V, pp. 333-827.
- TORRES BALBAS, Leopoldo (1957b): *Las ciudades yermas en la España musulmana*. Madrid.
- TORRES BALBAS, Leopoldo (1960): "Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulmana". *al-Andalus*, XXV, pp. 419-440.
- VERNET, Juan (1993): "¿Puente o presa?". En: *Homenaje académico a Don Emilio García Gómez*, pp. 179-182. Madrid.
- ZOZAYA, Juan (1984): "Islamic fortifications in Spain: some aspects". *British Archaeological Reports (International Serie)*. 193, pp. 636-673.
- ZOZAYA, Juan (1984): "Las influencias visigóticas en al-Andalus", XXXIV Corso di cultura ed arte Ravennate e Bizantina, 34, pp. 395-425.
- ZOZAYA, Juan (1990): "Un cipo funerario procedente de Calatrava la Vieja". *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, pp. 311-320.
- ZOZAYA, Juan, RETUERCE, Manuel & APARICIO, Alfredo (1995): "Cerámica andalusí de reflejo dorado: 1195-1212". *Actes du 5^e ème Colloque sur la céramique Médiévale*. Rabat, noviembre de 1991. pp. 121-124. Rabat.

VARIA BIBLIOGRAFICA

Amador Ruibal

Boletín de la Asociación Española de Orientalistas. Año XXXIV, 1998. Publicado en febrero de 1999 por la UAM, Edificio Rectorado, Ciudad Universitaria. 28049. Madrid.

Consideramos de interés para nuestros lectores los artículos siguientes:

"Los inicios de la organización administrativo-periférica de las regiones septentrionales de Anatolia (fases finales del siglo XV e inicios del XIV a.C.). Los últimos soberanos del Reino Medio hitita". Por Juan Manuel González Salazar. Páginas 379 a 399. Aquí se estudian los anillos de seguridad del estado hitita, creados tras la crisis provocada por las incursiones gasgas y sus expolios, la política fronteriza y los vestigios arqueológicos de diversos enclaves en la frontera.

"El siglo XI como cuna de "nacionalismos". La reacción "nacionalista andalusí". Por Rodolfo Gil Grima. Páginas 117-129. Tras breve referencia a la notable situación por la que pasa el mundo en esa época, se estudia la peculiar situación de Al andalus y la mentalidad aquí generada en torno a conceptos como "patriotismo" o "nacionalismo", comenzando por el Califato, continuando con los Taifas y los invasores africanos hasta pasar a los reinos cristianos, como herederos de los mismos.

"Actos delictivos y acción penal en la Wadiha de Ibn Habib". Por María Arcas Campoy. Páginas 139 a 147.

Estudia los actos delictivos y la acción penal, recogidos en esta obra jurídica del prestigioso polígrafo granadino, que data de la 1ª mitad del siglo XI. Destacan los temas ¿Como puede pagarse la composición legal con camellos, si en Al-Andalus no hay? o ¿Como se castiga un parricidio intencional?, así como estudios sobre la prisión por delitos de sangre, el perdón, el robo, la calumnia y la acción penal en caso de conducta sospechosa.

"Expansión y conquista: el argumento de sanción territorial en tiempos de los primeros sasánidas". Por M^a Olalla García García. Páginas 297 a 313.

Donde hay una referencia a los "relieves de investidura", entre los que destacan el de Naqsh-i Rostam con el rey a caballo y su enemigo parto bajo el corcel, el de Salmas, representando la transmisión simbólica del poder sobre los territorios conquistados, y uno de los de Bishapur donde está el cadáver de Gordiano III y Filipo el Arabe suplicando.

"Los contactos entre Egipto y el Egeo, durante el II Período intermedio y los comienzos de la XVIII

Dinastía. Nuevas perspectivas". Por Inmaculada Vivas Sáinz. Páginas 65 a 79.

Comienza por relativizar la ocupación Hyksa en Egipto y destacar sus relaciones con el mundo minoico, según se desprende de los frescos de Avaris. Continúa con las fuentes para el estudio de las relaciones Egipto-Egeo y la continuidad de los contactos tras la época de los Hyksos.

En la España Medieval, n° 16, 9-35. Editorial Complutense. Madrid 1993. "Las fortalezas castellanas de la Orden de Calatrava en el siglo XII". Por Carlos de Ayala Martínez.

El autor realiza un estudio muy interesante, ameno y documentado, sobre múltiples castillos de la Orden, enfocándolo, como nos indica expresamente al comienzo, desde un punto de vista histórico-documental. Analiza el papel desempeñado por las fortalezas desde diversos puntos de vista:

- Como elemento defensivo.
- Como núcleo organizador y jerarquizador de su entorno geoeconómico.
- Como centro colector y generador de renta.
- Como elemento articulador del espacio político.
- Como centro de organización institucional, símbolo y mecanismo efectivo de auto-ridad.

Alarcos 1995: Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos. Colección Estudios, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca 1996.

Gran volumen de 635 páginas que reúne los trabajos presentados a dicho congreso. Aunque todos los estudios recogidos sean de interés, vamos a destacar algunos de ellos por considerarlos más cercanos a nuestros temas habituales:

- La vida de las Ordenes Militares de España según sus estatutos primitivos. J. F. O'Callaghan. Páginas 7 a 30.

- Orígenes de las Ordenes Militares Hispánicas. La Orden de Santiago. J. L. Martín. Páginas 31 a 46.

- Les diverses notions de frontière dans la région de Castilla-La Mancha au temps des Almoravides et des Almohades. J. P. Molénat. Páginas 105 a 124.

- L'Espace entre Sierra Morena et Manche

l'époque almohade. P. Guichard y P. Buresi. Páginas 125 a 144.

- La guerra y los pactos. A propósito de la batalla de Alarcos. Francisco Ruiz Gómez. Páginas 145 a 168.

- Documentación arqueológica de una ciudad almohade de la meseta: Calatrava. M. Retuerce Velasco. Páginas 211 a 222.

- Alarcos: 10 años de investigación arqueológica. A de Juan García, A. Caballero y M. Fernández Rodríguez. Páginas 223 a 248.

- De Alarcos a la Navas de Tolosa. Idea y realidad de los orígenes de la batalla de 1212. M. Alvirra Cabrer. Páginas 249 a 264.

- La batalla en su contexto estratégico. A propósito de Alarcos. Francisco García Fitz. Páginas 265 a 282.

- La Orden Militar del Hospital en la Mancha durante los siglos XII-XIII. C. Barquero Goñi. Páginas 289 a 315.

- El sistema de encomiendas de la Orden de Calatrava. J. M. Mendoza Garrido. Páginas 315 a 330.

- Participación de la Orden del Hospital en el avance de la frontera castellana. 1144-1224. J. Molero García. Páginas 331 a 352.

- El Castillejo de El Villar de Puertollano. Algunas reflexiones sobre la articulación territorial del espacio en época islámica. R. Mansalvas y D. Pérez. Páginas 353 a 366.

- Orígenes de Miguelturra: carta puebla. 1230. J. M. Ocaña. Páginas 367 a 388.

- Las tierras de Cuenca a fines del siglo XII. Nobleza y organización del espacio. J. V. Matellanes. Páginas 389 a 414.

- Estudio documental y arqueológico sobre el origen de Calatrava la Nueva. A. M^a Segovia y F. Alañón. Páginas 555 a 564.

- Inseguridad territorial y repoblación en La Mancha. Nacimiento y evolución del castillo de Manzanares. J. de A. Gijón Granados. Páginas 565 a 588.

- La tenencia de castillos y su entrega al señor en la II Partida de Alfonso X. G. Plaza Serrano. Páginas 589 a 597.

- Imagen y signos del caballero calatravo. M^a del Carmen Yaguez Boza. Páginas 597 a 613.

GUAM, FORTALEZA HISPANICA EN EL PACIFICO

Luis Terol Míller

«A mediados del siglo XV el Mundo era un misterio, y la nunca ociosa imaginación de los europeos lo llenaba con sus enormes fantasías. En 1486 Bartolomé Díaz doblaba el cabo de Buena Esperanza. En 1492, Colón, con una flota española, tocaba las Antillas y, en los años sucesivos, el mismo Almirante y otros navegantes exploraban las costas de América Central y del Sur. En 1513, Vasco Nuñez de Balboa y sus soldados contemplaban el más grande de los Océanos: El Pacífico. En 1520, Fernando de Magallanes encontraba la comunicación entre los dos Océanos y llegaba el primero a los archipiélagos del Extremo Oriente, por la ruta del Oeste. En 1522, Juan Sebastián Elcano y sus marinos demostraban prácticamente la esfericidad de la tierra.

El Mundo había dejado de ser un misterio y se abrían a Europa inmensas posibilidades como resultado no del azar, sino de la labor paciente de astrónomos, geógrafos, cartógrafos y navegantes. España y Portugal habían desvelado el secreto de los mares y habían enseñado al Mundo Occidental a navegar por los Océanos. Ningún otro país tiene en su haber aportación semejante»

(Marqués de Lozoya)

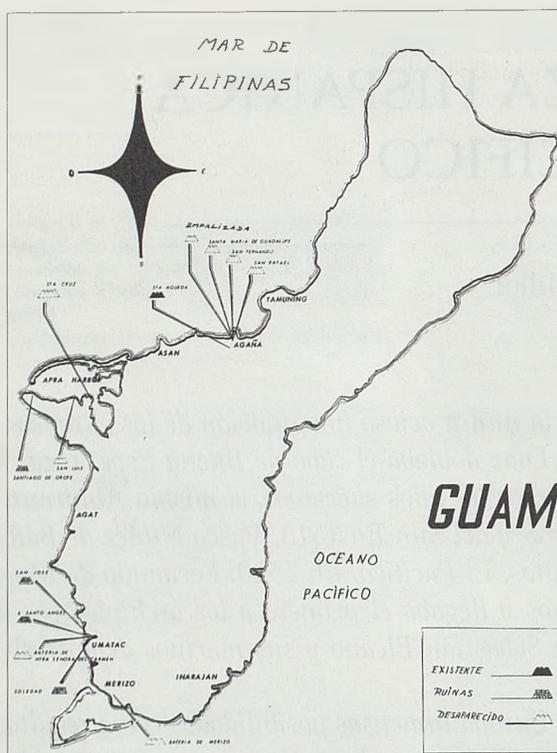
LAS EXPLORACIONES ESPAÑOLAS EN EL PACIFICO.

Tras el descubrimiento de América por Colón y con el convencimiento de que el Almirante no había alcanzado las costas de Asia, siguiendo la nueva ruta por él ensayada hacia el Oeste, "Los Reyes de España y los hombres y navegantes con peso específico" -como apunta Carlos Fernández-Shaw- "se dieron a averiguar qué había más allá del Mar del Sur, avistado por Núñez de Balboa"- en el año 1513, y que luego, quizás por antítesis, recibiría el nombre de "Pacífico", denominación que ya aparece en 1529 en el mapa de Diego Ribeiro, generalizada en la cartografía mundial hasta hoy.

Con esa convicción, la Corona de España alentó la idea de proseguir la ruta hacia Oriente, desde las costas occidentales de Sudamérica, hallando la vía marítima hacia las valiosísimas Islas de las Especies, producto tan apreciado entonces como los metales preciosos.



La esbelta garita de centinela del Fuerte "Soledad", aunque algo arruinada, todavía se perfila orgullosa, como si quisiera proseguir "per in saecula saeculorum" su misión de "Centinela, alerta" en la española bahía de Umatac. Al otro lado de la bahía, en la elevación dominante, todavía pueden reconocerse los escasos restos del Fuerte de "San José".



Emplazamiento de los Fuertes españoles construidos en Guam entre los años 1671 y 1835.

Con la intervención de la Casa de Contratación de Sevilla, creada en 1503, se organizaron dos expediciones desde España. La primera, con total éxito, iniciada en 1519 por Magallanes -navegante luso al servicio de España- y terminada por Elcano, en 1522, con la primera circunnavegación del Globo. Y la segunda, con resultados menos brillante, dirigida por García Jofre de Loaysa, entre 1525 y 1530.

Las cuatro expediciones siguientes se efectuaron ya desde la Nueva España, con variados e interesantes logros materiales y asentamientos españoles en el Pacífico.

GUAM, REMOTA ISLA HISPANICA EN EL PACIFICO.

Guam es la mayor isla de la Micronesia, con 675 Km cuadrados de superficie, y unos 145.000 habitantes en la actualidad. Dista 2.300 Km. de Manila, al Oeste, y 7.500 de San Francisco, al Este.

Actualmente constituye un curioso

amalgama de contrastes, de tradiciones ancestrales y realidades presentes, de isla tropical y de fulgurante y dinámico modernismo, pero con sabor hispánico, americanizado durante los últimos cien años.

Sus asentamientos primitivos y modernas poblaciones, sus montañas interiores, con hermosos valles y cascadas y sus playas de arenas blanquísimas, que alternan con imponentes farallones costeros y desafiantes arrecifes, se funden con las gloriosas ruinas de antiguos fuertes españoles -algunos casi desaparecidos-, con encantadoras iglesias -muchas todavía en uso-, y con restos de armamentos de la Segunda Guerra Mundial.

Cuenta, además, con una excelente Universidad (cuyo origen se remonta al colegio de "San Juan de Letrán", dotado en 1673 con 3.000 pesos de renta anual por la Reina Mariana de Austria, esposa de Felipe IV. Completa su acervo una substancial presencia militar norteamericana, patentizada en la Estación Naval de la península de "Orote" y, muy especialmente en la Base de la Fuerzas Aéreas Norteamericanas (USAF) de "Andersen", en el Norte de la isla, importantísimos puntos de apoyo del "S.A.C." (Strategic Air Command) en el Pacífico, que jugaron un papel especial en las guerras de Corea y Vietnam, como base de los bombarderos "B-52".

Esta última circunstancia viene a corroborar, a través de los años, la indudable importancia estratégica de la Isla de Guam, ya reconocida por los navegantes y colonizadores españoles desde el siglo XVI.

La actual cultura chamorra está profundamente influenciada por el pasado colonial español de la isla, que duró 323 años (1565-1898).

Un 75% del lenguaje chamorro se deriva del español, se pronuncia

como el español y ...suenan a español. Coexiste con el inglés como lengua oficial, ambos se enseñan en la escuela y se utilizan en los documentos oficiales.

El 90% de la población autóctona es católica, con buena implantación, como lo demuestran las leyes anti-abortivas aprobadas por el Gobierno Insular, así como la multitud de fiestas y conmemoraciones católicas que se celebran alrededor de las numerosas iglesias, habiéndose conservado bastantes rasgos hispánicos.

Por desgracia, este idílico lugar está sometido a la acción de terribles tifones y no son infrecuentes los terremotos lo que, a lo largo de los siglos, ha contribuido no poco a arruinar muchas de sus construcciones e hitos históricos.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE GUAM.

Los pobladores que encuentran los españoles al arribar en 1521, a los que llamaron "Chamorros" (derivado de la denominación "Chamorra", que los isleños dan a los nobles o clases altas), habían llegado a la Isla de Guam unos 1500 años a.C., procedentes de Indonesia y poseían una cultura y un lenguaje semejantes a los de otros pueblos de Sureste de Asia. Eran excelentes navegantes y pescadores y, faltos de alfabeto y escritura, la transmisión de su historia, tradiciones, leyendas y conocimientos se hacía oralmente. Estos fueron los únicos micronesios que cultivaban arroz antes del contacto con los españoles.

La sociedad estaba muy estratificada, y organizada en clanes matriarcales, dominados por las mujeres o "Maga-Hagas". Los hombres se dedicaban a las labores agrícolas, a las luchas tribales, a la construcción de casas, armas y canoas, y a la pesca de altura, mientras que las féminas se dedicaban a fabricar utensilios de barro y a la cestería, así como a pescar en los cercanos arrecifes.

La sociedad se componía de tres castas:

- Los "Natua" o nobles de rango superior
- Los "Achoat", o nobles de segundo nivel, y

• Los "Manachang", o casta inferior, que trabajaban la tierra de la que eran propietarios, exclusivamente, las dos castas superiores. Además, los "Manachang" estaban obligados a inclinarse ante los nobles y tenían prohibido consumir determinados alimentos, incluso alguno tan esencial en una isla como el pescado de mar.

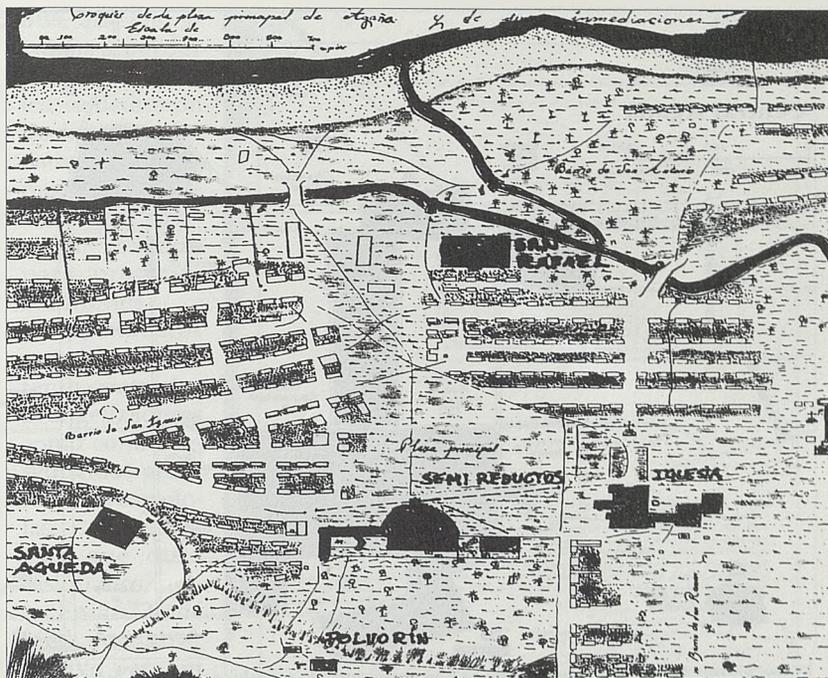
La isla estaba dividida en distritos, compuestos por uno o varios poblados, esparcidos a lo largo de la costa. Cada distrito tenía un Jefe Supremo de todo el territorio, a consecuencia de lo cual las contiendas entre distritos menudeaban. Las armas eran hondas, jabalinas de hueso y mazas de palo de hierro, madera que también usaban para construir sus canoas.

LA COLONIZACION Y EVANGELIZACION ESPAÑOLA.

El primer contacto de Guam con la civilización occidental se produjo el 6 de marzo de 1521, cuando el navío "Trinidad", capitaneado por Fernando de Magallanes, acompañado del "Victoria", fondeó en la bahía de "Umatac". Las exhaustas tripulaciones estaban en pésimas condiciones físicas y anímicas, prácticamente faltas de agua potable, sin frutas ni alimentos frescos, obligadas a tener que comer ratas y cueros hervidos, pero les cabía el honor y el privilegio de haber realizado la proeza -tras 8 años de intentos fallidos- de haber encontrado una ruta marítima practicable entre el Atlántico y el Pacífico, descubierto por Núñez de Balboa en 1513.

Al anclar los navíos, los marinos españoles se vieron rodeados por una flotilla de canoas con balancín o "batangas", que les daban la bienvenida. Llamó poderosamente la atención de los sorprendidos navegantes la vela triangular que los isleños utilizaban con gran eficiencia. Lo que

Plano y Perfil de los tres Fuertes construidos por el Gobernador, Coronel D. Manuel Muro: n° 1 "San Rafael", en la playa de Agaña. n° 2 "Nuestra Señora de los Dolores", a la entrada del puerto de Apra, y n° 3 "Santa Agueda", situado en una altura que domina al primero. Manila, febrero de 1804. (Servicio Histórico Militar. Madrid).



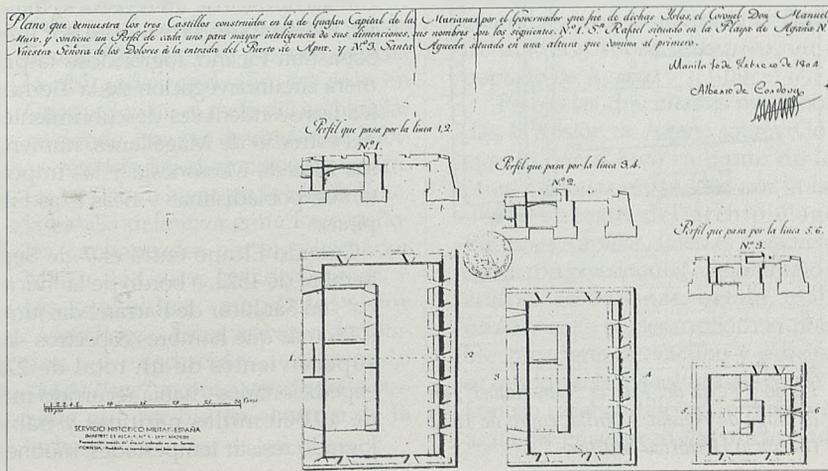
Croquis de la Plaza Principal de Agaña y sus alrededores, por el Gobernador, Capitán del Real Cuerpo de Artillería, D. Francisco Ramón de Villalobos, fechado en 1835. En él se destacan el Fuerte "San Rafael" frente a la playa, el Fuerte "Santa Agueda", semejante al anterior, aunque más bajo, los "Semi-reductos" para cubrir el Palacio del Gobernador y los acuartelamientos contiguos, y el "Polvorín". (Archivo Histórico de la provincia de Aragón).

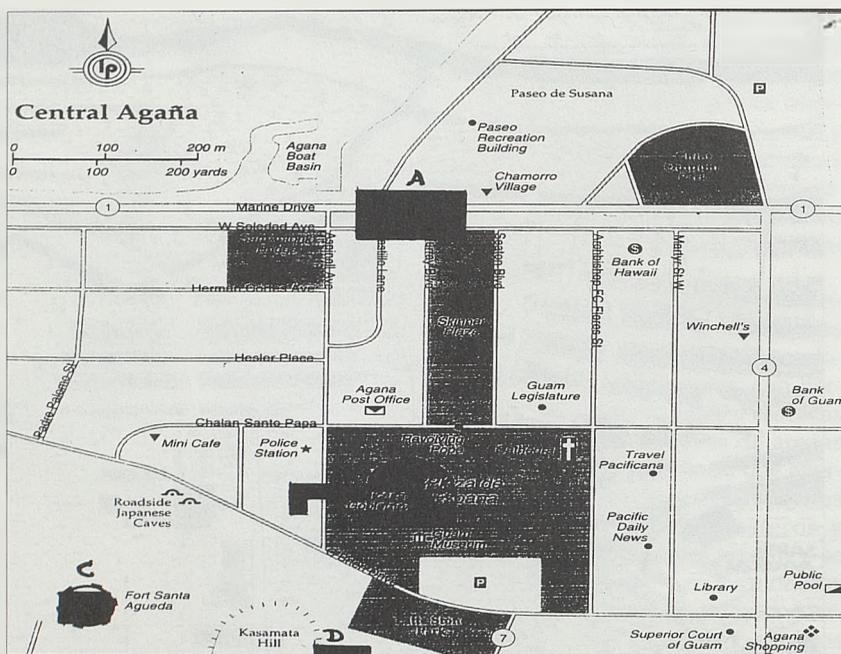
hizo que los expedicionarios llamasen -en un improvisado bautismo de urgencia- "Islas de las Velas Latinas" a todo el archipiélago. También mantuvieron para la isla mayor el nombre autóctono de "Guam", síncope de "Guahan", término chamorro equivalente a "Tenemos".

Los indígenas se mostraron amistosos y suministraron agua y alimentos a los tan desnutridos y necesitados navegantes españoles. Pero a cambio,

siguiendo sus costumbres ancestrales, tomaban cuanto les apetecía de lo que veían a bordo de los barcos, lo que hizo que Magallanes y su gente rebautizaran las islas como "Islas de los Ladrones", nombre que siguieron utilizando los marinos por mucho tiempo.

Debe tenerse en cuenta que lo que los europeos juzgaban un robo, era para los isleños la simple y natural reciprocidad, tradicionalmente practi-

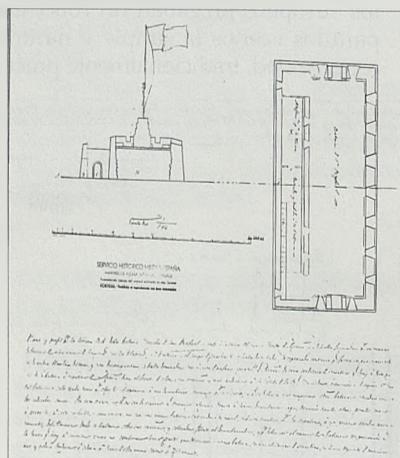




Plano actual de Agaña, sobre el que se han representado las ubicaciones de los desaparecidos Fuertes de "San Rafael" (A), del Palacio del Gobernador, acuartelamientos y "semireductos" (B), "Polvorín" (D) y los restos del Fuerte de "Santa Agueda" (C).

cada en su sociedad entre anfitriones y huéspedes. Pero la ira de los españoles aumentó cuando los chamorros se llevaron el esqui de popa de la nave capitana, viéndose obligado Magallanes a enviar a tierra una expedición armada para recuperarlo. Cosa que se logró tras breve escaramuza, en la que resultaron muertos siete nativos y algunas casas incendiadas, lo que vino a enrarecer las amistosas relaciones iniciales.

Aunque el descubrimiento de



Plano y Perfil del Fuerte "San Rafael", en la playa de Agaña, Manila, enero de 1832 (Servicio Histórico Militar).

Guam contribuyó esencialmente al éxito de la primera circunnavegación del Globo, no se ocupó militarmente por España, quedando, de momento, como punto clave reconocido, para el reavituallamiento de los navíos españoles en sus expediciones y periplos en el Pacífico.

Esta expedición, cuyo objetivo era averiguar qué existía más allá del Mar Del Sur avistado por Núñez de Balboa, tras el creciente convencimiento de que Colón no había arribado a las costas de Asia, duró tres años (1519/22). Y, aunque Magallanes murió peleando en las islas Filipinas con las huestes de un reyezuelo malayo, fue completada con éxito por Juan Sebastián Elcano, lográndose la primera circunnavegación de la Tierra y los trascendentales descubrimientos del estrecho de Magallanes, numerosas islas de Micronesia y las importantes, pobladísimas y ricas Islas Filipinas.

Cuando Elcano entra el 7 de Septiembre de 1522, a bordo de la "Victoria", en Sanlúcar de Barrameda, junto a 18, más que hombres espectros -los supervivientes de un total de 276 expedicionarios-, había recorrido más de 40.000 millas náuticas y había logrado resistir tempestades, motines,

el hambre, la sed, el escorbuto, los ataques de los indígenas, de los reyezuelos micronesios y malayos, y la insolidaridad -e incluso persecución- de los portugueses.

El Emperador Carlos calibró acertadamente el alcance de la expedición, y concedió a Elcano un escudo de armas, en el que figura un Globo terráqueo con la leyenda "Primus Circundedisti Me", y le otorgó una renta anual y el privilegio de poder llevar de escolta dos guardas armados.

La segunda expedición que fundó en Guam, lo hizo en Septiembre de 1526, e iba mandada por García Jofre de Loaysa. Esta expedición duró de 1525 a 1530, y vió naufragar a muchos de sus componentes, entre ellos a Elcano y al propio Jofre de Loaysa, y aunque sus logros materiales no igualaron los de la anterior, tuvo un resultado muy positivo: incrementó notablemente los conocimientos geográficos y cartográficos de los arriesgados navegantes y exploradores españoles del Pacífico, en el siglo XVI.

Las cuatro expediciones siguientes se realizaron desde el Virreinato de Nueva España, lo que demuestra la pujanza de la implantación de España en México. Todas ellas culminaron con bastantes logros, pero cabe destacar, por su trascendencia, la que dirigió Miguel López de Legazpi, quien a bordo de la nao capitana "San Pedro", fondeó en Guam en Enero de 1565, tomando esta vez, oficial y efectivamente, posesión de Guam y del resto de las islas del archipiélago, en nombre de la Corona de España.

Legazpi aseguraba así para España un punto estratégico y de aprovisionamiento clave en el Pacífico que muy pronto daría sus frutos, al permitir a los galeones españoles que cubrían la lucrativa ruta Manila-Acapulco hacer escala y avituallarse en Guam.

Otros logros sobresalientes de la expedición de Legazpi son: el establecimiento definitivo de España en las Islas Filipinas, la fundación de la importante ciudad de Manila, en la isla de Luzón, y el hallazgo, por el Padre Andrés de Urdaneta, del "Tornaviaje", que resolvía el árduo problema que presentaba, en principio, el viaje de regreso desde Filipinas a la Nueva España, y que tantos naufr-

gios había originado ya.

En 1688, el jesuita Padre Diego Luis de Sanvitores, que había recibido el encargo de la Reina Regente, Mariana de Austria, viuda de Felipe IV, arribó a Guam con el navio "San Diego", acompañado de otros cinco jesuitas, para fundar la primera misión católica en el poblado de Agaña, junto al Presidio Militar español, formado, inicialmente, por una empalizada de mader...

Los chamorros fueron, desde el principio, receptivos a las enseñanzas de los misioneros. El jefe, o "Maga-Lahi", "Quipuha" les recibió muy bien, consintió en ser bautizado y donó unos terrenos, previo el preceptivo permiso de las mujeres o "Maga-Hagas" del clan, ya que la tierra era siempre propiedad de las mujeres.

En esos terrenos se erigió, en 1669, la primera Misión e Iglesia de Guam. Esta iglesia de madera fue destruída en 1771 durante un levantamiento chamorro, siendo reconstruída al año siguiente. Posteriormente fue arrasada por un tifón y levantada y destruída en varias ocasiones. La bonita versión de 1809, ya de piedra, fue asolada por un terremoto en 1910. Reconstruída y posteriormente consolidada y mejorada en 1958, hoy es la Basílica Catedral del "Dulce Nombre de María", en cuyo suelo están enterrados el Jefe "Quipuha" y otras personalidades chamorras. En ella se venera una pequeña imagen de la Virgen, "Santa María del Camarín", hecha de palo de hierro y cabello humano, que fué encontrada flotando en el mar por un pescador local, a finales del siglo XVIII.

El Jefe "Quipuha", muy recordado en Guam y al que se ha levantado un monumento, contribuyó notablemente a la evangelización de la isla y a la consolidación de la presencia española. Ésta fué completándose, entre 1669 y 1680, mediante el establecimiento de otras 16 misiones a lo largo y ancho del territorio.

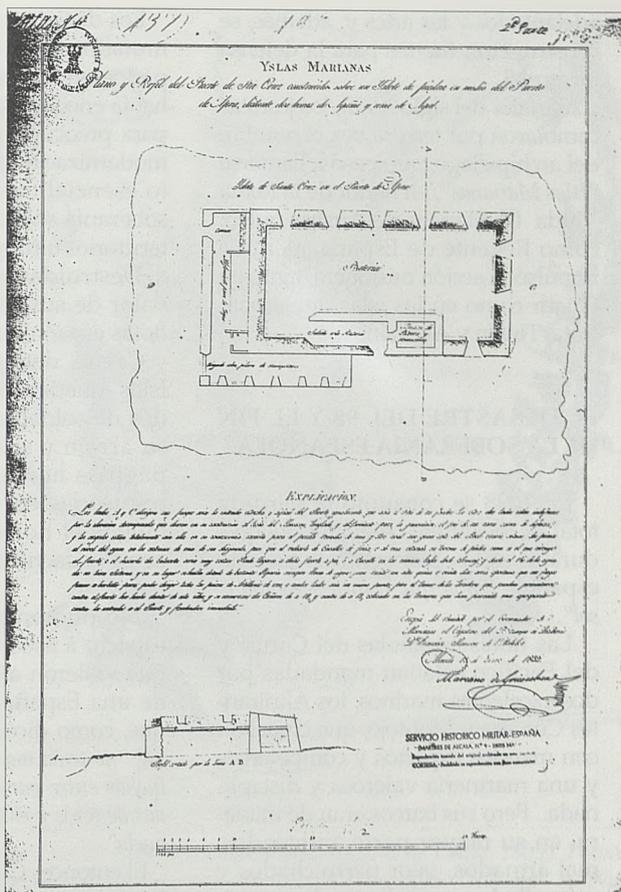
Durante los primeros años, la cultura, la lengua española y la religión católica, fueron afincándose con éxito en Guam. Pero algunos notables chamorros veían en los misioneros un obstáculo para mantener su inveterada posición de privilegio. Así que, secundados por los brujos de las tri-

bus, que empezaban a perder prestigio y clientes, se dedicaron a soliviantar a los nativos contra los misioneros, aprovechando cualquier pretexto para propiciar rebeliones y levantamientos sangrientos, tanto contra los evangelizadores como contra las reducidas guarniciones españolas. Situación ésta que duró casi 20 años.

En 1672 fué fácil encontrar motivo para un levantamiento. El padre Sanvitores había bautizado a la hija recién nacida del Jefe "Mata Pang" u "Ojo Avizor", en contra de la voluntad de éste, aunque con el consentimiento de la madre.

"Mata Pang" aprovechó la ocasión para atacar la misión con algunos de sus guerreros, matando con sus jabalinas de hueso al Padre Sanvitores - primer mártir español de Guam- y a su auxiliar filipino Pedro Calansor, comenzando así una cruenta rebelión contra España.

Para sofocarla, se enviaron tropas desde Filipinas, y se puso en marcha la obligada represión, no sólo en Guam, sino en el resto del archipiélago donde, tras sus desmanes, se habían retirado los chamorros de Guam. En 1680 tuvo lugar, en la isla de Rota, la batalla definitiva entre los españoles, capitaneados por el gobernador Militar de Guam, José de Quiroga, y los rebeldes mandados por "Mata Pang". Estos acabaron derrotados y reducidos, muriendo "Mata Pang" a consecuencia de la lanzada que recibió en el curso de la lucha.



Plano y Perfil del Fuerte "Santiago", que dominaba la entrada del puerto de Apra. Manila, enero de 1832. (Servicio Histórico Militar. Madrid).

Aunque, a partir de 1680, se inició un periodo de paz y progreso en Guam, los militares españoles, en el deseo de aumentar y consolidar la seguridad, tanto de la isla como de la ruta del "Galeón de Manila", admiten la necesidad de dotarla de más y mejores defensas, limitadas hasta entonces a una empalizada artillada, de madera, sobre terraplén, en el poblado de Agaña.

Pese a las dificultades mencionadas, la Misión de Agaña sobrevivió y ejerció como foco radiante de las otras misiones esparcidas por la isla y por el resto del archipiélago. Misiones, capillas, iglesias y escuelas surgieron por doquier. Se aclimató el cultivo de bananas, batata, maíz, cacao y café, se desarrolló una notable ganadería de vacuno y porcino, se introdujo la avicultura así como el famoso carabao filipino, o búfalo de agua, se enseñaron los oficios más

adelantados y las artes y, además, se construyeron fuertes para la defensa territorial.

A finales del siglo XVIII, los jesuitas cambiaron por tercera vez el nombre del archipiélago, que pasó a llamarse "Islas Marianas", en honor de la Reina Viuda D^a Mariana de Austria quien, como Regente de España, alentó e impulsó la acción misionera, tanto en Guam como en las islas de Saipán, Rota, Tinian y Agriñán.

EL DESASTRE DEL 98 Y EL FIN DE LA SOBERANÍA ESPAÑOLA.

En 1898 se consumó la pérdida total de los últimos reductos del que, durante siglos, fuera el vasto Imperio español, "en el que nunca se ponía el sol".

Las flotas españolas del Caribe y del Pacífico estaban mandadas por dos excelentes marinos, los Almirantes Cervera y Montojo, que contaban con mandos expertos y competentes y una marinería valerosa y disciplinada. Pero sus barcos eran de madera, en su mayor parte anticuados, mal armados, peor pertrechados y avituallados y con bases de aprovisionamiento alejadísimas. Todo lo cual hacía de ellos unas máquinas ineficaces contra la poderosa, moderna y bien armada escuadra norteamericana, casi toda acorazada y dotada de artillería de largo alcance.

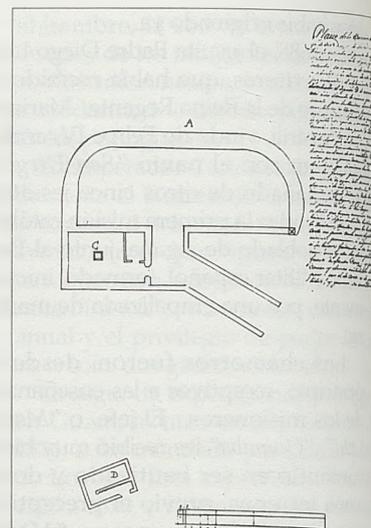
Los distintos y frecuentemente permutados Gobiernos españoles, ocupados en sus luchas partidistas, no había encontrado el tiempo necesario para preocuparse de la renovación y modernización de la armada, elemento esencial cuando aún se tenía la soberanía sobre distantes y valiosos territorios ultramarinos.

Destruídas -pese al derroche de valor de sus componentes- las dos flotas españolas en Santiago de Cuba y Cavite, dada la naturaleza de las Islas, quedaron grupos desperdigados de soldados españoles que, con su arrojo y su sangre, escribieron páginas heroicas y desesperadas resistencias, en las que todo se perdió menos el honor y la dignidad de aquellos sacrificados militares y marinos.

No podemos dedicar aquí más espacio a esos hechos memorables, que vinieron a apagar el optimismo de una España ciega e inconsciente que, como dice el Marqués de Lozoya, "no tenía más preocupaciones que las luchas entre partidos políticos, las corridas de toros y el estreno de la última zarzuela".

El entonces Comandante D. Joaquín Pacheco Yangüas sintetiza en una frase, escrita poco después de su repatriación, tras su denodada defensa de la plaza de Tayabas en la Isla de Luzón, lo que fué aquella guerra:

"Otra vez en España. Nos quedaba un pedazo de Patria, de noble nación, cuna de



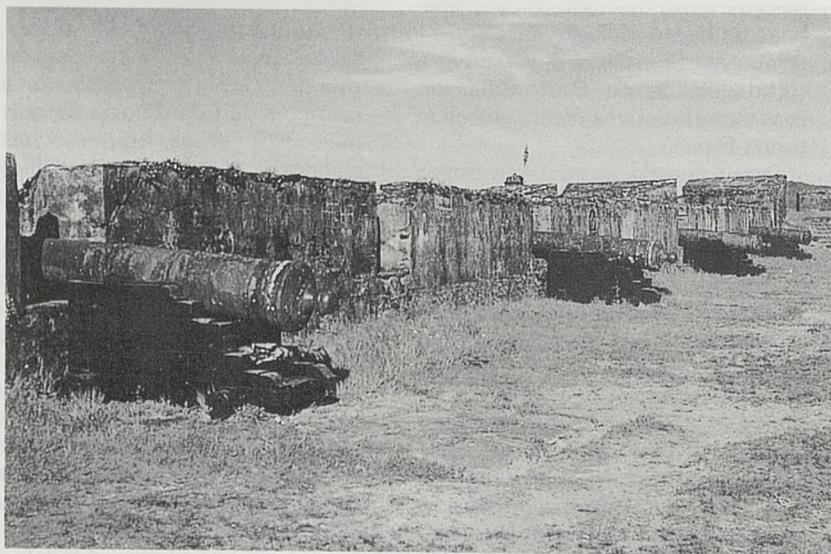
Plano y Perfil del Fuerte de "Santa Cruz", construido sobre un islote rocoso, entre el puerto interior y el exterior de Apra. Manila, enero de 1832 (Servicio Histórico Militar. Madrid).

tanto héroes y de tanta civilización esparcida por el mundo que, en poco más de un siglo, se nos había ido de entre las manos por los desaciertos de los que no lo habían conquistado y ni siquiera lo conocían, pero que, gobernándolo a ciegas, habían hecho todo lo posible para perderlo.

Dios perdone a los culpables y haga que sirvan de enseñanza los sacrificios de tanto héroes y mártires".

Los desastres del Caribe y del Pacífico, obligaron al Gobierno de Sagasta a responsabilizarse de la derrota: era preciso solicitar la paz. Un año antes, las condiciones de ésta podrían haber sido tan vejatorias para España, pero en ese momento ya mandaba la intransigencia y, hasta cabe decir, la codicia del sorprendido vencedor. Al igual que los marinos de Santiago y de Cavite, los negociadores españoles no pudieron seguir resistiéndose y tuvieron que aceptar las exageradas e injustas exigencias yanquis.

Por el "Tratado de París", firmado el 10 de diciembre de 1898, España renunciaba a la soberanía de Cuba -causa y pretexto de la guerra- y cedía además, como ¡indemnización de guerra!, la Isla de Puerto Rico -donde no había existido insurrección alguna contra la Metrópoli, y en la que,



Ruinas actuales del Fuerte de "Santa Agueda", en Agaña.

como sigue siendo el caso, el espíritu hispano había calado muy hondo. Cedía, asimismo, el Archipiélago de Filipinas y la Isla de Guam, en la que no se había registrado ninguna reivindicación insurgente contra la soberanía española y donde, como veremos, ni siquiera se tenía conocimiento de una guerra entre España y los Estados Unidos.

Por su parte, el Gobierno del Presidente Mac Kinley, hombre que en todo momento patentizó su antipatía y hostilidad hacia España, solamente se comprometía a repatriar a los soldados españoles de Filipinas y a entregar al Gobierno Español 20 millones de dólares.

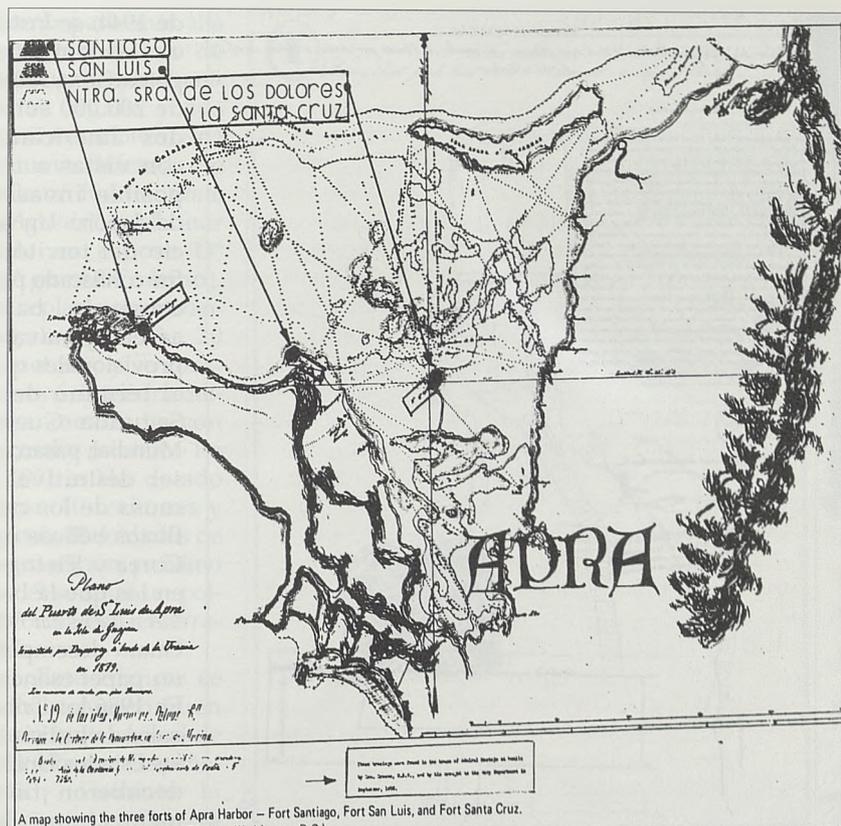
Afortunadamente, meses antes, España había vendido a Alemania varias islas del Archipiélago de las Carolinas, de las Islas Palau y de las Marianas, exceptuada Guam, por lo que aquellas quedaron, de momento, salvadas del expolio.

ASI TERMINO LA SOBERANIA DE ESPAÑA EN GUAM.

El 20 de junio de 1898 el Capitán Henry Grass, a bordo del crucero norteamericano "Charleston", atracó por sorpresa en la Bahía del Apra, en la Isla de Guam, y abrió fuego, ineficazmente, contra el fuerte de "Santa Cruz".

Las fuerzas españolas de la guarnición, incomunicadas e ignorando la existencia del estado de guerra con los Estados Unidos, respondieron con salvas de saludos a lo que tomaron por salvas del crucero estadounidense, sin que los Fuertes de "Santiago" y "Santa Cruz" realizasen disparo real. Hasta qué punto se había dejado desinformada y librada a su suerte a la guarnición de Guam, queda desmostrado por el hecho de que, en la primera nota del Gobernador español, Teniente Coronel Marina, al Capitán del "Charleston", le presentaba excusas por no ir a visitar dicho buque y darle la bienvenida ya que, decía la nota, "las reglas de actuación de los Gobernadores de Guam le prohibían subir a bordo de un navío de potencia extranjera"...

Desembarcada la tropa norteamericana, el Capitán Grass informó al sor-



Plano del puerto de San Luis de Apra (Comandancia de Marina de Cádiz, 1839). Fotocopia de un ejemplar existente en los "National Archives, Cartographic Division" en Washington D.C. En dicho ejemplar, alguien ha anotado, de puño y letra "F. de Santiago", "F. de San Luis" y "F. de Santa Cruz". La nota en letra pequeña que figura en la parte inferior reza, en inglés: «Estos planos fueron encontrados en la casa del Almirante Montojo en Manila por el General Green (UISV) y enviados por orden suya al Departamento de Marina de los Estados Unidos en septiembre de 1898», por lo que muy bien podrían las anotaciones manuscritas ser obra personal del propio Almirante Montojo.

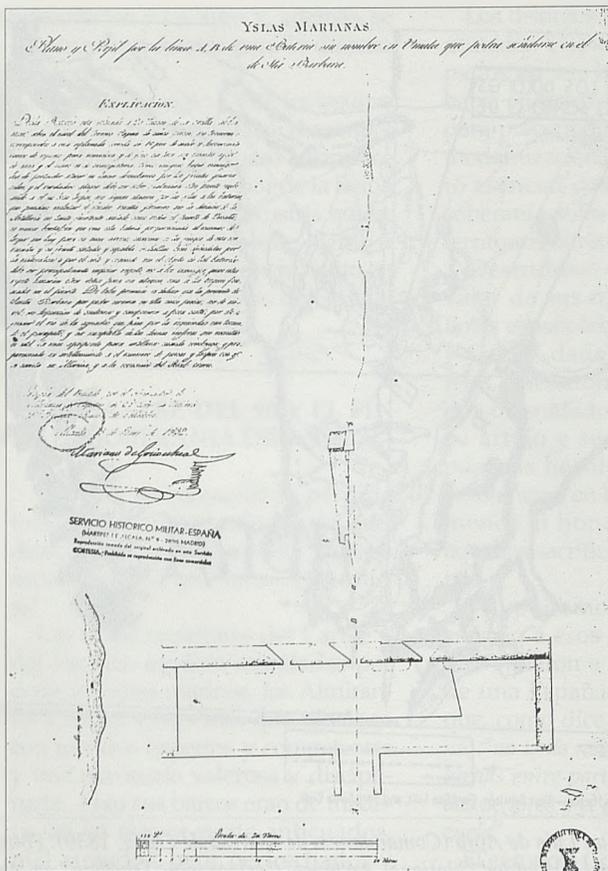
prendido Gobernador español del estado de guerra entre ambas naciones y de los últimos acontecimientos bélicos. A la reducida guarnición española, escasa de municiones y recursos, no le cupo más remedio que capitular -ante los atónitos chamorros- siendo enviada, con su pundonoroso Gobernador al frente, a Manila, desde donde fué repatriada.

Pero entre tanto desastre, cabe citar un hecho que redundó el favor del "Espíritu" de España. Las Provincias Españolas de Ultramar tenían ahora el rango de Colonia de una potencia sumamente mercantilista y no misional, como España, y que despreciaba a criollos, mestizos, mulatos y negros, lo que pronto provocó reacciones antiamericanas por parte de los defraudados cubanos y filipinos, haciéndoles olvidar su hostilidad

hacia España. Y, en las décadas siguientes, la creciente inmigración española, además de influir notablemente en el desarrollo económico de Cuba y Filipinas, produjo un reforzamiento del hispanismo de las islas al estrecharse los lazos familiares y las relaciones culturales. En cuanto a Guam, un viajero de excepción, el Archiduque Otto de Habsburgo, pudo comprobar a mediados de este siglo la persistencia de la añoranza de la cultura de España y de la religión católica entre los chamorros.

LA DOMINACION ESTADOUNIDENSE, Y EL PARENTESIS DE 32 MESES DE OCUPACION JAPONESA.

Tras su incruenta ocupación, los americanos mantuvieron un estrecho



Plano y Perfil de la batería "Santa Bárbara", emplazada próxima al mar en Umatac. Manila, enero de 1832. (Servicio Histórico Militar. Madrid).

control sobre la isla hasta 1941, en que el Presidente Roosevelt decretó unas severas medidas para visitarla, necesitándose para ello una autorización expresa, extendida por el Secretario de Marina de los Estados Unidos. Esta restricción, conocida como "Coconut Courtain" o "Telón de Coco", se mantuvo hasta 1962.

Durante la Segunda Guerra Mundial Guam fué tomada, en 1941, por los japoneses, a los que se rindió la guarnición americana. En agosto de 1944, un ejército estadounidense de 55.000 hombres reconquistó la isla, tras una dura y sangrienta lucha, cuyas bajas fueron 8.500 por parte americana y la casi totalidad de las guarnición japonesa de 17.000 soldados, muchos de los cuales, antes que rendirse, optaron por el suicidio.

A consecuencia de los intensísimos bombardeos, Agaña y muchos poblados de la isla quedaron prácticamente destruidos. Para colmo, hacia octubre

ños chamorros.

Actualmente Guam es un "Unincorporated Territory" (Territorio No Incorporado) de los Estados Unidos. Posee un Gobierno Local, que preside un Gobernador, y tiene un congreso Local que cuenta con 21 Diputados. Sus habitantes tienen la ciudadanía norteamericana, pero con restricciones: desde hace unos años Guam tiene un Representante en el Congreso de los Estados Unidos, con voz pero, a diferencia de los demás Estados, sin voto. Los isleños no pueden votar en las elecciones nacionales a causa, se dice ¡de su lejanía!

LOS FUERTES ESPAÑOLES DE GUAM.

La importancia estratégica de Guam, confirmada por su papel en la Segunda Guerra Mundial, había sido reconocida desde el primer momento por

de 1944, se instaló en Guam una potentísima fuerza de 200.000 soldados americanos, con vistas a una posible invasión del Japón. Un tercio del territorio fué confiscado para construir bases aéreas y navales provisionales que, al término de la Segunda Guerra Mundial, pasaron a ser definitivas a causa de los conflictos bélicos con Corea y Vietnam, en los que la base "Andersen" de Guam desempeñó un papel esencial. En 1986 los Tribunales de Justicia de los Estados Unidos decidieron ¡finalmente! que los terrenos confiscados, 40 años atrás, tenían que ser pagados o, en su caso, devueltos a sus legítimos due-

los militares españoles. Por ello y en vista, por una parte, del peligro que suponía la presencia en la zona de navíos de potencias europeas rivales y, por otra, de su importancia como apoyo en la ruta marítima Filipinas-México, se erigieron en ella, entre los años 1671 y 1835, una serie de fortificaciones, adecuadas a las condiciones castrenses de cada época.

Desgraciadamente, los frecuentes tifones y los terremotos, unidos a los avatares de la Segunda Guerra Mundial, el paso inexorable de los siglos y la transformación de la isla en aras del desarrollo, han hecho mella -en muchos casos hasta hacerlas desaparecer- en la mayoría de esas construcciones militares, quedando únicamente vestigios de algunas de ellas.

Aunque los fuertes españoles de Guam, por su relativa modestia, distan mucho de las poderosas fortificaciones españolas del continente Americano, el Caribe y las Filipinas, en las que intervinieron destacados genios españoles e internacionales de la poliorcética, no por ello dejaron de desempeñar, durante siglos, un papel de primer orden en la defensa de los intereses y obras españolas en aquellas lejanas latitudes.

LOS FUERTES ESPAÑOLES EN AGAÑA.

El Capitán Juan de Santa Cruz, primer Gobernador Militar de Guam, construyó la primera empalizada, con terraplenes y estacada, a guisa de muralla, de Agaña. Disponía de dos torres, cada una con su cañón, dominando una el mar y otra las montañas vecinas.

Dentro de la empalizada se levantó la primera iglesia de la isla, así como edificios para la Misión y la guarnición, todos ellos de madera, con techumbre de hoja de palma. Inicialmente la guarnición constaba de 31 hombres: 12 españoles y 19 filipinos.

Un tifón destruyó, en octubre de 1671, parte de la empalizada y de la iglesia, que se reconstruyeron al año siguiente y, en 1678, todo el conjunto había sido consolidado, provisto de garitones de madera y plantado de árboles que reforzaban la empalizada.

Poco después, el Gobernador Antonio Saravia mandó levantar allí un fuerte de piedra caliza y mortero que se llamó fuerte de "Santa María de Guadalupe". Terminando en 1683 y dotado con 8 cañones, recuperados del navío "San Antonio", naufragado en la Isla de Rota, tenía capacidad para 400 soldados. En 1710 otro tifón destruyó parte de su estructura de la que, a fines de 1749, casi no quedaba nada. Hoy día se alza sobre su solar el modernísimo edificio del "Bank of Guam".

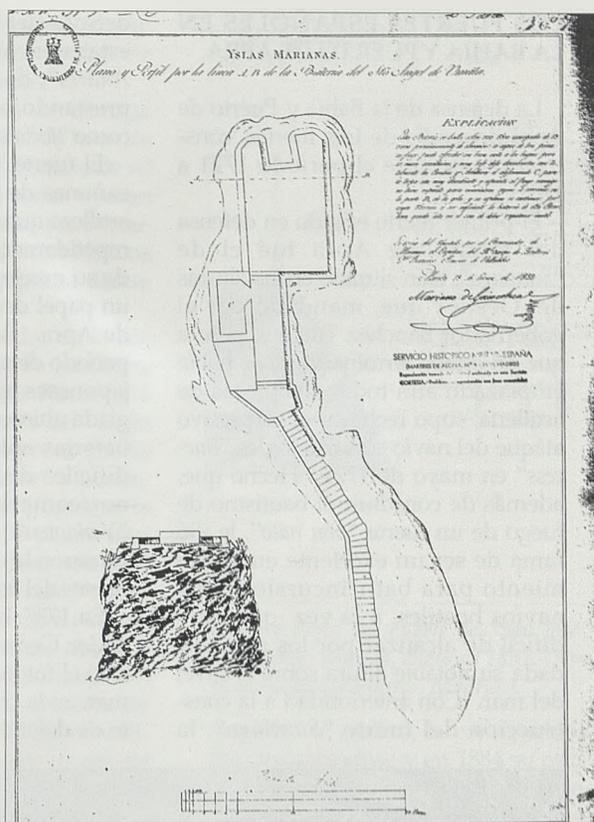
En 1771 se levantó otro fuerte de piedra caliza, madrepora y mortero en la costa cercana a Agaña, dotado con 5 cañones y llamado fuerte de "San Fernando"; pero como ya en 1792 estaba muy arruinado, el Gobernador, Coronel Muro, decidió derribarlo y construir en su lugar, otro que se conoció como el de "San Rafael". La edificación de éste, terminada en 1799, corrió a cargo de los soldados de la guarnición, sin utilizar mano de obra local, con lo que el Gobernador pudo ceñirse al cicatero presupuesto de que disponía. Su planta era rectangular -50 x 27 metros- y la muralla tenía un metro de espesor, con 7 troneras aptas para cañones de todos los calibres. Su misión era evitar desembarcos hostiles en la playa vecina de Agaña; pero los desembarcos nunca se produjeron y el fuerte, caído en desuso, fué degradándose poco a poco. De tal modo que, en su inspección de 1838, el Gobernador Villalobos destacó que "su estado era un desastre, con el techo del acuartelamiento hundido y la esplanada parcialmente desintegrada". Su valor estratégico también fué severamente criticado por Villalobos, ya que si su objeto era prevenir un desembarco enemigo en la playa, aquel podría escoger otro punto costero peor defendido. En 1872 el Gobernador Ibáñez ordenó su demolición, aprovechándose sus piedras para construir acuartelamientos y pabellones para la guarnición de Agaña. A finales del siglo XIX no quedaba ni rastro del fuerte "San Rafael". Hoy el emplazamiento de los fuertes "San Fernando y San Rafael" está enterrado bajo el cruce de la Autopista nº 4, el "Marine Drive" y el lado Norte de la Plaza "Skinner".

El Gobernador Muro inició, en 1800,

en la parte más alta de las colinas de Apugan, que dominan Agaña y sus inmediaciones, una nueva defensa. Se llamó fuerte "Santa Agueda" (en honor de su esposa D^a Agueda Camino). La planta era rectangular -25 x 20 metros-, y se construyó de piedra caliza mezclada con coral y mortero. En 1801 estaba dotado con 10 cañones y tenía 40 soldados de guarnición; próximo a él se situó un polvorín semi-enterrado.

Este edificio se mantuvo en buen uso hasta el final de la soberanía española. Durante la Segunda Guerra Mundial prestó excelentes servicios, como posición defensiva en 1941, a las fuerzas estadounidenses y, en 1944, al ejército japonés, momento en que los bombardeos a que fué sometido lo arruinaron. En 1960 se realizaron algunas obras de consolidación de sus ruinas, reducidas al basamento de piedra, desde las que hoy puede disfrutarse de una hermosa vista de Agaña.

En 1833 el Gobernador Villalobos, tras concienzudo estudio, realizó un importante esfuerzo para mejorar las defensas de Agaña, construyendo una fortificación semi-circular (semi-reducto) para proteger, a fuer de revellín, el Palacio del Gobernador y acuartelamientos contiguos, situados en la actual "Plaza de España". La muralla semi-circular se construyó en mampostería, con un espesor en su base de 1,5 metros, con un portón de madera de 2,3 metros de altura en su centro. La fortificación, capaz de albergar hasta 350 soldados disponía de 7 plataformas para la artillería, con troneras que permitían cubrir un amplio campo de tiro, y estaba rodeada por un foso de 2,4 metros de pro-



Plano y Perfil del Fuerte del "Santo Angel" en Umatac. Manilla, enero de 1832. (Servicio Histórico Militar. Madrid).

fundidad.

Hoy no queda traza alguna de esta defensa, cuyo valor estratégico fué decayendo inexorablemente. Sí se conserva, remozado, el Palacio del Gobernador, y los alrededores se han urbanizado, como la amplia "Plaza de España", que engloba la reconstruida Basílica-Catedral "Dulce Nombre de María", una estatua de S.S el Papa Juan Pablo II, que conmemora su visita en 1981, y el Museo de Guam.

Un documento gráfico titulado "Croquis de la Plaza Principal de Agaña y sus Inmediaciones", realizado en 1835 por el Gobernador Villalobos, permite formarse una idea exacta de los emplazamientos de los semi-reductos y de los fuertes de "San Rafael y Santa Agueda". La comparación de ese croquis con el plano actual de Agaña resulta interesante, pues muestra claramente el impacto de la modernización de la población sobre algunos de sus vestigios históricos.

LOS FUERTES ESPAÑOLES EN LA BAHÍA Y PUERTO DE APRA.

La defensa de la Bahía y Puerto de Apra dependía de tres fuertes, construidos durante el período 1721 a 1801.

El primer fuerte erigido en defensa del Puerto de Apra fué el de "Santiago", bien situado en las alturas del Oeste y que, mandado por el gobernador Sánchez Tagle y, pese a que no estaba terminado ni se había emplazado aún todas sus piezas de artillería, supo rechazar el sorpresivo ataque del navío corsario inglés "Success" en mayo de 1721. Hecho que, además de constituir el bautismo de fuego de un fuerte "non nato", le dió fama de ser un excelente emplazamiento para batir incursiones de navíos hostiles, a la vez que muy difícil de alcanzar por los mismos, dada su notable altura sobre el nivel del mar. Con anterioridad a la construcción del fuerte "Santiago", la

defensa del Puerto y Bahía de Apra estaba encomendada al navío "San Andrés", de 20 cañones, que siguió prestando notorio servicio a Guam como "fortaleza móvil".

El fuerte "Santiago", dotado con 6 cañones de grueso calibre, sistema artillero que a lo largo del tiempo fué repetidamente renovado, y gozando de su excelente emplazamiento, jugó un papel determinante en la defensa de Apra. Por cierto que, durante el período de su ocupación 1941/44, los japoneses aprovecharon su privilegiada ubicación para situar en él unas baterías antiaéreas, que resultaron difíciles de acallar por los aviones norteamericanos del portaviones "Yorktown" y que, en último término, causaron la desaparición de los remanentes del fuerte.

En 1737, bajo el mando del Gobernador General Cárdenas Pacheco, se alzó el fuerte "San Luis" casi a ras de mar, en la playa de "Gálgab", al objeto de defender tanto los puertos exte-

rior e interior de Apra, como las áreas susceptibles de ofrecer buenos fondeaderos. Sus dimensiones, 12 x 7 metros, eran reducidas pero su excelente ubicación y sus 6 cañones, le permitían dirigir el fuego en cualquier dirección. No obstante, la colina situada a su espalda y que le deparaba cierta protección, también era un peligro ya que las fuerzas hostiles podían rodearlo y atacarlo desde la misma. Aunque su artillería se mejoró con el tiempo dejó de ser utilizado y acabó convertido en ruinas, de las que hoy ni rastro queda.

Las funciones protectoras del fuerte "San Luis" fueron trasladadas por el Gobernador Muro, a la fortaleza de "Nuestra Señora de los Dolores y de la Santa Cruz" pues, tras estudiar las defensas del puerto de Apra, se convenció de que ni el fuerte "Santiago" en las alturas de Orote, ni el de "San Luis" en la playa, ambos deteriorados, bastaban para salvaguardar el puerto de un ataque.



Vista del fondeadero de Umatac. Dibujo de Fernando de Brambilla, miembro de la expedición de Malaespina. Febrero de 1792. Se observa, en primer término, la batería "Santa Bárbara", a su derecha la Casa del Gobernador en Umtac, y al fondo, enclavado en una altura, el Fuerte del "Santo Angel". En la colina dominante, tras el "Santo Angel", no aparece todavía el Fuerte de "San José", construido en 1802.

Acto seguido decidió que el islote de Santa Cruz, situado al borde del canal, era el lugar idóneo para una nueva defensa.

Este nuevo fuerte "Santa Cruz", de 45 x 25 metros, se hizo de piedra caliza y mortero, protegiéndose además la parte baja de su gruesa muralla con grandes piedras que, formando escollera, lo aislaban del flujo y reflujo de las mareas. En sus muros se abrían once troneras y en su interior se habilitaron acuartelamientos, almacenes de pertrechos y un polvorín, todo ello pensado y avituallado con vistas a poder resistir un mes largo de asedio. Ya se ha dicho que, en junio de 1898, el buque americano "Charleston" le disparó, sin alcanzarlo, algunos cañonazos, a los que el fuerte, ignorando la situación de guerra con los Estados Unidos, respondió con salvas de pólvora.

El fuerte "Santa Cruz" sobrevivió a los tremendos bombardeos de la Segunda Guerra Mundial, pero quedó en estado de ruina y, en 1946, sus restos fueron demolidos para ampliar el puerto. Su emplazamiento lo ocupa un moderno astillero de reparaciones, integrado en la estación Naval de la Armada Americana, y lo que subsiste del otrora importante fuerte es una placa que reza, en inglés:

EN ESTE SITIO SE LEVANTABA
EL FUERTE SANTA CRUZ
CONSTRUIDO POR ESPAÑA
EN 1801
DEMOLIDO EN 1946

LAS DEFENSAS ESPAÑOLAS EN LA BAHÍA DE UTAMAC.

Umatac, en cuya bahía anclaron la "Trinidad" y la "Victoria" con Magallanes y Elcano en 1521, sigue conservando su carácter tradicional, sin que el turismo creciente lo haya estropeado aún, y cada mes de marzo se celebran diversos actos conmemorativos de aquella arribada. En el centro de Umatac se alza un monumento en honor de Magallanes y, frente a él, subsisten los restos de San Dionísio, iglesia levantada en 1681, varias veces destruida, por causas naturales o

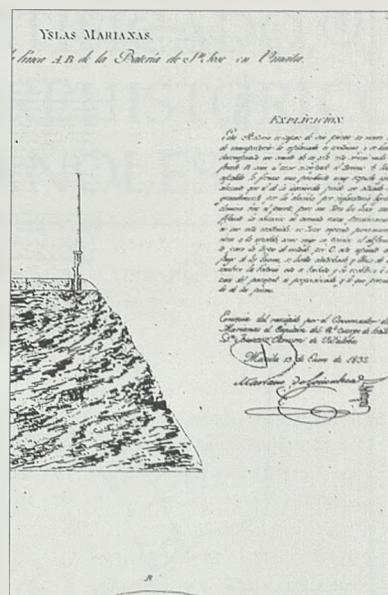
sublevaciones y otras tantas reconstruida, hasta que el terremoto de 1902 la arruinó totalmente.

La valía de la Bahía de Umatac para la protección de la isla la avala el hecho de que, en un período de 60 años (1742/1803), se construyeran tres fuertes y una batería que procuraron, mediante sus estratégicos emplazamientos, una óptima defensa de la bahía.

Los merodeos alrededor de la isla de corsarios ingleses y holandeses, movieron al gobernador Pimentel a levantar, en 1742, el fuerte del "Santo Angel" en un pequeño promontorio rocoso, llamado "Manban" y perfectamente situado para proteger la entrada de la bahía. De planta irregular, para mejor adaptarse a su base rocosa, estuvo armado con 5 cañones, el efecto de cuyos retrocesos, unido a la acción del agua, obligó a repararlo varias veces a lo largo del siglo XVIII. En su inspección de 1833, el Gobernador Villalobos indicaba que "si bien su campo de tiro era excelente para proteger Umatac de navíos atacantes, tenía poca protección para sus piezas de artillería y para la guarnición, amén de un polvorín muy reducido" por lo que no recomendaba su rehabilitación. Consecuentemente, a partir de 1848, ya no era más que una ruina. Hoy sus restos aún subsisten, alzándose en su patio un árbol que, en cierto modo, sustituye al orgulloso mástil de nuestra bandera.

En 1742 también se construyó una batería con 4 piezas de artillería, dirigida hacia la embocadura de la bahía, denominada, primero, de "N^o Señora del Carmen" y, a partir de 1875, "Santa Bárbara". Esta batería, con un frente de 40 metros y falta de protección por los costados, aparece dibujada en los documentos de la expedición, de 1792, de Malespina. En su inspección, destaca Villalobos el buen emplazamiento y operatividad de esta batería, que rendirá excelentes servicios durante más de un siglo, defendiendo la cercana desembocadura del río, y quedando su posición oculta al fuego de los potenciales buques atacantes, por lo que recomendaba su reparación y consolidación a la mayor brevedad. Pese a

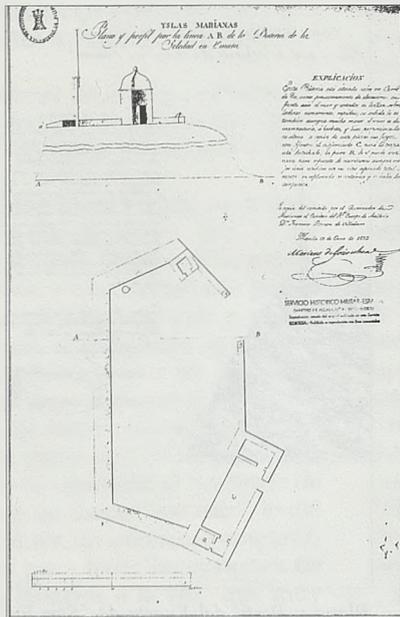
que éste se realizó, la construcción fué degradándose y en 1884 su estado era ruinoso; hoy ni ruinas quedan, y en su solar se alza el "Commissioner's Office" (Oficina del Comisario).



Plano y Perfil del Fuerte de "San José" en Umatac. Manila, enero de 1832. (Servicio Histórico Militar. Madrid.).

que éste se realizó, la construcción fué degradándose y en 1884 su estado era ruinoso; hoy ni ruinas quedan, y en su solar se alza el "Commissioner's Office" (Oficina del Comisario).

El deterioro del fuerte "Santo Angel" y de la batería "Nuestra Señora del Carmen", que estaban ya arruinados a finales del Siglo XVIII, decidieron al Capitán Vicente Blanco a construir un nuevo reducto en una colina situada a espaldas del "Santo Angel", desde donde se batía un campo de tiro mucho más amplio. Este fuerte, llamado de "San José", se terminó en 1802. Tenía planta semi-elíptica, de 40 metros, de eje mayor y 14 metros de semi-eje menor, estaba dotado de 6 cañones y podía batir el mar en todas direcciones. Hecho de piedra coralina y mortero, tenía un buen polvorín y una airosa escaraguaita. Su situación fué considerada excelente por el severo Gobernador Villalobos, quien destacó su óptima cobertura del puerto y bahía de Umatac y de su embocadura. Pero en 1853, el suelo del "San José" sufrió algunos desprendimientos y sus muros de piedra coralina o madrepora estaban seriamente deteriorados, especialmente por Poniente; en 1884 era prácticamente una ruina. En 1974 el "Pacific Science Institute", con



Plano y Perfil del Fuerte "Soledad" en Umatac. Manila, enero de 1832. (Servicio Histórico Militar. Madrid.).

la colaboración del activísimo "Park Service", realizó un meritorio trabajo de excavación y consolidación de los restos del fuerte.

También durante el mandato del gobernador Blanco se erigió, en 1803, el fuerte "Soledad" en la colina de "Chalan Aniti", opuesta a la primitiva fortaleza del "Santo Angel". El "Soledad", de planta irregular pentagonal, disponía de 6 cañones instalados en la muralla de 30 metros que cubría el mar, una escaraguaita, un buen cuerpo de guardia, acuartelamiento para los oficiales y la tropa y, a decir del gobernador Blanco, "un seguro almacén para la pólvora y las municiones". En 1833 Villalobos indicó que "los muros iban arruinándose" y 20 años más tarde su mal estado exigió trabajos de reparación y consolidación. Actualmente los restos del fuerte "Soledad" son los más visitados, especialmente por la maravillosa vista que brinda.

LA BATERIA DE MERIZO.

Los pueblos de Merizo y de Inaraján fueron fundados en 1695 por los españoles, como nuevos asentamientos chamorros, para acoger a los indige-

nas emigrados de las islas del Norte de las Marianas, en busca de mejores condiciones de vida en el Sur de Guam. Estos nuevos poblados se dispusieron como Reducciones, es decir, con las casas de los nativos alrededor de una iglesia central, de la Casa de los Padres o Convento Misional y de las Escuelas y Talleres de capacitación y aprendizaje. Hoy se conservan en Merizo, como restos memorables de su pasado colonial, la iglesia de San Dimas, el "Combenito Merizo" (Sic), construido por los españoles en 1856, a raíz de una fuerte epidemia de viruela, que infligió cuantiosas bajas a la población. Este convento, hecho de piedra caliza mezclada con coralina, se utilizó como Parroquia hasta el año 1990, en que el tifón "Russ" le dañó irreversiblemente.

Hay constancia documental de que, en 1720, aprovechando los cañones y la munición del navío español "Santo Toribio", naufragado dos años antes en las cercanías de sus costas, se construyó en Merizo una batería que también rechazó en 1721 el ataque del barco corsario inglés "Succes". Pero ya no se recuerda su exacto emplazamiento, ni hay vestigios reconocibles de ella. Cabe suponer, no obstante, que debió situarse en las alturas que rodean al poblado por el Noreste.

EVOCACION.

Guam fué, durante casi 3 siglos y medio, nuestro centinela avanzado en el Pacífico. De sus fuertes, que cumplieron en su momento tan estratégica misión, hoy día casi desaparecidos, podemos decir -parafaseando una antigua balada militar inglesa- "Los fuertes gloriosos no desaparecen jamás. Sólo se desvanecen en las brumas de la eternidad..."

Sirvan estas modestas notas de homenaje a tantos y tantos héroes, anónimos los más, que, con su esfuerzo y su sangre, contribuyeron a que la bandera de España ondeara, con toda dignidad, durante más de 3 siglos en aquellos remotos parajes, y a que, con razón, pudiera escribir el embajador Alfonso de la Serna... "no diré que el Pacífico es un mar español, sino que España es algo de Pacífico"...

- ANSON, Luis María. "La Isla Hispánica". ABC. (23-9-1967).
- AZCARATE, Pablo. "La Guerra del 98" Madrid. (1968).
- BEARDSLEY, Charles. "Guam. Past and Present" Ed. Ch. E. Tuttle. Tokio. (1968).
- CHADWICK, F. E. "The relations of the United States of America and Spain: the Spanish-American War". Nueva York. (1911).
- DEGADILLO, Y. T. "Spanish Forts of Guam". University of Guam. (1979).
- FERNANDEZ-SAW, Carlos. "Presencia española en los Estados Unidos" Ed. Cultura Hispánica. 2ª edición. Madrid. (1987).
- GALINDO HERRERO, Santiago. "El 98 de los que fueron a la guerra". Madrid. (1952).
- GARCIA INFANZON, Iván. "Vida y Martirio del Venerable Padre Diego Luis de Sanvitores, de la Compañía de Jesús, primer Apóstol de las Islas Marianas". Madrid. (1683).
- LEGUINECHE, Manuel. "Yo te diré..." Ediciones Santillana. Madrid. (1998).
- MELON, A. "Magallanes-Elcano". Zaragoza. (1940).
- MARQUES DE LOZOYA. "Historia de España". 6 Vol. Madrid. (1980).
- MORGAN, Williams N. "Prehistoric Architecture in Micronesia". Austin, Texas. (1969).
- MOURITZ, A. "The Spaniards in the Pacific". Hawaiian Annual Honolulu. (1930).
- OLIVE, Francisco. "Islas Marianas" Imprenta de M. Pérez. Manila. (1887).
- PACHECO YANGUAS, Joaquín. "Filipinas. Impresiones, Notas y Memorias de un Prisionero". Valencia. (1904).
- PEREYRA, Carlos. "La conquista de las Rutas Océánicas". Mexico. (1933).
- RODRIGUEZ LEVEQUE. "History of Micronesia". Honolulu. (1994).
- SANZ, Carlos. "Australia: Its Discovery and Name". Dirección General de Relaciones Culturales. Madrid. (1964, III).
- SERNA de la, Alfonso. "Cartas del Pacífico". ABC. (9-12-1967).
- SOLORZANO, Manuel. "Descripción de las Islas Marianas". Biblioteca del Palacio. Madrid (1683).
- SOTOS, Carmen. "Los Pintores de la Expedición de Alejandro de Malespina". Real Academia de la Historia. Madrid. (1982).
- SPATE, Oscar. "Spanish Explorers in the Pacific". Melbourne. (1919).

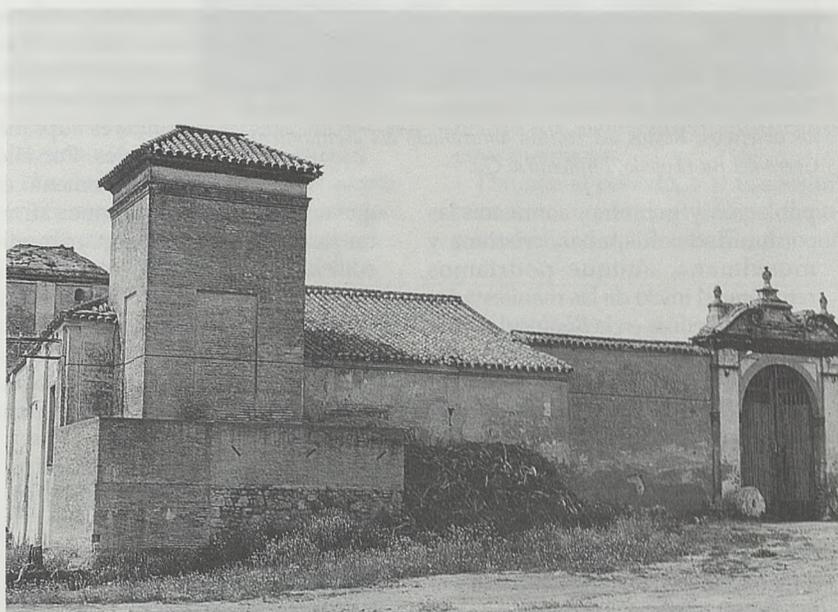
PATRIMONIO EDILICIO FORTIFICADO, APORTACIONES AL ORIGEN PREHISTORICO DE LOS CASTILLOS ESPAÑOLES

José Martínez Peñarroya

Desde hace un milenio el paisaje aparece salpicado de piedra hecha fortaleza, altozanos, urbes, bordes de acantilados e incluso las llanuras más asoladas por los relieves más planos se hallan aún jalonadas por más de dos millares de emplazamientos que hicieron de la salvaguarda el primero de sus fines. Aunque no siempre ha sido así. Milenios atrás hubo épocas en las que el primordial fin de la salvaguarda era sustituido por la habitación en llanuras desprotegidas, al borde de cursos de aguas y cerca de fértiles tierras de labor. La arquitectura de estos embriones de ciudad era de sustentación vegetal, lo más recubierta por capas de tierra hecha barro. Y en un momento aún no precisado, pero que puede situarse hacia la mitad del III milenio a. C. se produce la eclosión de la arquitectura de estructura sólida, con los materiales líticos como base, en una rápida progresión hacia los asentamientos estables y, por primera vez en nuestra península fortificados.

Si, fortificados, porque el origen de los castillos españoles no está, como veremos más adelante, en el milenio que vamos a cerrar dentro de unos meses. En esta línea y atendiendo al propio significado de las palabras anteriores es evidente que los términos castillo y España evocan fuertes raíces en el milenio mencionado, aunque si aludimos a patrimonio edilicio fortificado en la Península Ibérica, estamos uniendo una misma definición, extensa pero útil, la mayoría de los ejemplos conocidos y aún por conocer de los lugares donde los hombres han hecho de la defensa un modo de vida.

Si intentamos definir el concepto de patrimonio edilicio fortificado, la inclusión del primero de los términos puede ser una obviedad, pues fortificación

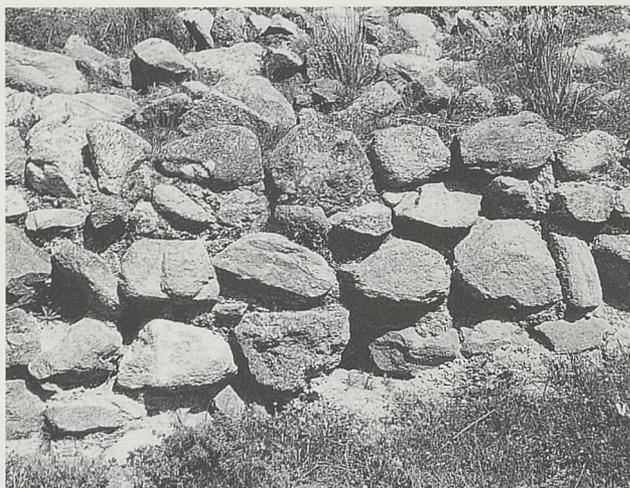


Las actuales haciendas de olivar se hallan en mucha ocasiones emplazadas sobre antiguas villas romanas y guardan en su estructura retazos de lo que pudieron ser estas estructuras tardías fortificadas. Hacienda de Maestre en Dos Hermanas, Sevilla.

parece implicar la propia arquitectura de estructura sólida. No obstante la voluntad de fortificarse puede partir del control efectivo del territorio, sin la necesaria edificación de estructuras sólidas y así la seguridad de un determinado lugar puede deberse a una serie de alianzas entre los dirigentes implicados en los sistemas de gobierno del mismo y por ello ser infranqueable para otras poblaciones cercanas. En ocasiones puede existir una verdadera fortificación del territorio, basada en sistemas no edilicios, y en otras, los sistemas edilicios son muy potentes y bien estructurados, aunque también es posible que una desprotección de los sistemas de fortificación no edilicios puede hacer inservible todo sistema poliorcético. La

inclusión de nuevas poblaciones o nueva política de alianzas entre los sistemas gobernantes pueden hacer variar las fronteras del territorio, pudiendo perder así su valor los sistemas edilicios.

En este estudio aportamos una serie de notas a un tema aún sólo iniciado, como es definir cuando se produce el inicio de estos sistemas de fortificación. Generalmente y como tal es entendida, la poliorcética se desarrolla sobre todo en el presente milenio que ahora termina. Si bien es en la división cronológica denominada Edad Media, en donde se produce un mayor florecimiento de estos sistemas edilicios fortificados, por la especial problemática de control del territorio establecida por dos sistemas de



La salvaguarda de la incipiente ciudad se cubre en el primero de los objetivos. Restos del recinto amurallado del asentamiento del Cerro del Bu (Toledo, I milenio a. C.).

población y gobierno, como son las comunidades hispanas, cristiana y musulmana, aunque podríamos remontar el inicio de las manifestaciones poliorcéticas en la Península Ibérica, al menos desde mediados del siglo VIII d. C.

Pero las evidencias estructurales y arquitectónicas se remontan a tiempos bastante anteriores. Por ello iniciamos con estas líneas una rápida visión a las estructuras fortificadas de la Península Ibérica en los cinco milenios en los que constatamos la existencia de la misma. No obstante, como ya hemos comentado líneas más arriba, se ha considerado y ha incidido más el estudio sobre las desarrolladas a partir del último de esos períodos de tiempo, no debemos de olvidar que sus orígenes se remontan a casi mil años a partir del momento presente y que la génesis de muchos elementos, bien conocidos "a posteriori", ya se encuentran en modelos de momentos muy anteriores y que hoy ya se hayan suficientemente documentados.

Si bien en la actualidad el fenómeno de la intensificación de los sistemas de seguridad está bien presente en nuestra sociedad, no podemos afirmar que exista una arquitectura edilicia específica, sino que en muchas ocasiones ésta se ha sustituido por elementos de seguridad derivados del desarrollo tecnológico, o el establecimiento de sistemas de seguridad dinámicos, como la propia patrulla de

vigilancia. No obstante el mantenimiento de estructuras dedicadas a esas funciones, como son las militares, y que contrariamente a lo que pudiera parecer hace unos años, van a concentrarse, especializarse y sin duda reforzarse para afrontar el milenio que viene con su integración plena en organizaciones militares supranacionales. Por ello, en el momento en

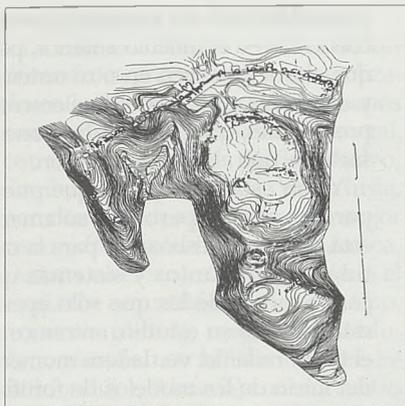
que nos encontramos debemos afrontar la conservación del patrimonio edilicio fortificado (PEF), como exponente de una realidad histórica que quizás no se repita en intención y morfología, pero que sí ha dejado las suficientes huellas en el paisaje, como para que sea conservada su memoria material.



Parte de las fortificaciones permanecen aún ocultas. Trazado de la muralla de la Villa Vieja de Algeciras (Cádiz) y mampostería del resto de uno de sus torreones. (siglo X d. C.).

Los sistemas edilicios de fortificación en los territorios dominados por la administración política hispanomusulmana se extienden cronológicamente desde los inicios del siglo VIII d. C. hasta el final del siglo XV d. C. con las últimas reformas en el espacio palaciego, pero también defensivo de la Alhambra de Granada. A la par que estas realidades generadas por uno de los sistemas políticos que conviven en nuestro suelo, y con el avance de los reinos hispanocristianos se produce la fortificación de las sucesivas fronteras.

Con la unificación del territorio bajo los Reyes Católicos se produce la adaptación de sistemas edilicios fortificados hacia otras áreas donde se producen incursiones de grupos de malhechores, que no siempre responden a una organización delictiva emanada de un estado o de un gobierno, cual es el fenómeno de la piratería costera del sur y levante peninsular, produce la fortificación de la costa, que extiende hasta inicios del siglo XIX. En el interior algunas estructuras son modificadas y adaptadas a los nuevos tiempos, aunque



Planta topográfica del poblado de Los Millares. (Arribas y otros 1987).

casi nunca pierden toda su semántica fortificada, sino que se produce una mejora de las condiciones de habitabilidad, pero no la amortización de los propios elementos del conjunto fortificado.

En el siglo XIX resurgen algunos de los sistemas caídos ya en desuso por la dinámica de las guerras civiles que se suceden sobre todo en el norte de la península, con la presencia de los fuertes fusileros, adaptación de estructuras anteriores e incluso la exportación de algunas morfologías a los conflictos que se desarrollan en el norte de Marruecos, entre la población indígena y la tropas españolas. Tampoco debemos olvidar la anexión de plazas de soberanía situadas en el litoral del norte africano, como las de Ceuta y Melilla, que desarrollan espléndidos sistemas edilicios fortificados desde mediados y finales, respectivamente, del siglo XV d. C., y que no cesarán de reformarse hasta prácticamente finales del siglo XVIII.

MODELOS DE FORTIFICACION PREMEDIEVALES EN LA PENINSULA IBERICA.

Nos remontamos ahora de una manera sintética a la exposición de otros sistemas de fortificación de cronología no medieval, desde estos momentos hasta los orígenes, para posteriormente y partiendo de los inicios de la fortificación en la península Iberica, describir las características y el desarrollo de cada época en detalle.

Los modos de ocupación del territorio de la población hispanovisigoda,

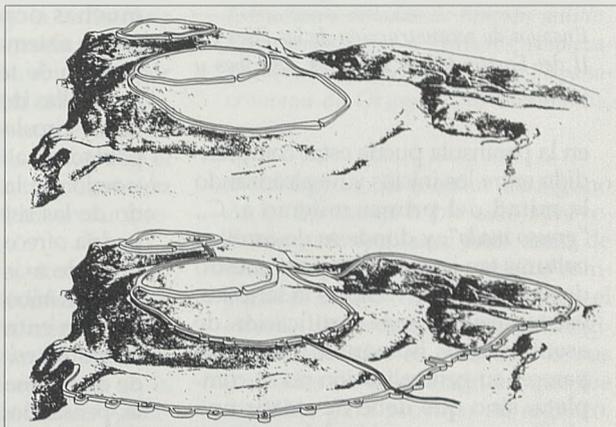
de la que se conoce menos de lo que se cree, parece que es directamente heredada de los últimos momentos de la Hispania romana, donde se produce un fenómeno de emigración al campo y una cierta fortificación de las estructuras rurales hasta el momento existentes y dispersas por los espacios más apropiados para la producción agrícola, las denominadas con el plural "villae". En excavaciones arqueológicas en curso, sobre todo las efectuadas en las dos últimas décadas, podemos apreciar apenas algunos posibles rasgos de esta fortificación en algunas de las villas, aunque aún no se ha realizado un estudio de conjunto. Estas villas darán lugar a los denominados "fundus" y posteriormente incluso a algunas de las poblaciones actuales.

La ciudad romana supone la aceptación, reconocimiento y mantenimiento de un territorio concreto, que en muchas ocasiones se nos presenta perfectamente amurallado, como las ciudades de León y Lugo. Los campamentos militares conjugan una serie de elementos de fortificación ciertamente efímeros, como son empalizadas, fosos y escarpes, mientras que otro tipo de establecimientos, aún no bien conocidos, suponen un control más efectivo y estable del territorio. Así ocurre en algunas áreas del centro de Portugal, donde se han detectado la existencia de unos establecimientos, generalmente cerca de otros anteriores y de población indígena y que están compuestos por una planta cuadrada con un espacio abierto central y

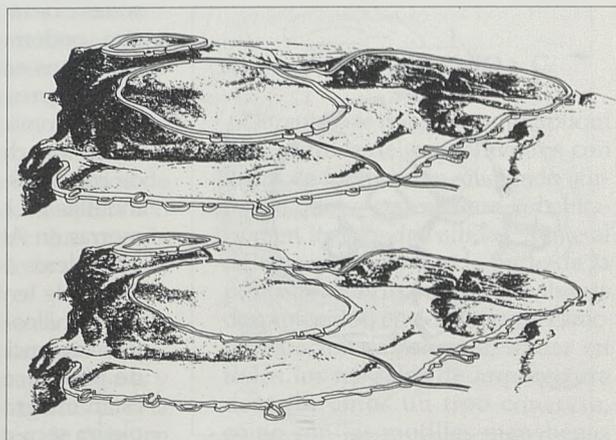
estructura cerrada en todos sus lados, formando una especie de pequeño fortín destinado al control de las tierras circundantes.

Si nos remontamos aún más en el tiempo hasta mediados del primer milenio a. C., en los orígenes de la cultura Ibérica, que será disgregada por Roma en torno a los inicios de nuestra Era, son omnipresentes los sistemas de edificación fortificada. Prácticamente todos los asentamientos de importancia tienen un recinto amurallado, que está defendido en ocasiones por otros establecimientos menores. La situación en lugares elevados, así como una cuidadosa ordenación del territorio serán dos de las constantes de los asentamientos durante estos momentos.

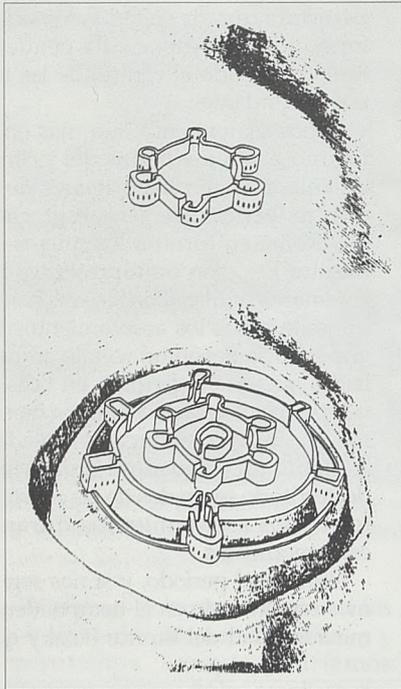
Durante el período, y si nos seguimos remontando en el tiempo, denominado Edad del Bronce Final y que



Ensayo de reconstrucción de las líneas de fortificación del poblado de Los Millares Fases I y IIa. (Arribas y otros, 1987).

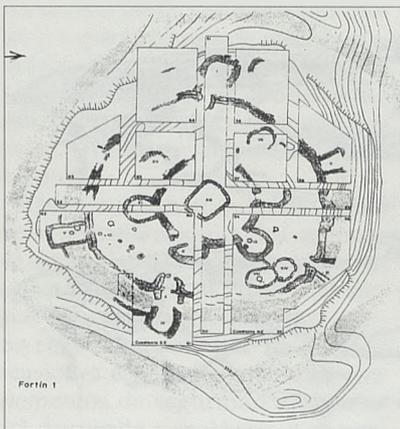


Ensayo de reconstrucción de las líneas de fortificación del poblado de Los Millares. Fases IIB y III (Arribas y otros, 1987).



Ensayos de reconstrucción de las fases I y II del Fortín de Los Millares. (Arribas y otros, 1987).

en la península puede estar comprendido entre los inicios y no alcanzando la mitad del primer milenio a. C., "grosso modo", y donde se desarrollan culturas tan importantes para nuestro devenir histórico como es la tartésica, existen ejemplos de fortificación de asentamientos humanos, aunque al parecer su generalización no es completa, sino que debe de existir una efectiva estructuración del territorio, quizás heredada de momentos anteriores y que supone la dispersión de



Plano topográfico del Fortín I de Los Millares. (Arribas y otros, 1987).

estos elementos fortificados. No obstante la investigación en muchos aspectos se halla apenas iniciada y la caracterización de la arquitectura de la época es una de ellas, por lo que no podemos aportar muchos más datos al respecto.

En la denominada Edad del Bronce Pleno y que a grandes rasgos podría ocupar el espacio cronológico del II milenio a. C., sí existe una cierta generalización del fenómeno de la edificación fortificada. No obstante en los últimos años, apoyados en investigaciones puntuales se está generando un modelo de ocupación del territorio basado en el control estratégico de áreas concretas, con la disposición de conjuntos edilicios fortificados como son los fortines y el establecimiento de unidades de habitación con la presencia o no de elementos concretos de edificación fortificada como son las murallas, las torres o los bastiones. En muchas ocasiones se conjuga un nuevo sistema edilicio como es la realización de terrazas para edificación sobre ellas de la estructura de habitación y circulación de un determinado poblado. La conjunción del desnivel exterior de la terraza, con la del alzado de las estructuras de habitación, podría ofrecer elementos con un desnivel de más de cinco metros. Hace algunos años se había generalizado la opinión entre los investigadores del "encastillamiento" de los pobladores de determinadas áreas de la península, pensándose hoy en otros sistemas de control efectivo del territorio.

Destaca la denominada "cultura del Argar", que tiene su área nuclear en el sudeste de la península Ibérica y en la que podemos documentar algunos conjuntos edilicios fortificados. En otros lugares se producen otros fenómenos como el denominado Bronce de La Mancha, con la manifestación de conjuntos como las denominadas motillas en La Mancha Central y la morras en Albacete, que constituyen verdaderos conjuntos fortificados de planta de tendencia circular, con dos o tres anillos de murallas concéntricas y la existencia en ocasiones de torres de planta central. Estos conjuntos están integrados por parámetros de piedra seca o trabada con arcilla del lugar y formados por mampostería de mediano tamaño, que supone la

reproducción de morfologías ya conocidas en el milenio anterior, pero que ahora aparecen en otro sistemas y con la simplificación de elementos precedentes, como son los bastiones y saeteras, que ahora desaparecen.

Y con esta exposición, que puede parecer prolija, pero que solamente está ni siquiera esbozada, para la cantidad de conjuntos y sistemas que conocemos y de los que sólo apenas esta iniciado su estudio, entramos en el tercer milenio, verdadero momento del inicio de los modelos de fortificación edilicia que estudiamos en estas líneas, para posteriormente retomar la descripción extensa del segundo y primer milenios a. C., verdadero núcleo de nuestra exposición.

LOS ORIGENES DE LA EDILICIA FORTIFICADA EN LA PENINSULA IBERICA. El tercer milenio a. C.

En un momento que aún no está bien determinado, pero que podría oscilar hacia la mitad del tercer milenio a. C. (año 2500 a. C.) surgen una serie de sistemas edilicios que son completamente desconocidos hasta el momento en nuestro suelo. Con ellos también nace la arquitectura de estructura sólida, es decir la que utiliza una mayoría de elementos inorgánicos como materiales de construcción, frente a la preponderancia de elementos orgánicos que se utilizaban en la construcción de estructuras habitación y presumiblemente de sistemas de fortificación anteriores. Los denominados por los prehistoriadores "fondos de cabaña" y que no son más que una acumulación de materia orgánica con la presencia de restos de artefactos y que tienen planta de tendencia circular, así como esporádicamente la presencia de huellas de postes de sustentación, es la evidencia principal de las primeras, mientras que de las segundas puede cifrarse en la existencia de una zanja, en ocasiones rellenas de desechos orgánicos y restos de útiles amortizados y que ya son patentes en lugares tan alejados, pero de un mismo momento cultural, como son el conjunto de Papauvas en Aljaraque (Huelva), Valencina de la Concepción en Sevilla o La Loma de Chiclana, en la terrazas del Manzana-

res en la misma ciudad de Madrid.

La eclosión de estos sistemas de fortificación es prácticamente generalizado en la península, ya que contamos con magníficos ejemplos en Portugal, como son Vilanova de Sao Pedro, Zambujal y el poblado de Santa Justa, por citar sólo los tres ejemplos mejor conocidos en la fachada atlántica. Destaca en el sudeste mediterráneo el conjunto arqueológico de este tipo, más completo y mejor conocido, denominado Los Millares (Sante Fé de Mondújar, Almería) con sus cuatro líneas de murallas y más de una docena de fortines situados en las inmediaciones. Fuera de la península, pero en el ámbito del Mediterráneo occidental y más concretamente en el sudeste galo, tenemos numerosos ejemplos de líneas defensivas y recintos amurallados que responden a los mismos supuestos de edificación mencionada con anterioridad y con una cronología que arranca de pleno tercer milenio a. C.. Estos recintos de tendencia circular desarrollan una serie de modelos, que desembocan en formas que se reproducen hasta el final del segundo milenio a. C., aunque aún no se ha abordado la investigación en profundo de este tipo de edificación fortificada.

Quizás el recinto mejor conocido es el denominado fortín 1 dentro del conjunto arqueológico de los Millares. Ya hemos mencionado que este asentamiento es el mayor y de estructuras arquitectónicas más complejas de cuantos se han excavado hasta el momento en el sur y levante peninsular. Además de las áreas de habitación, rodeadas por una sucesión de cuatro líneas de muralla concéntricas y que responden a varios períodos de ocupación, de algo menos de medio milenio en total, también se excavó en su momento cerca de un centenar de sepulcros colectivos, realizados mediante cúpulas de aproximación de hiladas, algunos con corredor y puertas formadas por losas perforadas, y en donde se agrupaban los enterramientos y sus correspondientes ofrendas en forma cerámica o de variados utensilios.

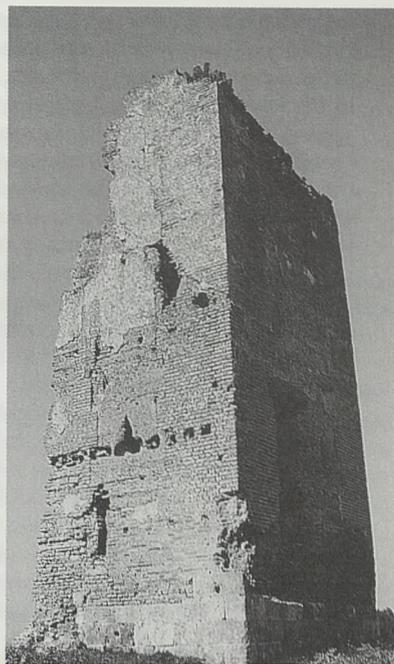
La línea más exterior de la muralla en su ulterior expansión, engloba uno de estos sepulcros colectivos, que se hallan con esta sola excepción extra-

muros de la ciudadela. Es precisamente en esta línea, también por ser la más conocida, la que presenta más elementos poliorcéticos simples y complejos. Fundamentalmente a un lienzo de muro, realizado en mampostería y en ocasiones mediante dos hiladas paralelas, rellenas de material lítico más disgregado en su interior, se adosan exteriormente construcciones de planta semi o ultrasemicircular, huecas o no en origen y que con el nombre de bastiones o torreones, articulan a distancias más o menos regulares todo el lienzo exterior de la defensa. En ocasiones aparecen aspilleras verticales, realizadas en la misma mampostería de los muros y que han sido interpretadas como saeteras.

Uno de los elementos complejos mejor conocidos y que destaca por la forma de su planta, sin paralelo por el momento, es la puerta de ingreso al recinto amurallado y la barbacana que la protege. Formada por dos alveolos que envuelven el ingreso por cada uno de sus lados al exterior, aparecen perforadas por numerosas de estas arpilleras, además de impedir el ingreso directo mediante la elevación de paredes transversales en su interior.

Sobre esta ciudadela, situada en un espolón rocoso que la defiende naturalmente por el norte, mientras que por el sur se desarrollan las líneas de muralla descritas, se sitúan, y en la zona opuesta al cauce del río Andarax sobre el que se asienta, una línea de más de una docena de fortines de los que algunos también ya se han excavado. Concretamente el denominado "fortín 1" está formado por una doble línea de muralla, también realizada en mampostería, con bastiones semicirculares al exterior, una posible torre central y un foso que cierra el recinto de más de dos metros de anchura. El conjunto se completa con una torre aislada que cubre uno de los ángulos muertos de la visibilidad del recinto.

En el interior se pudieron identificar varias áreas destinadas a usos específicos y diferenciados, como hogares y lugares de habitación, talleres para la fabricación y reparación de útiles en piedra tallada e incluso un lugar destinado a la elaboración de artefactos



Estructuras aisladas de función militar. Torre atalaya de Los Herberos, emplazada sobre los restos de la ciudad hispanorromana de Oripipo (Dos Hermanas, Sevilla).

metalúrgicos. El interior de alguno de los bastiones había sido aprovechado para emplazar estas áreas de actividad. El fortín no se edificó completo al mismo tiempo, sino que el estudio de los materiales arqueológicos recuperados en cada una de sus unidades de excavación en que fue dividido para procesar su registro, demuestra los distintos momentos de cada uno de los recintos y estructuras del conjunto.

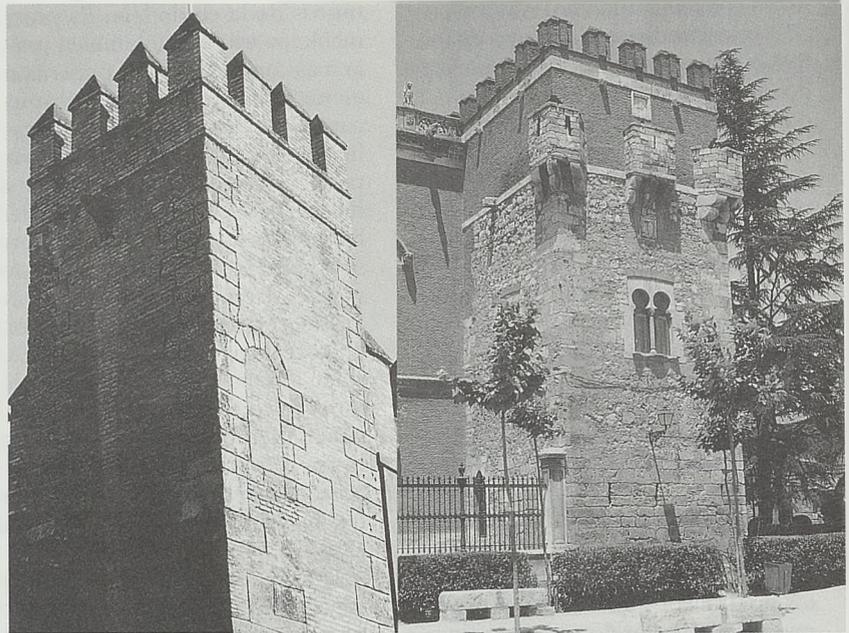
EL SEGUNDO MILENIO a. C.

Durante este milenio se multiplican los ejemplos de asentamientos con líneas de fortificación, pudiendo afirmarse que se generalizara la habitación en lugares defendidos, frente al milenio anterior, donde parte de la población permanecía en hábitats desprotegidos, en ocasiones de carácter estacional. Por no abundar en todos los modelos de arquitectura describiremos un tipo concreto, como son las motillas manchegas que suponen un tipo muy peculiar de asentamiento fortificado. Aquí,

como hemos visto en modelos anteriores, no aparecen elementos accesorios a los propios paramentos de la fortificación, como son los bastiones y los accesos complejos. Únicamente la existencia en ocasiones (en las motillas, frente a las denominadas morras) de una estructura que hace las funciones de torre central y que presenta las mismas características constructivas que el resto de los paramentos. Se ha apuntado la posibilidad que los paramentos de las morras de Albacete, hallan sido en ocasiones sustento de otras estructuras realizadas con materiales perecederos, a modo de plataformas sobre la que erigir los suelos de ocupación. No obstante estos extremos aún no han posido ser corroborados de una forma explícita, por lo que mantenemos esta incognita para futuras investigaciones.

La motilla de Santa María del Retamar constituye un ejemplo bien conocido para nosotros sobre las fortificaciones manchegas del segundo milenio a. C., que se reutiliza a mediados del primer milenio a. C., además de hallarse en un entorno que posteriormente se encastilla en las cercanas estructuras de Alhambra, Rochafriada y Peñarroya. A escasos metros, en el estrecho valle fluvial, rodeado de lomas más altas, discurre en sus primeros metros el río Guadiana, tras quedar liberado de la presa del pantano de Peñarroya, que embalsa la última de las lagunas de Ruidera. A partir de aquí se iniciará su huidizo camino hasta tomar cuerpo allá en los ojos y discurrir lento e inexorable hacia las tierras de Ciudad Real, documentamos más de una docena de asentamientos de parecida estructura y similar cronología.

Algunos lugares que son bien conocidos en la literatura científica, como son la motillas del Azuer, Los Palacios, Los Romeros, la Virgen del Espino, Las Casas de Pedro Alonso. La primera de ellas fue la Motilla de Torralba, parcialmente reconocida por Inocente Hervás Buendía, que la atribuyó a las últimas manifestaciones funerarias de la cultura celtibérica, aunque hoy conocemos perfectamente que se trata de lugares de habitación pertenecientes a lo que



Recintos urbanos civiles, para albergar tanto a la realeza, como al clero. Torres del Alcazar de Sevilla y Torreón del Tenorio, del Palacio Episcopal de Alcalá de Henares.

denominamos como cultura de la Edad del Bronce de La Mancha. La motilla de Santa María del Retamar es la más sudoriental de las conocidas. En el año 1984 se realiza la primera campaña de excavaciones arqueológicas sistemáticas en el yacimiento que se encuentra en el término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real). Tanto en esa como en las dos siguientes tuvimos ocasión de participar como técnico arqueólogo, lo que nos brindó la ocasión de conocer de primera mano una de estas estructuras, además de realizar la totalidad de la planimetría de los paramentos y elementos arquitectónicos exhumados hasta ese momento (Colmenarejo y otros 1987).

Pero en otros lugares de la península Ibérica se reproducen modelos de asentamientos fortificados, que se hacen muy presentes en el paisaje, alcanzando una densidad de ocupación del territorio hasta entonces desconocida en los asentamientos humanos. Ejemplo de ello, por citar sólo uno de los centenares localizados hasta el momento, lo constituye el denominado Cerro de la Encina, que se halla en el municipio granadino de Monachil, bajo las estribaciones de Sierra Nevada. En el lugar se emplaza un asentamiento fechado en el segun-

do milenio a. C. y que tuvo su abandono quizás en los primeros años del primer milenio a. C.. Sobre una loma de no excesiva altura sobre el río Monachil, que desciende vertiginoso desde la cercana Sierra Nevada, y en las mismas puertas de la amplia vega de Granada, se organiza el hábitat en estructuras bien diferenciadas.

Destaca sobremanera el denominado "bastión", orientado al suroeste y que supone una estructura de planta aproximadamente hemielipsoide y que desde un páramento recto de orientación norte-sur, desarrolla un tramo curvo, para recogerse sobre sí mismo otro tramo recto, que cubría a la supuesta entrada del recinto. En el interior del bastión y aún fuera del mismo se hallan los restos de las viviendas, unas de planta oval y otras ya de paramentos rectos, que al adosarse unos a otros, propician una serie de ámbitos que constituían las áreas de habitación. La fábrica de la estructura, aunque hoy restaurada para facilitar su conservación, está realizada a base de mampostería de pequeño tamaño y algo aludado, alcanzaba un desarrollo en altura bastante considerable.

Como recapitulación a este segundo milenio podemos plantear la exis-

tencia de tres tipos de asentamientos con elementos de fortificación, y que utilizando la terminología usual en arquitectura tradicional contemporánea podemos cifrarlos en alquerías, aldeas y pueblos. En palabras de los estudios prehistóricos podemos definir en el mismo orden como fortines, asentamientos de tamaño medio y grandes poblados y que en la mencionada Edad del Bronce de La Mancha reciben los nombres de motillas, morras y castellones. Estrategia y control del espacio circundante, centros de producción agropecuaria y centros de distribución de bienes y materias primas, pueden ser las tres diferencias de uso de cada una de las formas de implantación sobre el territorio.

EL PRIMER MILENIO a. C.

A partir del siglo VI a. C. se desarrolla la Cultura Ibérica en el sur y levante hasta la plena romanización de prácticamente todo el territorio peninsular. En esta cultura destacan, además de la complejidad y belleza de los materiales arqueológicos recuperados y las numerosas muestras de arte que hoy conocemos, los asentamientos denominados "*oppida*" y que ha sido definido recientemente como "*la mejor expresión del espacio político definido por la aristocracia Ibérica*" (Ruiz Rodríguez, 1998: 77). El origen de la aparición de estos "*opidum*" o recintos fortificados hay que situarlos en las concentraciones de población que se producen hacia el siglo IX a. C. en Andalucía y Levante, que desde una agrupación de cabañas, hasta la aparición de los recintos en el siglo siguiente, con casas angulares y residencia de los grupos aristocráticos (Ruiz Rodríguez, 1998: 78). Ejemplos conocidos de ello son los de los asentamientos de Plaza de Armas (Puente Tablas, Jaén), Torreparedones (Baena, Córdoba) y Tejada la Vieja (Escacena del Campo, Huelva). En otros se evoluciona desde modelos celulares, sobre todo al norte de los ríos Guadalquivir y Segura, y con más incidencia al norte del Júcar y valle del Ebro, partiendo desde pequeños asentamientos. Ya a fines del siglo V los modelos celulares

entran en crisis desarrollándose los nucleares, cerca de los oppida.

En la campiña de Jaén se estructura una retícula de grandes oppida, con tres tamaños distintos establecidos y una distancia media que no llegaba a diez kilómetros, en ocasiones basados fundamentalmente sobre un curso hídrico, en torno al que se articula el territorio, como ocurre en Ubeda la Vieja. Otro lugar que es bien conocido es el citado modelo mono nuclear del valle del Medio del Turia, con una integración de habitats dispersos en los oppida, como el valle del Guadalquivir. Aquí las dimensiones oscilan entre los principales, como el Tossal de San Miquel, de diez hectáreas a la hectárea de los pequeños, quedando dependientes de los grandes en el siglo IV, época en la que comienza la colonización del valle con asentamientos de planta de calle central y otros que manteniendo esta misma calle presentan una torre cuadrada en uno de sus extremos y emplazados sobre territorios especialmente estratégicos, como el caso del Puntal del Llops (Ruiz Rodríguez, 1998: 81).

Uno de los recintos más estudiados es el llamado Cerro de la Plaza de Armas, con seis hectáreas de extensión y emplazado en una vaguada entre dos colinas, que se sedimentó desde el siglo IX a. C. formando una meseta, a la que también contribuyó la construcción de su recinto murado en la primera mitad del siglo VII, que la rodeó más del ochenta por ciento de su perímetro¹. En algunos oppida del norte del eje del Guadalquivir-Segura no se ha documentado la existencia de fortificaciones, aunque si la disposición en terrazas (modelo que procede del milenio anterior, como ya hemos visto) que pudo tener una finalidad defensiva (como en el Tossal de San Miquel de Lliria), aunque la fortificación está muy presente en otros, como la espléndida muralla con torres de planta circular de Ullastres (Gerona).

La Pax romana, alcanzada en los inicios de la Era, fue el fin de todos los asentamientos fortificados y en altura, para desarrollar plenamente la realidad urbana, la ciudad que aunque había esbozado su ser en este medio milenio anterior, y que desde aquí iniciará un camino sin retorno. Cuando

la hegemonía del estado y el gobierno se tambalee, allá avanzado el siglo IV d. C. volverán a resurgir los modelos de poliorcética, que partiendo de los sistemas, terminarán en realidades tan magníficas como la Mota de Medina del Campo o Gormaz.

CONCLUSIONES. Hacia una historia de la edificación fortificada prehistórica.

El estudio de la arquitectura prehistórica no es una materia en la que hallan abundado los trabajos en las últimas décadas. Desde las notas siempre aisladas y que aparecen en todas las síntesis sobre la prehistoria reciente, que con una somera descripción de las estructuras de habitación o los recintos que defienden los poblados, a los intentos de una cierta sistematización, pasando por algunos estudios muy puntuales, no contamos con material suficiente, siquiera para esbozar una evolución diacrónica de los estudios.

El camino es largo y está apenas iniciado. Y los primeros pasos apuntan hacia una sistematización de los ejemplos conocidos como un conjunto de manifestaciones poliorcéticas aún no valoradas. La descripción pormenorizada de las estructuras arquitectónicas, agrupadas tanto por áreas geográficas, como por cronologías, así como el estudio de los restos materiales que contenían, lo que puede darnos la pauta del momento de su abandono, es la primera de las labores en la que estamos empeñados².

No queremos dejar estas líneas sin abundar en la primera idea que nos trajo a ellas, como es mostrar la existencia de esos otros castillos españoles, esos lugares fortificados que se desarrollan desde hace milenios sobre nuestro suelo. Si responden a períodos más o menos intensos del arte y la ciencia militares es algo que la ciencia histórica he de depararnos en la próximas décadas, aunque lo que si es cierto es que responden a distintos modelos de ocupación, aunque las evidencias arquitectónicas y estructurales apuntan hacia un uso específico y bastante bien preconcebido de cada uno de los lugares de los que tenemos constancia como asentamientos forti-

ficados.

La cotidiana tarea de desentrañar el legado de los siglos nos lleva a reconocer fragmentos del pasado como los que hemos señalado en las líneas precedentes. Algo de nosotros también permanece en las piedras mudas y dispersas por todo nuestro suelo, y por ello no debemos permanecer pasivos, sino continuar pasando y contando las más remotas páginas del libro de los que nos antecedieron en la vigilia de los caminos de ronda.

NOTAS

1).- "Hecha con piedra pequeña y barro, en una primera fase presentaba exteriormente un lienzo en talud sobrepuesto, y encima un revoco de yeso. Estaba surcada cada cierto número de metros por torres cuadradas que sin duda actuaron como contrafuertes ante la ausencia de cimentación y tuvo un segundo cuerpo construido en adobe. En la sucesivas remodelaciones destaca la de fines del siglo V a. C., porque en ella ya no existe segundo lienzo en talud ni hay restos de revoco, sino por el contrario es más cuidada la elección de elementos constructivos. El asentamiento fue abandonado a fines del siglo IV a. C. y recuperado algún tiempo después hasta el final de la Segunda Guerra Púnica" (Ruiz Rodríguez, 1998: 82).

(2).- En la actualidad estamos redactando nuestra tesis doctoral bajo el título: "Arquitectura defensiva del tercer y segundo milenio a. C.: Los recintos de planta circular en la Península Ibérica" bajo la dirección de la Dra. Rosario Lucas Pellicer, donde hemos iniciado la sistematización de algunos de los modelos de poliorcética prehistórica que hemos mencionado líneas más arriba".

BIBLIOGRAFIA

AGUAYO DE HOYOS, Pedro (1997). *Construcciones defensivas de la Edad del Cobre Peninsular. El cerro de los Castellones* (Laborcillas, Granada).

Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 02: Granada pp. 87-102.

ALMAGRO BASCH, Martín y ARRIBAS PALAU, Antonio (1963). *El poblado y la necrópolis megalítica de los Millares* (Santa Fé de Mondújar, Almería). Biblioteca Prehistórica Hispana, 02: Madrid pp. 478.

ARRIBAS PALAU, Antonio et alii (1978). *El*

poblado de la Edad del Cobre de El Malagón (Cullar-Baza, Granada). Campaña de 1975. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 03: Granada pp. 67-116.

ARRIBAS PALAU, Antonio et alii (1987). *Informe preliminar de los resultados obtenidos durante la VI campaña de excavaciones en el poblado de los Millares*. (Santa Fé de Mondújar, Almería). Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985, II: Sevilla pp. 245-262.

ARRIBAS PALAU, Antonio. MOLINA, F. SAEZ, L. TORRE, F. AGUA (1983). *Excavaciones en los Millares* (Santa Fé de Mondújar, Almería). Campañas de 1982 y 1983. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 08: Granada pp. 123-147.

ARRIBAS PALAU, Antonio. MOLINA, F. SAEZ, L. TORRE, F. AGUA (1981). *Excavaciones en los Millares* (Santa Fé de Mondújar, Almería). Campaña 1981. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 06: Granada pp. 91-122.

ARRIBAS PALAU, Antonio y ALMAGRO BASCH, Martín (1956). *Avance de la primera campaña de excavaciones realizada en los Millares* (Almería). Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, 04: pp. 319-326.

BLANCE, Beatrice (1957). *Sobre o uso de torres nas muralhas de erecintos fortificados do 3º milenio a. C.* Guimaraes, pp. 169-177.

COLMENAREJO, R. FONSECA, R. GALAN, C. MARTINEZ PEÑARROYA, José (1988). *Actividades socio-económicas de los habitantes de la motilla de Santa María del Retamar: Aproximación a su estudio*.

Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, 01 (II): Toledo pp. 351-660.

CHAPMAN, Robert W. (1991). *La formación de las sociedades complejas. El sureste de la península Ibérica en el marco del Mediterráneo Occidental*. Crítica arqueológica: Barcelona pp. 411.

FERNANDEZ MIRANDA, Manuel et alii (1993). *El Acequión* (Albacete) y *El Tolmo de Minateda* (Hellín): síntesis de la investigaciones. Albacete.

FERNANDEZ MIRANDA, Manuel. FERNANDEZ POSE, María Dolores (1993). *La Edad del Bronce en el sureste de La Mancha: El poblado de El Acequión* (Albacete). Homenaje a Miquel Tarradell: Barcelona pp. 229-237

GALAN SAULNIER, C. y SANCHEZ MESEGUER, J. L. (1994). *Santa María del Retamar, 1984-1994*. Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid. Toledo pp. 87-110.

HERNANDEZ PEREZ, Mauro y SIMON GARCIA, José Luis y LOPEZ MIRA, F. (1994). *Agua y Poder. El Cerro de El Cuchillo*

(Almansa, Albacete). Patrimonio Histórico-Arqueología, pp. 9-218.

LULL SANTIAGO, Vicente (1983). *La "Cultura" de El Argar. Un modelo para el estudio de la formaciones económico-sociales prehistóricas*. Akal Universitaria-Arqueología, 49: Barcelona pp. 487.

MARTINEZ NAVARRETE, María Isabel (1998). *"Morras, motillas y Castillejos: ¿Unidad o pluralidad cultural durante la Edad del Bronce en La Mancha"*. Homenaje a Samuel de los Santos. Albacete pp. 81.

MOLINA GONZALEZ, Fernando (1991). *Proyecto Millares* (los inicios de la metalurgia y el desarrollo de las comunidades del sudeste de la península Ibérica). Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989, II: Sevilla pp. 211-213.

MOLINA GONZALEZ, F., CONTRERAS, F., RAMOS, A., MERIDA, V. (1986). *Programa de recuperación del registro arqueológico del Fortín 1 de Los Millares. Análisis Arqueología de la Organización...* Arqueología Espacial, 08: Teruel pp. 175-201.

MOLINA, Fernando y otras (1983). *La Motilla de las Cañas* (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1983. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 08: Granada pp. 301-*

MOLINA, Fernando. NAJERA, Trinidad y AGUAYO, Pedro (1979). *La Motilla del Azuer* (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1979. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 04: Granada pp. 265-280.

MUÑOZ AMILIBIA, Ana María (1982). *Las fortificaciones eneolíticas en la Península Ibérica. El Cabez de El Plomo de Mazarrón* (Murcia). Congreso Nacional de Historia Militar, 01: Madrid pp. 53-62.

NAJERA COLINO, Trinidad (1984). *La Edad del Bronce en La Mancha Occidental*. Tesis Doctorales de la Universidad de Granada. Granada pp. 458:

NAJERA COLINO, Trinidad. MOLINA, Fernando y AGUAYO, Pedro (1977). *Excavaciones en las Motillas del Azuer y los Palacios* (Ciudad Real). Congreso Nacional de Arqueología, 14: Zaragoza pp. 503-513.

NAJERA COLINO, Trinidad. MOLINA, Fernando y AGUAYO, Pedro (1977). *La motilla del Azuer* (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1981. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 06: Granada pp. 293-298.

NAJERA COLINO, Trinidad y MOLINA, Fernando (1977). *La Edad del Bronce en La Mancha. Excavaciones en la motillas del Azuer y Los Palacios* (Campaña de 1974). Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 02: Granada pp. 251-282.

RUIZ RODRIGUEZ, Arturo (1998). *Los Iberos y su espacio en Los Iberos Príncipes de Occidente*, Barcelona, pp. 77-89.

Servicio de la Intermediación en la Adquisición de Castillos

SECCION DE PROPIETARIOS DE CASTILLOS

Iñigo Míguez del Olmo

Estimados asociados:

Nos complace completar la oferta publicada en revistas precedentes con otros dos edificios fortificados de singular importancia. Los propietarios de estos inmuebles se han puesto en contacto con nosotros al haber leído nuestra revista.

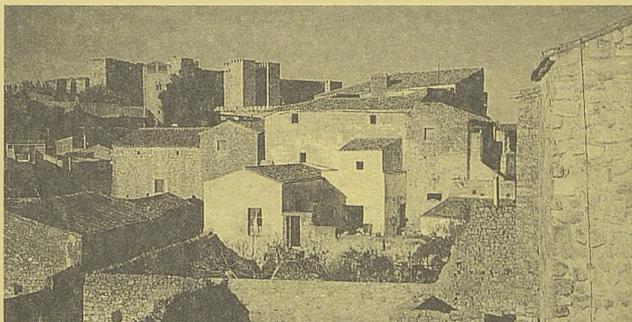
Al mismo tiempo nos satisface comunicaros que algunas de las construcciones fortificadas ya han sido vendidas, y enviamos desde aquí nuestra enhorabuena a los nuevos propietarios.

Ref. 010.-

Casa fuerte en Trujillo (Cáceres).

Casa solar del linaje de los Calderón de Trujillo (Cáceres), posteriormente Tapia-Calderón. Construida entre los

to-jardín. Patio gótico con dos Arcadas, columnas, arranque de escalera y



Vista del pueblo, la Casa fuerte, al fondo.

siglos XIV al XVI sobre las murallas medievales. Se encuentra situada entre el Alcazar de los Chaves y el Alcazarejo de los Altamiranos, dos de las casas fuertes más importantes de Trujillo. Tiene una superficie aproximada de 700 m2 construidos y 500 m2 de huer-

sobre Trujillo, el campo circundante, la iglesia de Santa María y el Castillo. El huerto está rodeado por la muralla y tiene una sala abovedada de sillaría. Necesita importante restauración.

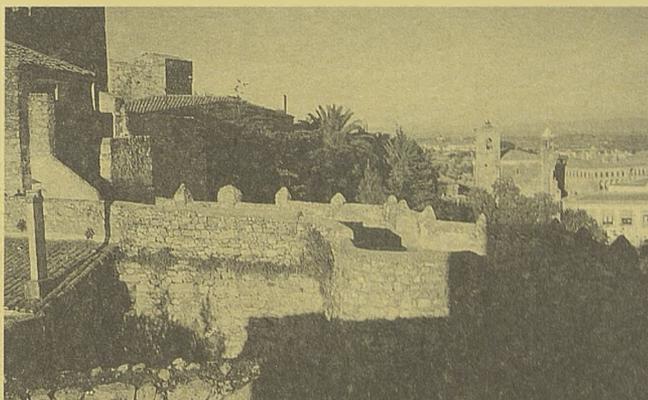
Ref. 011.-

Castillo de Belalcazar (Córdoba).

Construido alrededor de 1445 para don Gutierre de Sotomayor en el Señorío de Gahete. En 1546, don Francisco de Zúñiga, duque de Béjar y conde de Sotomayor, reforma y tras-

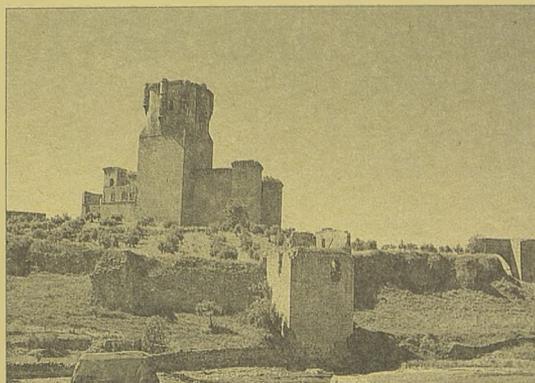


Una vista desde el pueblo de la Casa fuerte.



La iglesia de Santa María, vista desde la Casa fuerte.

varias puertas de piedra tallada. Vistas espectaculares toca la fortaleza para acoger un palacio renacentista y su espléndida biblioteca. Es uno de los pocos castillos de Andalucía que contaba con foso húmedo. A caballo del lienzo oriental y en su centro, se eleva impresionante sobre el adarve la espléndida torre del homenaje, que alcanza los 43 metros d altura por 17 metros de lado. La torre albergaba cinco plantas mas terradoy sótano.



INVENTARIO DE FORTIFICACIONES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Por Rafael Moreno

No son muy numerosas las fortificaciones palentinas que han llegado hasta nuestros días, y muchas de ellas, si no se frena su destrucción, están llamadas a desaparecer dado su lamentable estado de ruina. Es incomprensible que en la actualidad sucedan casos como el de la casa fuerte de Villandrando, demolida hace algunos años, o el más reciente caso de la hermosa torre de Colmenares, derribada hace año y medio por temor a que se derrumbara sobre una casa vecina. Algunos castillos tienen un futuro esperanzador ya que hay planes para recuperarlos o consolidarlos, es el caso del castillo de Fuentes que está restaurando la Diputación. Los recintos amurallados fueron muy numerosos, desgraciadamente se han perdido muchos, y de los que se conservan quedan muy pocos elementos en la mayoría de los casos. Valga este inventario, que se verá completado en otros números de la revista.

Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Conservación	Emplazamiento
1 Aguilar de Campóo	Aguilar de Campóo	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Bajomedieval	Ruina Consolidada	Monte
2 Aguilar de Campóo	Aguilar de Campóo	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Bajomedieval	Ruina Consolidada	Llano
3 Cabria	Aguilar de Campóo	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Indeterminado	Ruina Progresiva	Ladera
4 Gama	Aguilar de Campóo	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Bajomedieval	Ruina Progresiva	Monte
5 Olleros de Pisuerga	Aguilar de Campóo	RM	Recinto Amurallado	Romano-Crist. Altomed.	Ruina Progresiva	Monte
6 Vallespinoso de Aguilar	Aguilar de Campóo	I	Iglesia Fortificada	Cristiano Bajomedieval	Muy Bueno	Peña
7 Villalano	Aguilar de Campóo	T	Torre	Cristiano Indeterminado	Regular	Llano
8 Villanueva de Henares	Aguilar de Campóo	EF	Casa Fuerte	Siglo XVII	Regular	Ladera
9 Villanueva de Henares	Aguilar de Campóo	T	Torre	Cristiano Indeterminado	Bueno	Ladera
10 Becerril del Carpio	Alar del Rey	I	Iglesia Fortificada	Cristiano Bajomedieval	Bueno	Ladera
11 Ampudia	Ampudia	CA	Castillo Medieval Palaciego	Cristiano Bajomedieval	Muy Bueno	Colina
12 Ampudia	Ampudia	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Bajomedieval	Ruina Consolidada	Llano
13 Amusco	Amusco	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Indeterminado	Ruina Consolidada	Llano
14 Castillo de la Mota	Astudillo	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Bajomedieval	Ruina Progresiva	Monte
15 Astudillo	Astudillo	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Bajomedieval	Ruina Consolidada	Llano
16 Autilla del Pino	Autilla del Pino	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Indeterminado	Ruina Consolidada	Monte
17 Paracilla del Alcor	Autilla del Pino	CA	Castillo Medieval Palaciego	Cristiano Bajomedieval	Ruina Progresiva	Llano
18 Paracilla del Alcor	Autilla del Pino	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Bajomedieval	Ruina Progresiva	Llano
19 "El Palacio"	Autillo de Campos	EF	Casa Fuerte	Cristiano Indeterminado	Bueno	Llano
20 Villanueva de la Torre	Barruelo de Santullán	T	Torre	Cristiano Bajomedieval	Ruina Progresiva	Llano
21 Becerril de Campos	Becerril de Campos	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Bajomedieval	Ruina Consolidada	Llano
22 Belmonte de Campos	Belmonte de Campos	CA	Castillo Medieval Palaciego	Siglo XVI	Regular	Cerro
23 Capillas	Capillas	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Bajomedieval	Bueno	Llano
24 Carrión de los Condes	Carrión de los Condes	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Bajomedieval	Ruina Consolidada	Llano
25 Castil de Vela	Castil de Vela	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Indeterminado	Ruina Progresiva	Cerro
26 Palacio de los Delgadillo	Castrillo de Don Juan	EF	Casa Fuerte	Siglo XVI	Ruina Consolidada	Colina
27 Castrillo de Onieo	Castrillo de Onieo	T	Torre	Cristiano Indeterminado	Regular	Llano
28 Castrillo de Onieo	Castrillo de Onieo	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Indeterminado	Ruina Consolidada	Cerro
29 Castrillo de Villavega	Castrillo de Villavega	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Indeterminado	Ruina Progresiva	Cerro
30 Palacio Condes de Oñate	Cévico de la Torre	EF	Palacio Fortificado	Siglo XVI	Bueno	Llano

Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Conservación	Emplazamiento
38 Colmenares	Dehesa de Montejo	T	Torre	Cristiano Bajomedieval	Ruina Progresiva	Cerro
39 Dueñas	Dueñas	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Indeterminado	Ruina Progresiva	Cerro Testigo
40 Dueñas	Dueñas	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Bajomedieval	Ruina Consolidada	Ladera
41 Fuentes de Valdepero	Fuentes de Valdepero	CA	Castillo Medieval Palaciego	Cristiano Bajomedieval	Ruina Consolidada	Llano
42 Fuentes de Valdepero	Fuentes de Valdepero	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Indeterminado	Ruina Consolidada	Llano
43 Guardo	Guardo	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Indeterminado	Ruina Consolidada	Monte
44 Herrera de Pisuerga	Herrera de Pisuerga	RM	Recinto Amurallado	Siglo XVI	Ruina Consolidada	Cerro
45 Ventosa de Pisuerga	Herrera de Pisuerga	I	Iglesia Fortificada	Cristiano Bajomedieval	Muy Bueno	Llano
46 Hornillos de Cerrato	Hornillos de Cerrato	CA	Castillo Medieval Militar	Siglo XVI	Ruina Progresiva	Colina
47 Magaz de Pisuerga	Magaz de Pisuerga	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Bajomedieval	Ruina Progresiva	Cerro Testigo
48 Melgar de Yuso	Melgar de Yuso	EF	Casa Fuerte	Siglo XVI	Ruina Consolidada	Llano
49 Nuestra Señora de Tovar	Meneses de Campos	I	Iglesia Fortificada	Siglo XVI	Muy Bueno	Llano
50 Los Castillones	Monzón de Campos	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Altomedieval	Ruina Progresiva	Monte
51 Monzón de Campos	Monzón de Campos	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Bajomedieval	Muy Bueno	Ladera
52 Palacio de Altamira	Monzón de Campos	EF	Palacio Fortificado	Siglo XVI	Ruina Consolidada	Llano
53 Montoto de Ojeda	Olmos de Ojeda	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Indeterminado	Ruina Progresiva	Colina
54 Las Cabañas de Castilla	Osorno	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Bajomedieval	Muy Bueno	Llano
55 La Casa Grande	Palencia	EF	Casa Fuerte	Siglo XVI	Bueno	Monte
56 Iglesia de san Miguel	Palencia	I	Iglesia Fortificada	Cristiano Bajomedieval	Muy Bueno	Llano
57 Palenzuela	Palenzuela	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Indeterminado	Ruina Progresiva	Ladera
58 Palenzuela	Palenzuela	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Indeterminado	Ruina Progresiva	Llano
59 Palacio de los Herrera	Palenzuela	EF	Casa Fuerte	Cristiano Bajomedieval	Bueno	Ladera
60 Santa Eulalia	Palenzuela	I	Iglesia Fortificada	Cristiano Bajomedieval	Ruina Consolidada	Ladera
61 Piña de Campos	Piña de Campos	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Bajomedieval	Bueno	Llano
62 Monte Bemorio	Pomar de Valdivia	RM	Recinto Amurallado	Celta-Visigodo	Ruina Progresiva	Monte
63 Monte Bemorio	Pomar de Valdivia	T	Torre	Cristiano Indeterminado	Ruina Progresiva	Monte
64 Saldaña	Saldaña	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Bajomedieval	Ruina Progresiva	Monte
65 Monasterio	Salinas de Pisuerga	T	Torre	Cristiano Indeterminado	Ruina Progresiva	Peña
66 Santoyo	Santoyo	RM	Recinto Amurallado	Siglo XVI	Ruina Consolidada	Llano
67 Tamara de Campos	Támara de Campos	RM	Recinto Amurallado	Cristiano Indeterminado	Ruina Consolidada	Llano
68 Tariago de Cerrato	Tariago de Cerrato	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Bajomedieval	Ruina Progresiva	Ladera
69 Tariago de Cerrato	Tariago de Cerrato	FF	Torre Telegráfica	Siglo XIX	Ruina Progresiva	Cerro
70 Torremormojón	Torremormojón	CA	Castillo Medieval Militar	Cristiano Bajomedieval	Ruina Progresiva	Monte
71 San Cebrián de B ^a Madre	Valbuena de Pisuerga	EF	Palacio Fortificado	Siglo XVI	Muy Bueno	Llano
72 Vertavillo	Vertavillo	RM	Recinto Amurallado	Siglo XVI	Ruina Progresiva	Cerro
73 Nuestra Sra. La Blanca	Villalcázar de Sirga	I	Iglesia Fortificada	Cristiano Bajomedieval	Muy Bueno	Llano
74 Santa María la Mayor	Villamuriel de Cerrato	I	Iglesia Fortificada	Cristiano Bajomedieval	Muy Bueno	Llano

SECCION LEGAL

Resumen de la Orden de 23-11-98 por la que se regulan las subvenciones destinadas a financiar la realización de obras en los castillos localizados en Castilla-La Mancha.

Por José A. Ruibal Gil

Publicado en el D.O.C.M. número 57, de 4 de diciembre de 1998, esta Orden se encuadra dentro del Plan Director del Patrimonio Histórico para el período, 1996-2000. Serán objeto de subvención aquellas obras de consolidación, restauración o rehabilitación de los castillos existentes en el territorio de la Comunidad castellano-manchega.

La cuantía de las subvenciones dependerá del tipo de obra:

- a).- Para actuaciones de *consolidación o restauración*, la subvención podrá alcanzar **hasta** un 50 % del presupuesto total de la obra. En ningún caso se superarán los 10 millones de pesetas.
- b).- Para las restantes obra de *conservación, rehabilitación o mejora*, **hasta** un máximo del 10 % del presupuesto total de la obra. En ningún caso se superarán los 5 millones de pesetas.
- c).- Para obras de especial utilidad social o cultural, hasta un 60 % del presupuesto, sin límite de cuantía.

La subvención se abonará en tres plazos, conforme vaya acreditándose la ejecución del primero, segundo y tercer tercio de la obra. Las Delegacio-

nes Provinciales de la Consejería de Educación y Cultura serán las encargadas de verificar dicha ejecución y su efectiva adecuación a los proyectos aprobados por ellas.

Los beneficiarios de dichas ayudas deberán estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Para la concesión de las subvenciones se tendrán en cuenta criterios de preferencia:

- a).- El valor cultural del castillo.
- b).- La menor capacidad económica del beneficiario.
- c).- El interés arquitectónico de las obras.
- d).- La inclusión de obras que mejoren el tratamiento exterior de los edificios.
- e).- El compromiso de intensificación de las visitas públicas y de la función cultural del castillo.

Las solicitudes de subvención se presentarán en la Delegaciones Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, acompañadas de la licencia municipal, el proyecto, el título jurídico en virtud del cual se posee el inmueble... en el plazo de **cuatro meses** desde la publicación de esta

Orden.

Las subvenciones otorgadas pueden ser modificadas e incluso retiradas en caso de incumplimiento de las obligaciones o separación de sus fines iniciales. Así mismo, la obtención de subvenciones por parte de otros organismos posibilitará la revisión de la subvención, siendo obligado su comunicación a la Delegación Provincial que la otorgó.

La documentación y contabilidad quedarán sujetas a fiscalización por parte de la Sindicatura de Cuentas de Castilla La Mancha.

El problema de esta legislación es que el beneficiario de la misma no conocerá la cuantía que recibirá en concepto de subvención (generalmente por debajo de los límites máximos fijados) hasta después de haber realizado numerosos gastos en la preparación del proyecto y su aprobación, como nos comunica haberle sucedido a algún asociado.

En el mismo diario se publican Ordenes similares para bienes inmuebles de carácter etnográfico y de interés cultural no incluidos en disposiciones específicas.

LEGADO GOMEZ DE SALAZAR-ANSALDO

D^a Pilar Gómez de Salazar, vda. de Enrique Ansaldo, ha legado a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, la colección de fotos que ella y su esposo, fallecido hace poco, habían realizado a través de muchos años, en incontables viajes por rutas castellológicas de todo tipo, desde las más conocidas a las más singulares, a veces en las excursiones organizadas por la propia Asociación, pero la mayor parte en salidas concebidas ex-profeso por ellos mismos, animados siempre por un espíritu castellológico ejemplar, cuyos resultados vertían en una cuidadosa clasificación de las fotos por ellos realizadas, así como en un detallado banco de datos de los lugares visitados, con la situación de las fotos en el archivo, el tipo de monumento al que correspondían, bibliografía en que apoyaban su investigación, etc.

Ser trata de 9.230 fotos correspondientes de 2.301 localidades. De aquellas, 5.072 son de castillos y fortificaciones, 2.401 de edificios religiosos, 1.390 de edificios de otro tipo y 367 de puentes, según el último asiento realizado en su banco de datos, de agosto de 1996. Este banco de datos también ha sido entregado a la Asociación.

La Junta Directiva de la Asociación, en su reunión n^o 476, del 8 de febrero, acordó aceptar el legado, ateniéndose al compromiso de mantener la colección unida, reconocer el origen del material por cada utilización que de él se haga y no enajenarla en ningún caso. Acordó así mismo dirigirse a la Sra. Gómez de Salazar, vda. de Ansaldo, para agradecerle este magnífico y generoso donativo.

La Revista se une a este reconocimiento y sirve como vehículo para que los socios expresen su más sincero homenaje a la singular pareja de socios formada por Pilar y el llorado Enrique.

MISCELANEA

1.- ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES PROVINCIALES EN 1998

1.1.- BARCELONA.

Según su costumbre, las actividades dieron comienzo, con el "Primer Encuentro Social".

En febrero, marzo y abril:

- Conferencia-coloquio: D. **Luis Monreal y Tejada**, "*Temas de castillos sugeridos por el público al conferenciante*".
- Mini-recorrido por el modernismo barcelonés.
- Conferencia: D^a **María Agueda Castellano de Marchante**, "*Los castillos y la Batalla de Tolosa*".
- Sesión informativa sobre el viaje a Valladolid.
- Sesión diapositivas: comentadas por D. **José M^a Buxo Carreras**, "*Sicilia, esa gran desconocida*".
- Sesión de proyección: Introducción de D. **Rafael Eulate de Alós**, "*Las edades del hombre: La ciudad de los seis pisos*".
- 3^a excursión de la sección joven: castillos de Lladurs y de Odén.
- Conferencia: D. **Juan Amat Cortés**, "*Derechos y deberes de la mujer en los castillos medievales*".
- Encuentro Social.
- Viaje a Valladolid.

En mayo, junio y julio:

- Encuentro Social.
- Teatro: Carmen Masriera y su grupo: "Que hombre tan simpático".
- Excursión: castillos de Parets y San Marcial, Manso, Vilaró, Torre Amat.
- Visita exposición de Zurbarán y castillo de Montjuich.
- Excursión: Can Sentroma (Baronía de Esponella), Museo de Badalona, Iglesia de Santa María de Arenys y Masía Ribas.
- Encuentro Social.
- 4^a excursión de la Sección Joven: castillos de Lérida.
- Sesión de proyección: **Montserrat Trias de Bés**: "*Los pueblos blancos de Cádiz*" y "*Viaje de Amigos de Castillos por Andalucía*".
- Día de los Castillos: Santa Coloma de Queralt. Visita al castillo. Almuerzo de hermandad y recital de poesía a cargo de D^a M^a Marcela Sánchez Coquillat.
- Viaje a Mallorca.

En octubre, noviembre y diciembre:

- Encuentro Social.
- Conferencia: D. **Luis Monreal Tejada**: "*España en sus castillos*".
- Misa: en sufragio de los socios recientemente fallecidos.
- Conferencia: **Mosén Jaume Aymar Ragolta**: "*El Monasterio de San Jerónimo de la Murtra*".
- Excursión: Can Miravittles, Castillo de Godmar y Monasterio de San Jerónimo de la Murtra.
- Conferencia: D^a **Montserrat Tortras Planas**. "*Historia de Barcelona a través de sus jardines*".
- 5^a excursión de la Sección Joven: castillos de Galá.

- Visita Museo Marítimo.
- Proyección: "*Viajes de los Amigos de los Castillos durante los 10 últimos años*".
- Encuentro Social.
- Exposición de fotografías: "*Fortalezas a través del objetivo*". Sobre castillos de toda España, en la sala de exposiciones del Banco Bilbao Vizcaya.

1.2.- CADIZ.

En el mes de enero tuvo lugar la primera reunión de la Junta de la Sección de Cádiz y San Fernando, así como la presentación del programa y el calendario de 1999.

En febrero, marzo y abril:

- Reunión de la Junta, en Cádiz.
- Conferencia: "*Fortificaciones de Cádiz*", por Illmo Sr. D. **José Pettenghi**.
- 1^a reunión de la Sección local de Chiclana: Club social de Novo Sancti Petri.
- Elecciones de la Nueva Junta y Presidente: Sección de Cádiz y San Fernando.
- Conferencia: "*Castillos de Cádiz*", por D^a **Marisol Dorao**.
- Conferencia: "*Historia de la Orden Militar de Calatrava*". por D. **Javier Richard**.
- Excursión: Jerez.
- Reunión de la Junta: Sección de Cádiz, San Fernando y Chiclana.
- Conferencia: "*Miles Cristi*", (orígenes de la Ordenes Militares), por D^a **Isabel de Azcárate**.

En mayo, junio y julio:

- Excursión: Santo reino de Jaén.
- Reunión de la Junta: Sección de Cádiz y San Fernando.
- Conferencia: "*Naufragos del silencio*", por D^a **Felisa Sánchez**.
- Sesión de video: "*El castillo-palacio de la Calahorra*", por D. **Javier Richard**.
- Preparativos excursión de septiembre.

En septiembre, octubre, noviembre y diciembre:

- Excursión: "*Ruta Orden de Alcántara*".
- Sesión de video: "*Ruta de la Orden de Alcántara*".
- Reunión de la Junta: Secciones de Cádiz, San Fernando y Chiclana.
- Conferencia: "*Restauración del castillo de Santa Catalina*", por D. **Guillermo Boto Arnau**, (Concejal de Urbanismo).
- Excursión: "*Sanlúcar de Barrameda*".
- Conferencia en Caballeros Hospitalarios: "*Introducción a las Ordenes Militares y Hospitalarias*", por el Illmo. SR. D. **Luis de la Mora-Figueroa**.
- Reunión de la Junta provincial.
- Conferencia en Caballeros Hospitalarios: "*La Orden Mili-*

tar del Temple", por D. **Carlos José Albadalejo Florín**.

• Fin de año: Almuerzo en "El Pierrade", resumen de actividades del año por el presidente D. **Javier A. Richard**.

1.3.- CORDOBA.

Las actividades culturales llevadas a cabo por la Sección Provincial de Córdoba comenzaron con la visita al **castillo-fortaleza de Antequera** (Málaga), y al **castillo de Montilla** (Córdoba). Así mismo, se han llevado a cabo varias visitas de las autoridades de los distintos Ayuntamientos de la provincia, fomentando la adquisición de sus respectivos castillos que se encuentran en manos privadas, para rescatarlos de la ruina y abandono en el que se encuentran, con el objeto en principio de consolidarlos, y posteriormente, visitarlos y darles un uso social apropiado.

1.4.- LERIDA.

Dicha Sección comenzó su actividad cultural con las visitas al conjunto de fortificaciones en la que fue frontera árabe a finales del siglo X y principios del XI, en la zona situada entre Balaguer y el valle de Ager: Montclús, Cas, Fontdepou, Masos de Millá, Baells... También disfrutaron en la ruta de la Segarra, estudiando la que fue una de las líneas fronterizas de castillos en aquella comarca: Vergós Guerreat, Les Olugues, Estarás, Gáver, Santa Fé, etc.

1.5.- LUGO.

El ciclo de conferencias, que contó con el patrocinio social de la caixa de Galicia, se desarrolló desde el 4 de febrero al 22 de abril:

- "Carácter y funciones del castillo medieval: evolución histórica de las fortalezas en el Reino de Galicia", por D. **Manuel Recuero Astray**, Vicerrector de la Universidad de A Coruña.
- "Las fortalezas de las Ordenes Militares en la provincia de Lugo", por D. **Julio Vázquez Castro**, profesor de Historia del Arte.
- "Fortalezas y poder militar en la Galicia Alto Medieval", por D. **Carlos Balañas Pérez**, profesor de Historia Medieval de la Facultad de Humanidades de Lugo.
- "Fortalezas y fortificaciones en la Muralla de Lugo", por D. **Adolfo de Abel Vilela**.

Excursiones realizadas:

- "Semana Santa en Alemania", visitando Berlín, Desdre, Weimar...
- "Provincia de Huesca". visitando San Pedro de Siresa, San Juan de la Peña, Riglos, Colegiata de Bolea, castillos de Loarre, Valle de Ordesa...
- "Santuarios y rutas románicas en A Coruña", visitando Pazo de Mariñán, iglesia de Santa María de Azogue y San Francisco, puertas de la muralla de Betanzos...
- "Rutas Rías Gallegas", visitando Torres de Mens, Malpica, Camariñas, cabo Villano, Corcubión, Finisterre, Noya...
- "Fiesta de los Castillos", visitando el castillo de Moeche.
- "EXPO'98". visitando Lisboa, Oporto, Fátima, Tomar, Estoril, Cascais, Sintra...

Hay que destacar que el número de participantes a dichas excursiones superó las 250 personas.

1.6.- MURCIA.

Comenzó el año celebrándose la Junta General Ordinaria que tuvo lugar en el día 20 de enero con asistencia de toda la Junta

Directiva y gran número de asociados.

- Conferencia: "Castillos y fortificaciones de Cartagena", por D^a **Amparo Marzal Dra.** en Historia.
- Charla-coloquio: visita del **Director General de Turismo**, para hablar sobre el turismo rural en Murcia, al cual se le dedica un gran interés.
- Conferencia: "Castillos del término municipal de Murcia", por D. **José Manzano Martínez**, Dr. en historia Antigua y Arqueología.
- Conferencia y video: "Córdoba y sus castillos", por D^a **María del Carmen Marco**.
- Excursión: La Asociación viajó a Córdoba haciendo una ruta de castillos.
- Conferencia: "Felipe II y su época", por D^a **María del Carmen Marco**.
- Excursión: Gerona y Barcelona, visitando Tortosa, Figueras y las ruinas greco-romanas de Ampurias.
- Conferencia: "El mundo de la Fé y el alma", por **Mari Trini Hurtado Mirón** y M^a **del Mar Pintado Jiménez**, licenciadas en psicología.
- "Día Nacional de los Castillos", cena de gala en el Casino, en el transcurso del cual se entregaron los premios Nacionales del Día de los Castillos.
- Conferencia y Excursión: "El castillo de Pliego".
- Excursión: Países Bajos, visitando Amsterdam, La Haya, Amberes, Brujas...
- Conferencia y video: "Malta: una encrucijada de culturas en el Mediterráneo", por D^a **María Agueda Castellano de Marchante**.
- Excursión: Blanca, considerando como "primera ruta turística de los pueblos de la Comunidad de Murcia".
- Conferencia: "El desastre de una guerra: Cuba y Filipinas; el Tratado de París", por D^a **María Agueda Castellano de Marchante**.
- Conferencia: "Felipe II, un monarca renacentista", por D^a **Josefina Moreno**.

1.7.- LA RIOJA.

- Aprobación por el Gobierno de la Comunidad de las obras de restauración del castillo de Clavijo.
- probación por el Ayuntamiento de Agoncillo, del 4º plan de restauración del castillo de Aguas Mansas.
- Entrevista con el Director General de Cultura de la Comunidad.
- Creación del folleto: "Castillos de La Rioja, rutas turísticas", para FITUR'99.
- Coloquio dominical, sobre el tema "Castillos de la Rioja en Radio Rioja de la Cadena SER.
- Aprobación por el Gobierno de la Comunidad de la adquisición y primer plan de obras de restauración del castillo de Leiva.

1.8.- NAVARRA.

- Conferencia: "El recinto amurallado de Pamplona", en los centros culturales del Ayuntamiento de Pamplona.
- Conferencia: "Las murallas de Pamplona, patrimonio de la humanidad", en la sala cultural de Villava.
- Conferencia: "El castillo de Tudela; de alcazaba musulmana a residencia Real", en el centro cultural "Castel-Ruiz" de la ciudad de Tudela.

- Publicación en el Diario dominical de Navarra: dos artículos de divulgación histórica titulado "Un recorrido por la murallas de Pamplona"
- Excursión: castillo de Tiebas.
- Excursión: castillo de Marcilla.
- Excursión: fuerte de San Cristobal.
- Excursión: torres medievales de Echalaz y Aynaz, esta última restaurada recientemente.
- Publicación: estudio incluido en el libro dedicado al IV Centenario de D^a Magdalena de Ulloa, realizado por D. **José María Recondo** y titulado "El Alcazar de Villagarcía: reconstitución ideal y restauración".

1.9.- VALENCIA.

En la Sección Provincial de Valencia, se comenzaron los actos culturales del año 1998, el día 2 de febrero con la conferencia titulada "Castellología en la Ruta Jacobea de Valencia a Santiago de Compostela", por D. **Luis Pérez Díaz**, abogado sacerdote y Cronista Oficial de Chiva.

- Conferencia: "La castellología en tiempos de Carlos V y Felipe II", por D. **Antonio Sánchez-Gijón**.
 - Día de los castillos de Cullera: visita al castillo con diferentes tipos de conferencias a cargo de **Francesc Giner Perepérez**, **Francisco Blay García** y **Fernando Cotilo Vila**, y tituladas "La Virgen del Castillo", "Los aspectos constructivos de la capilla gótica" y "Excavaciones en la capilla del castillo", respectivamente.
 - Conferencia: "Ataque de los berberiscos a Torreblanca: 1937. Año de Ausias March", por D. **Francisco Roca Traver**.
 - Conferencia: "Historia del castillo de Xàtiva", por D. **Agustín Ventura Conejero**.
 - Conferencia: "El castillo, heraldo vitícola en la comunidad valenciana", por D. **José Martínez Ortíz**.
- Esta última conferencia clausuró los actos culturales de la Sección en el año 1998.

1.10.- VALLADOLID.

El día 13 de febrero se presentó el libro **Castillos de España**, en el castillo de Fuensaldaña, con la asistencia del Presidente-

de la Comunidad, el Presidente de la Cortes, la Consejera de Cultura, el Presidente de la Diputación Provincial, el Alcalde de Valladolid, así como muchas otras autoridades.

- Día Nacional de los Castillos en Murcia.
 - Día Provincial de los Castillos: celebrado el 30 de mayo, con la tradicional misa en la capilla del castillo.
 - Excursión: castillos del Bierzo y Galicia, dicho viaje resultó todo un éxito en tiempo, visitas, gastronomía y participantes.
 - Día de limpieza: castillo de Belmonte de Campos, se contó con la colaboración de los socios jóvenes de la provincia, concretamente de Villaramiel. La torre del homenaje se encontraba en muy mal estado y se realizó una limpieza total.
 - Día de limpieza: retirada de escombros y nuevo acondicionamiento del acceso al castillo de Villafuerte. Se realizaron mejoras en la fachada con la colaboración económica de la **Consejería de Cultura de Castilla y León**. Asimismo se metió agua y electricidad que no tenía desde el año 1983, gracias a la **Sede Nacional**.
- Tenemos que resaltar que, gracias al esfuerzo de todos, en el año 1998, el número de visitantes registrados por entradas en el castillo superó las 1.400 personas.

1.11.- ZARAGOZA.

La Sección Provincial de Zaragoza, presidida por D. **Cristobal Guitar Aparicio**, prosigue sus importantes e interesantes investigaciones. Agradecemos su esfuerzo y colaboración.

2.- NUEVAS SECCIONES

En el transcurso del año 1998 se han creado las siguientes nuevas Secciones Provinciales: Guipuzcoa, Jaén y Palma de Mallorca.

3.- PUBLICACIONES REGISTRADAS EN 1998 EN NUESTRA BIBLIOTECA

- Land der Burgen Und Schlösser, de **Dalibor Kusák, Jiri Burian**.
- Guía de las Torres de Vizcaya, de **J. Aitor González Gato**.
- El Fuerte de San José en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (Arquitectura e Historia), de **Antonio Gil Albarracín**.
- Alarcón, Belmonte y Garcimuñoz, tres castillos del Señorío de Villena en la provincia de Cuenca, de **Miguel Salas Parrila**.
- Inventario de los castillos, murallas, puentes, monasterios, ermitas... de la provincia de Salamanca, de **Antonio**

García Boiza.

- Castillos de Valencia, de **Amador Ruibal**. (Donación).
- Castillos de Castellón, de **Amador Ruibal**. (Donación).
- Castilla y León, castillos y fortalezas, de **Fernando Cobos Guerra** y **José Javier de Castro**.
- El auténtico contorno de la muralla de Madrigal de las Altas Torres, de **Luis Cervera Vera**. (Regalo).
- Boletín de la Institución Fernán González, 1998/1.
- Abadologio de Santo Domingo de Silos, de **Ernesto Zaragoza Pascual**.
- Arqueología y territorio medieval,

de la Universidad de Jaén. (Comprado).

- La arquitectura de la Aljafería, de **Pedro I. Sobradie**.
- Boletín del Real Instituto de Estudios asturianos nº 151.
- Toletum, nº 34.
- Atíquitas, nº 9, **Museo Histórico-Municipal de Priego**.
- Ejército, nº 695. Extraordinario.
- AUSA, Patronat D'estudis Osonencs, nº 140-141.
- Revista de Estudios Extremeños, nº 2.
- Vieilles Maisons Francaises, nº 175.
- Boletín de la Sociedad Castellonen-

se de Cultura, Tomo LXXIII.
 - Burgen und Schösser 98/III.
 - Castillos y fortalezas en Extremadura, de **Antonio Navareño Mateos**.
 - Fuentes documentales para el estudio de la Encomienda de Castrotorafe de la Orden Militar de Santiago, de **Carlos Cabezas Lefler**.
 - Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, nº 25.
 - Revista "Goya", nº 267.
 - El libro Cabreo del Convento de San Francisco de la ciudad de Borja, de Emilio Jiménez Aznar.
 - Fuendejalón, patrimonio artístico religioso, de **Pedro Luis Hernando y José Carlos Sancho**.
 - Istituto Italiano dei Castelli, nº 133.
 - El arte en el camino, de R&R, revista internacional del Patrimonio Histórico, de Prensa Española, 1ª entrega.
 - Aragón, turístico y monumental, nº 345.
 - D. Juan de Contreras y López de Ayala, Memorias, Segovia 1992.
 - Alcaldes tesoreros y oficiales de los Reales Alcázares de Segovia, de **Alfonso Ceballos-Escalera**.
 - La Divisa, Solar Real de la Piscina, de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, de **Jaime de Salazar y Alfonso Ceballos-**

Escalera.
 - Gaceta y nuevas de la corte de España, de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, de **Alfonso Ceballos-Escalera**.
 - Al-Basit, Ciencias, nº 40.
 - Al-Basit, Humanidades, nº 41.
 - Mossèn Miquel de Santander: **Pedro Montoya y la Muralla de Almenara, (1543-1553)**.
 - Mossèn Miquel de Santander: **Prevere y la muralla de la Vila Reial de Cullera, (1553-1556)**.
 - Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 166.
 - Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 167.
 - El Señorío de Villena en el siglo XIV, de **Aurelio Pretel y Miguel Rodríguez**.
 - Asociación de Propietarios de Casas Históricas y Singulares, nº 7, donado por D. **Iñigo Miguez**.

Relación de libros donados por:
 D. **Daniel Ruiz López**

- Tourisme, Alsace, Association Departementale du Tourisme du Bas-Rhin.
 - L'Ouvrage d'Artilerie de Sochoenbourg.
 - Le Fort de Mutzig, de **Bernard Bour**

et **Günter Fischer**.
 - Les Deux Chateaux d'Ottrott, de **Charles-Laurent Salch**.
 - Les Chateaux de Landskron de **Charles-Laurent Salch et Christian Remy**.
 - Les Jardins des Chateaux d'Ottrott, d'Anne Hélène Caille et **Charles-Laurent Salch**.
 - Les Chateaux de Dreinstein, d'Andre Lerch et **Charles-Laurent Salch**.
 - Le Chateau d'Ortenberg, de **Charles-Laurent Salch**.
 - Lenchatellement de Dambach-La-Ville, de **Ivette Beck-Hartweg et Charles-Laurent Salch**.
 - Le Chateau de Hohenbourg, de **Charles-Laurent Salch**.
 - Le Chateau de Petit Koenigsbourg, de **Charles-Laurent Salch**.
 - Rosheim XII ième Siècles, de **Charles-Laurent Salch**.
 - Le Chateau de Madenburg, de **Charles-Laurent Salch**.
 - Le Chateau de Fleckenstein, de **Walter Herrmann et Christian Remy**.

NOTA. Reiteramos nuestro agradecimiento a todos los autores que nos han mandado libros.

4.- CALENDARIO DE VIAJES 1999

SEDE NACIONAL (Madrid)

DIAS	RUTAS
13 marzo	Itinerario desconocido 1998. Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez Hita.
26 marzo - 3 abril	Semana Santa "Polonia". Dirección: Ultramar Express.
16, 17, 18 abril	Badajoz (Provincia). Dirección: D. Amador Ruibal
1, 2 mayo	Las Merindades. Dirección: Jorge Jiménez
15, 16 mayo	Día Nacional de los Castillos.
28, 29, 30, 31 y 1 junio	Camino de Galicia. Dirección: M ^a de los Angeles Espinosa.
15, 16 junio	Palencia "Las Edades del Hombre". Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez Hita.
27 junio	Tres provincias (Segovia, Burgos, Soria). Dirección: Jorge Jiménez.
9, 10, 11, 12 octubre	Las Cinco Villas. Dirección: D. Pedro Sancho.
22, 23 24 octubre	Córdoba y su provincia. Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez Hita.
20 noviemvre	Itinerario desconocido. Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez Hita.

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE

Presidente
Secretario

D. Enrique Mira-Perceval
D. José Luis Menéndez Fueyo

BADAJOS

Presidente

D. Luis Plá y Ortíz de Urbina

BALEARES

Presidente

D. Antonio Obrador Vidal

BARCELONA

Presidente

D. Baltasar de Casanova
Duque de Maqueda
D. Sergio Gómez Alba

Vicepresidenta
Vicepresidente
y Secretario

D. Roberto Jaumandreu y Marimón

CACERES

Presidente
Vicepresidente

D. Raimundo Holgado Cantalejo
D. Fernando Bravo y Bravo

CADIZ

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. Javier A. Richard Rodriguez
D. José Pettenghi Estrada
D. José Luis Garzón Rodríguez

CASTELLON DE LA PLANA

Presidente

D. Enrique Salom Cortés

CIUDAD REAL

Presidente

D. Jorge Sánchez Lillo

CORDOBA

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. José Luis de Lope y López de Rego
D. Antonio Arjona Castro
D. Juan José Vázquez Lesmes

GUIPUZCOA

Presidenta

D^a Myriam Ayerbe Irizar

JAEN

Presidente

D. Bernardo Jurado Gómez

LAS PALMAS

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. Virgilio Grande Perdomo
D. Vicente Sánchez Araña
D. Victorio José Rodríguez Cabrera

LERIDA

Presidente
Vicepresidente

D. Manuel Camps Clemente
D. Rodrigo Pita Mercé

LUGO

Presidente
Vicepresidenta:
Secretario

D. Carlos Ferreiro González
D^a Mercedes Freire Carralbal
D. Alejandro Cruz Ledo

MURCIA

Presidente
Vicepresidente
Secretaria

D. Manuel Medina Bardón
D. José Guirao López
D^a María del Carmen Marco y

Marco

NAVARRA

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. Juan José Martinena Ruiz
D. Félix Repollés Vicente
D. Juan Echevarría López

RIOJA

Presidente

D. José L. Martínez de Salinas
Marqués de Fuerte Hija

Vicepresidenta
Arzobialde

D^a Angeles Sáenz-Badillos de

Secretaria

D^a Cristina Sáenz de Pipaon

VALENCIA

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. Vicente Gascón Pelegrí
D. Luis Lassala González
D. Juan Molerés Ibor

VALLADOLID

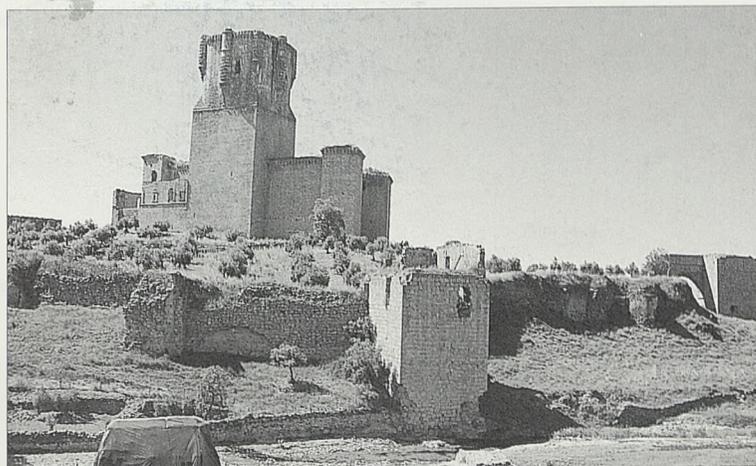
Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. Javier Bernad Remón
D. Jesús Cueto Sesmero
D. Julio Lorenzo Portero

ZARAGOZA

Presidente
Secretario

D. Cristóbal Guitart Aparicio
D. Enrique Ibáñez Lobejón



Castillo de Belcazar (Córdoba). Foto. Rafael Moreno

